



## DIVISIÓN FINANCIERA

### ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Wilson Alexander Méndez Pérez, contador de la Universidad Militar Nueva Granada, en cumplimiento de las resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023, y de conformidad con lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 y las modificaciones definidas por la UAE Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página web de la entidad, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultados por el período comprendido entre el 1º enero y el 31 de diciembre de 2025 de la entidad, comparativos con la vigencia inmediatamente anterior.

La presenta acta se suscribe, hoy, en la fecha que consta en la firma electrónica.

MENDEZ PEREZ  
WILSON ALEXANDER

Firmado digitalmente por  
MENDEZ PEREZ WILSON  
ALEXANDER  
Fecha: 2026.02.26 07:22:51 -05'00'

**WILSON ALEXANDER MENDEZ PEREZ**

Contador  
TP. No. 88301-T



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



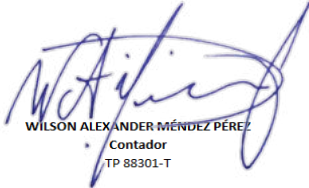
CO-OS-CER508440

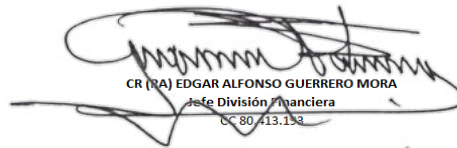


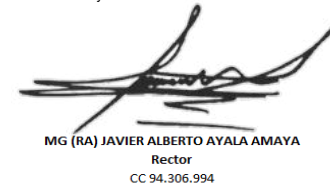
**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**NIT 800.225.340-8**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

ACTIVO	NOTA	2025	2024	PASIVO	NOTA	2025	2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>481.340.834.111</b>	<b>429.879.762.844</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>74.652.820.313</b>	<b>71.042.671.393</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>220.595.105.101</b>	<b>143.597.521.332</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>47.447.478.162</b>	<b>44.792.426.774</b>
CAJA		28.700.000	28.700.000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		8.320.939.624	1.422.134.172
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.1	220.566.405.101	143.568.821.332	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		31.040.702.217	37.879.871.645
				DESCUENTOS DE NOMINA		2.782.285.577	2.422.964.540
				RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		2.479.559.078	1.501.868.000
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>6</b>	<b>165.825.151.088</b>	<b>228.345.834.206</b>	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		346.449.116	79.735.688
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TERMINO (CDT)		165.825.151.088	228.345.834.206	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.477.542.550	1.485.852.730
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>93.355.620.272</b>	<b>57.318.976.346</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>23.917.443.247</b>	<b>19.129.326.945</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.1	77.041.207.796	39.483.266.713	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		23.917.443.247	19.129.326.945
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.2	2.941.283.755	9.596.625.785				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.3	13.373.128.721	8.239.083.849				
<b>INVENTARIOS</b>	<b>9</b>	<b>1.550.956.205</b>	<b>615.728.665</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>3.287.898.905</b>	<b>7.120.917.674</b>
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	9.1	275.075.000	275.075.000	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		329.918.978	329.918.978
MATERIALES Y SUMINISTROS	9.2	1.275.881.205	340.653.665	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2.957.979.927	6.790.998.696
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>14.001.445</b>	<b>1.702.295</b>				
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	16	14.001.445	1.702.295				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>464.471.886.781</b>	<b>459.655.022.752</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>3.287.898.905</b>	<b>7.120.917.674</b>
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>6</b>	<b>62.371.425</b>	<b>47.720.925</b>	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		329.918.978	329.918.978
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO		62.371.425	47.720.925	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2.957.979.927	6.790.998.696
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>0</b>	<b>0</b>				
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	7.4	44.445.179	44.445.179				
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7.5	-44.445.179	-44.445.179				
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	<b>464.016.532.043</b>	<b>459.315.542.706</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.754.617.455</b>	<b>4.643.525.354</b>
TERRENOS		134.036.149.900	134.036.149.900	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>3.948.534.155</b>	<b>3.364.059.097</b>
CONSTRUCCIONES EN CURSO		318.335.225	1.198.966.101	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		2.924.341.220	2.482.940.544
BIENES MUEBLES EN BODEGA		551.887.812	203.914.720	BENEFICIOS POSTEMPLO		1.024.192.935	881.118.553
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO		1.692.184.571	1.216.481.149				
EDIFICACIONES		296.565.834.501	294.567.333.656				
REDES, LÍNEAS Y CABLES		1.989.986.724	1.992.781.041				
MAQUINARIA Y EQUIPO		8.611.355.651	7.475.350.767				
EQUIPO CIENTÍFICO		48.878.631.016	30.266.314.140				
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		12.065.454.414	11.832.526.793				
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		43.157.416.230	34.646.111.946	<b>PROVISIONES</b>	<b>23</b>	<b>806.083.300</b>	<b>1.279.466.257</b>
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		4.539.989.742	2.312.314.298	LITIGIOS Y DEMANDAS		806.083.300	1.279.466.257
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA		431.010.846	289.957.106				
BIENES DE ARTE Y CULTURA		9.039.447.227	8.709.691.751	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>79.407.437.768</b>	<b>75.686.196.747</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-97.861.151.816	-68.040.808.941				
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		0	-1.391.541.720				
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>392.983.313</b>	<b>291.759.121</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>27</b>		
ACTIVOS INTANGIBLES	14	2.946.870.526	2.787.823.322	CAPITAL FISCAL		374.646.962.292	374.646.962.292
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-2.553.887.212	-2.496.064.201	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		447.997.773.296	386.000.286.516
				RESULTADO DEL EJERCICIO	27.3	43.760.547.536	53.201.340.041
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>866.405.283.124</b>	<b>813.848.588.849</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>945.812.720.892</b>	<b>889.534.785.596</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>945.812.720.892</b>	<b>889.534.785.596</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
DEUDORAS DE CONTROL	25	162.332.767.709	161.163.923.706	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	25	9.409.097.360	8.003.763.646
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	26	-162.332.767.709	-161.163.923.706	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	-9.409.097.360	-8.003.763.646

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contador de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera con corte al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad y la contabilidad se elaboró conforme a la Normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

  
**WILSON ALEXANDER MÉNDEZ PÉREZ**  
 Contador  
 TP 88301-T

  
**CR (RA) EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA**  
 Jefe División Financiera  
 CC 80.413.133

  
**MG (RA) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA**  
 Rector  
 CC 94.306.994



# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

NIT 800.225.340-8

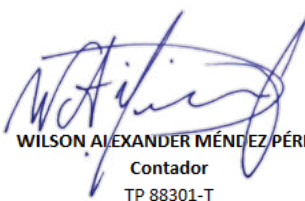
## ESTADO DE RESULTADOS

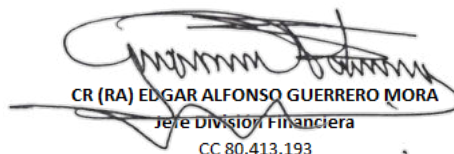
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2025	2024
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>28</b>	<b>411.022.784.613</b>	<b>319.445.152.817</b>
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>28.2</b>	<b>319.833.573.623</b>	<b>238.466.619.630</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>319.833.573.623</b>	<b>238.466.619.630</b>
<b>EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA</b>		<b>3.396.057.318</b>	<b>1.220.580.663</b>
SERVICIOS EDUCATIVOS		3.867.330.228	1.800.666.031
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-471.272.910	-580.085.368
<b>EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL</b>		<b>250.958.901.524</b>	<b>196.461.480.511</b>
SERVICIOS EDUCATIVOS		273.578.314.496	222.031.240.548
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-22.619.412.972	-25.569.760.037
<b>EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS</b>		<b>34.497.294.044</b>	<b>30.006.625.097</b>
SERVICIOS EDUCATIVOS		44.224.585.754	37.952.107.109
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-9.727.291.710	-7.945.482.012
<b>EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA</b>		<b>30.981.320.737</b>	<b>10.777.933.359</b>
SERVICIOS EDUCATIVOS		32.053.130.562	13.032.283.873
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-1.071.809.825	-2.254.350.514
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>28.1</b>	<b>91.189.210.990</b>	<b>80.978.533.187</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>		<b>7.057.701.715</b>	<b>0</b>
<b>IMPUESTOS</b>		<b>7.057.701.715</b>	<b>0</b>
IMPUESTOS		7.057.701.715	0
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>84.131.509.275</b>	<b>80.978.533.187</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>84.131.509.275</b>	<b>80.978.533.187</b>
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		2.124.347.468	8.684.642.230
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		82.007.161.807	72.293.890.957
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>31</b>	<b>290.200.602.393</b>	<b>215.499.974.187</b>
SERVICIOS PERSONALES		164.661.459.815	136.414.292.018
GENERALES		117.539.286.522	69.550.108.639
DEPRECIACIONES		7.999.856.055	9.535.573.531
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>120.822.182.220</b>	<b>103.945.178.630</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>107.881.830.678</b>	<b>85.721.214.402</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>29</b>	<b>101.733.944.764</b>	<b>83.672.125.674</b>
SUELDOS Y SALARIOS		68.208.995.081	55.474.510.498
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN		30.402.412.804	26.529.934.935
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		3.122.536.878	1.667.680.241
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>29.2</b>	<b>6.147.885.914</b>	<b>2.049.088.727</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>12.940.351.543</b>	<b>18.223.964.228</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>30.820.195.993</b>	<b>34.977.375.813</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>28.3</b>	<b>34.491.460.160</b>	<b>37.844.411.088</b>
FINANCIEROS		32.584.817.344	33.898.208.376
INGRESOS DIVERSOS		1.433.259.859	1.233.609.314
REVERSIÓN DE PROVISIONES		473.382.957	2.712.593.398
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>29.3</b>	<b>3.671.264.167</b>	<b>2.867.035.275</b>
COMISIONES		274.384.531	292.281.610
FINANCIEROS		0	1.748.432
GASTOS DIVERSOS		262.787.278	38.746.825
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		3.134.092.358	2.534.258.408
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>27.3</b>	<b>43.760.547.536</b>	<b>53.201.340.041</b>

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contador de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad y la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

  
WILSON ALEXANDER MÉNDEZ PÉREZ  
Contador  
TP 88301-T

  
CR (RA) EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA  
Jefe División Financiera  
CC 80.413.193

  
MG (RA) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA  
Rector  
CC 94.306.994

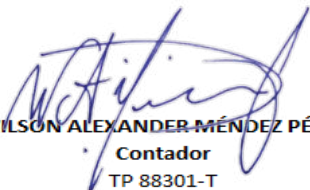



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**NIT 800.225.340-8**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

<b>SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>813.848.588.849</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2025</b>	52.556.694.275
<b>SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>	<b>866.405.283.124</b>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN
<b>INCREMENTOS:</b>				<b>61.997.486.780</b>
Resultado de ejercicios anteriores		447.997.773.296	386.000.286.516	61.997.486.780
<b>DECREMENTOS</b>				<b>- 9.440.792.505</b>
Resultado del ejercicio		43.760.547.536	53.201.340.041	-9.440.792.505
<b>SIN VARIACIÓN</b>				<b>-</b>
Patrimonio de las instituciones de educación superior públicas		374.646.962.292	374.646.962.292	0

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contador de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera con corte al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad y la contabilidad se elaboró conforme a la Normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

  
**WILSON ALEXANDER MÉNDEZ PÉREZ**  
 Contador  
 TP 88301-T

  
**CR (RA) EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA**  
 Jefe División Financiera  
 CC 80.413.193

  
**MG (RA) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA**  
 Rector  
 CC 94.306.994



Vigilada MinEducación

# ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

**MG (RA) Javier Alberto Ayala Amaya, Rector**

**Dra. Claudia Ximena López Pareja, Vicerrectora Administrativa**

**CR (RA) Edgar Alfonso Guerrero Mora, Jefe División Financiera**

**Wilson Alexander Méndez Pérez, Contador**

**Liderazgo estratégico con visión neogranadina**



## CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....	8
I. ESTADOS FINANCIEROS .....	9
1. Estado de Situación Financiera .....	10
2. Estado de Resultados .....	11
3. Estado de Cambios en el Patrimonio .....	12
4. 12	
5. 12	
II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	13
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	14
1.1. Identificación y funciones .....	14
1.1.1. Naturaleza institucional.....	14
1.1.2. Naturaleza jurídica .....	15
1.1.3. Fines .....	15
1.1.4. Marco estratégico .....	16
1.1.5. Estructura organizacional.....	18
1.1.6. Sedes de la Universidad.....	23
1.1.7. Normas y documentos rectores.....	24
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	29
1.2.1. Aplicación de la Regulación Contable Pública emitida por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN.....	29
1.2.2. Responsabilidades tributarias.....	30
1.2.3. Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información que impactan el proceso contable 31	
1.2.4. Limitaciones y deficiencias operativas, administrativas y tecnológicas que impactan el proceso contable .....	32
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	33
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	34
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	35
2.1. Bases de medición.....	35
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	35



2.3.	Tratamiento de la moneda extranjera .....	36
2.4.	Hechos ocurridos después del periodo contable.....	37
2.5.	Otros aspectos.....	37
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....		41
3.1.	Juicios .....	41
3.2.	Estimaciones y supuestos.....	41
3.2.1.	Deterioro de valor de las cuentas por cobrar .....	41
3.2.2.	Reclasificación de las cuentas por cobrar a cuentas de difícil cobro .....	42
3.2.3.	Método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes inmuebles .....	42
3.2.4.	Método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes muebles.....	43
3.2.5.	Método de amortización, vida útil y valor residual de los activos intangibles .....	44
3.2.6.	Provisión por litigios y demandas .....	45
3.3.	Correcciones contables.....	45
3.4.	Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	46
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....		47
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....		58
Composición .....		58
5.1.	Depósitos en instituciones financieras.....	59
5.2.	Equivalentes al efectivo.....	63
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....		63
Composición .....		63
6.1	Inversiones de administración de liquidez.....	63
6.2	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado .....	65
6.2.01	Inversiones de administración de liquidez al costo.....	67
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....		67
Composición .....		67
7.1.	Prestación de servicios .....	69
7.1.01	Educación formal - Superior formación Tecnológica.....	70
7.1.02	Educación formal - Superior formación profesional .....	70
7.1.03	Educación formal - Superior formación posgrado.....	71



7.1.04	Educación para el trabajo y el desarrollo humano.....	71
7.1.05	Servicios conexos a la educación .....	73
7.1.06	Servicios convenios y proyectos.....	73
7.2.	Transferencias por cobrar.....	73
7.3.	Otras cuentas por cobrar .....	75
7.3.01	Devolución IVA para entidades de educación superior .....	75
7.3.02	Derechos cobrados por terceros .....	76
7.3.03	Pago por cuenta de terceros .....	77
7.3.04	Otros intereses por cobrar .....	77
7.4	Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	78
7.4.01	Prestación de servicios .....	79
7.4.02	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	79
7.5	Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar .....	79
7.6	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	80
7.7	Revelaciones adicionales .....	80
	NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....	80
	NOTA 9. INVENTARIOS.....	81
	Composición .....	81
9.1.	Mercancías en existencia.....	81
9.2	Materiales y suministros .....	81
	NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	82
	Composición .....	83
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPyE – Bienes Muebles .....	84
10.1.1.	Maquinaria, planta y equipo en montaje.....	85
10.1.2.	Bienes muebles en bodega .....	86
10.1.3.	Propiedades, planta y equipo no explotado .....	86
10.1.4.	Redes, líneas y cables .....	87
10.1.5.	Maquinaria y equipo .....	87
10.1.6.	Equipo médico y científico .....	88
10.1.7.	Muebles, enseres y equipo de oficina .....	88
10.1.8.	Equipos de computación y comunicación .....	88



10.1.9. Equipos de transporte, tracción y elevación .....	89
10.1.10. Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería .....	89
10.1.11. Bienes de arte y cultura .....	90
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles .....	90
10.2.1. Terrenos .....	91
10.2.2. Edificaciones .....	92
10.3. Construcciones en curso .....	93
10.4. Estimaciones .....	94
10.4.1. Depreciación Bienes Muebles .....	95
10.5. Revelaciones adicionales .....	97
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES .....	98
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	98
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	98
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	99
Composición .....	99
14.1. Patentes .....	99
14.2. Software y licencias .....	102
14.3. Estimaciones .....	102
14.3.1. Amortización Software y licencias .....	103
14.4. Revelaciones adicionales .....	103
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	103
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	103
Composición .....	103
16.1. Avances y anticipos entregados .....	104
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....	104
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	104
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA .....	106
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR .....	106
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	106
Composición .....	106
21.1. Revelaciones generales .....	107



21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	107
21.1.2. Recursos a favor de terceros .....	107
21.1.3. Descuentos de nómina .....	108
21.1.4. Retención en la fuente e Impuesto de timbre .....	109
21.1.5. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar .....	110
21.1.6. Otras cuentas por pagar .....	110
21.1.7. Revelaciones adicionales .....	111
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	111
Composición .....	111
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo .....	112
22.1.1. Revelaciones adicionales .....	113
22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo .....	113
22.3. Beneficios posempleo - pensiones .....	114
NOTA 23. PROVISIONES .....	115
Composición .....	115
Revelaciones generales .....	126
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	127
Composición .....	127
24.1. Avances y anticipos recibidos .....	128
24.2. Ingresos recibidos por anticipado .....	128
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	129
25.1. Activos contingentes .....	129
25.1.1. Revelaciones generales .....	130
25.2. Pasivos contingentes .....	131
25.2.1. Revelaciones generales .....	132
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	133
26.1. Cuentas de orden deudoras .....	133
26.1.1. Revelaciones generales .....	134
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	135
26.2.1. Revelaciones generales .....	135
NOTA 27. PATRIMONIO .....	136



Composición .....	136
<b>27.1. Capital fiscal .....</b>	<b>136</b>
<b>27.2. Resultados de ejercicios anteriores .....</b>	<b>137</b>
<b>27.3. Resultado del ejercicio .....</b>	<b>137</b>
NOTA 28. INGRESOS .....	140
Composición .....	140
<b>28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación .....</b>	<b>141</b>
<b>28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación .....</b>	<b>142</b>
<b>28.2.1. Venta de servicios .....</b>	<b>143</b>
<b>28.2.2. Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB) .....</b>	<b>143</b>
<b>28.3. Ingresos de transacciones con contraprestación no operacionales .....</b>	<b>144</b>
NOTA 29. GASTOS .....	146
Composición .....	146
<b>29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas .....</b>	<b>147</b>
<b>29.1.1. Sueldos y salarios .....</b>	<b>147</b>
<b>29.1.2. Contribuciones efectivas .....</b>	<b>148</b>
<b>29.1.3. Aportes sobre la nómina .....</b>	<b>149</b>
<b>29.1.4. Prestaciones sociales .....</b>	<b>149</b>
<b>29.1.5. Gastos de personal diversos .....</b>	<b>150</b>
<b>29.1.6. Gastos generales .....</b>	<b>150</b>
<b>29.1.7. Impuestos, contribuciones y tasas .....</b>	<b>152</b>
<b>29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....</b>	<b>153</b>
<b>29.2.1. Depreciación de propiedades, planta y, equipo .....</b>	<b>153</b>
<b>29.2.2. Amortización de activos intangibles .....</b>	<b>153</b>
<b>29.2.3. Provisión de litigios y demandas .....</b>	<b>154</b>
<b>29.2.4. Provisiones diversas .....</b>	<b>154</b>
<b>29.2.5. Deterioro de bienes de uso publico .....</b>	<b>154</b>
<b>29.3. Otros gastos .....</b>	<b>155</b>
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....	156
Composición .....	156
<b>30.1. Costo de ventas de servicios .....</b>	<b>157</b>



NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	157
Composición .....	157
<b>31.1. Costo de servicios personales .....</b>	<b>158</b>
<b>31.2. Costo de servicios generales.....</b>	<b>158</b>
<b>31.3. Costo de depreciaciones y amortizaciones .....</b>	<b>159</b>
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	160
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) .....	160
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	160
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	160
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES .....	160
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	161



## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



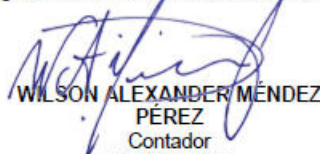
En nombre de la Universidad Militar Nueva Granada, los Suscritos MG @ JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA, Rector y representante legal, CR @ EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA, jefe de la División Financiera y WILSON ALEXANDER MÉNDEZ PÉREZ, contador.


### CERTIFICAN

Que los saldos de los informes financieros y contables revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), con corte al 31 de diciembre de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Financiero "Finanzas Plus" y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación. Dándose cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos

Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio. Los informes financieros y contables de la UMNG con corte a 31 de diciembre de 2025, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por sistema de información financiera al 31 de diciembre de 2025.

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

  
WILSON ALEXANDER MÉNDEZ  
PÉREZ  
Contador  
T.P. 88301-T

  
CR (RA) EDGAR ALFONSO GUERRERO  
MORA  
Jefe División Financiera  
C.C. 80.413.193

  
MG (RA) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA  
Representante Legal  
Rector  
C.C. 94.306.994

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80  
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá  
PBX. (571) 601 6500 000  
www.umng.edu.co  
Colombia · Sur América



Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





# I. ESTADOS FINANCIEROS



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
NIT 800.225.340-8  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	2025	2024	PASIVO	NOTA	2025	2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>481.340.834.111</b>	<b>429.879.762.844</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>74.852.820.319</b>	<b>71.642.671.393</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	220.595.105.101	143.597.521.332	CUENTAS POR PAGAR	21	47.447.478.162	44.792.426.774
CAJA		28.700.000	28.700.000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		8.320.939.624	1.422.134.172
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.1	220.566.405.101	143.568.821.332	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		31.040.702.217	37.879.871.645
				DESCUENTOS DE NOMINA		2.782.285.577	2.422.964.540
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	165.825.151.088	228.345.834.206	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		2.479.559.078	1.501.868.000
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO (CDT)		165.825.151.088	228.345.834.206	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		346.449.116	79.735.688
				OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.477.542.550	1.485.652.730
CUENTAS POR COBRAR	7	93.355.620.272	57.318.976.346				
PRESTACION DE SERVICIOS	7.1	77.041.207.796	39.483.266.713				
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.2	2.941.283.755	9.596.625.785				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.3	13.373.128.721	8.239.083.849				
INVENTARIOS	9	1.550.956.205	615.728.665	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	23.917.443.247	19.129.326.945
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	9.1	275.075.000	275.075.000	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		23.917.443.247	19.129.326.945
MATERIALES Y SUMINISTROS	9.2	1.275.881.205	340.653.665				
OTROS ACTIVOS	16	14.001.445	1.702.295				
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		14.001.445	1.702.295				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>464.471.886.781</b>	<b>459.655.022.752</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	24	<b>3.287.898.905</b>	<b>7.120.917.674</b>
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	62.371.425	47.720.925	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		329.918.978	329.918.978
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO		62.371.425	47.720.925	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2.957.979.927	6.790.998.696
CUENTAS POR COBRAR		0	0				
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	7.4	44.445.179	44.445.179				
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7.5	-44.445.179	-44.445.179				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	464.016.532.043	459.315.542.706	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.754.617.455</b>	<b>4.643.525.354</b>
TERRENOS		134.036.149.900	134.036.149.900	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	3.948.534.155	3.364.059.097
CONSTRUCCIONES EN CURSO		318.335.225	1.198.966.101	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		2.924.341.220	2.482.940.544
BIENES MUEBLES EN BODEGA		551.887.812	203.914.720	BENEFICIOS POSTEMPLEO		1.024.192.935	881.118.553
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO		1.692.184.571	1.216.481.149				
EDIFICACIONES		296.585.834.501	294.567.333.656				
REDES, LINEAS Y CABLES		1.989.986.724	1.992.751.041				
MAQUINARIA Y EQUIPO		8.611.365.651	7.475.350.767				
EQUIPO CIENTIFICO		48.878.631.016	30.266.314.140				
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		12.065.454.414	11.832.526.793				
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		43.157.416.230	34.646.111.946	PROVISIONES	23	806.083.300	1.279.466.257
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		4.539.989.742	2.312.314.298	LITIGIOS Y DEMANDAS		806.083.300	1.279.466.257
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA		431.010.846	289.957.106				
BIENES DE ARTE Y CULTURA		9.039.447.227	8.709.691.751	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>79.407.437.768</b>	<b>75.686.196.747</b>
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-97.861.151.816	-68.040.808.941				
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		0	-1.391.541.720	<b>PATRIMONIO</b>	27		
OTROS ACTIVOS		392.983.313	291.759.121	CAPITAL FISCAL		374.646.962.292	374.646.962.292
ACTIVOS INTANGIBLES	14	2.946.870.526	2.787.823.322	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		447.997.773.296	386.000.288.516
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-2.553.887.212	-2.496.064.201	RESULTADO DEL EJERCICIO	27.3	43.760.547.536	53.201.340.041
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>945.812.720.892</b>	<b>889.534.785.596</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>866.405.283.124</b>	<b>813.848.568.845</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
DEUDORAS DE CONTROL	25	162.332.767.709	161.163.923.706	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	25	9.409.097.360	8.003.763.646
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	26	-162.332.767.709	-161.163.923.706	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	-9.409.097.360	-8.003.763.646

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contador de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera con corte al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad y la contabilidad se elaboro conforme a la Normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

WILSON ALEXANDER MÉNDEZ PÉREZ  
Contador  
TP 88301-T

CR (RA) EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA  
Jefe División Financiera  
TP 89413-123


MG (RA) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA  
Rector  
CC 94.306.954



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
NIT 800.225.340-8  
ESTADO DE RESULTADOS  
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2025	2024
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>28</b>	<b>411.022.784.613</b>	<b>319.445.152.817</b>
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>28.2</b>	<b>319.833.573.623</b>	<b>238.466.619.630</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>319.833.573.623</b>	<b>238.466.619.630</b>
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA		3.396.057.318	1.220.580.663
SERVICIOS EDUCATIVOS		3.867.330.228	1.800.666.031
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-471.272.910	-580.085.368
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		250.958.901.524	196.461.480.511
SERVICIOS EDUCATIVOS		273.578.314.496	222.031.240.548
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-22.619.412.972	-25.569.780.037
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS		34.497.294.044	30.006.625.097
SERVICIOS EDUCATIVOS		44.224.585.754	37.852.107.109
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-9.727.291.710	-7.945.482.012
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA		30.981.320.737	10.777.933.359
SERVICIOS EDUCATIVOS		32.053.130.562	13.032.283.873
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-1.071.809.825	-2.254.360.514
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>28.1</b>	<b>91.189.210.990</b>	<b>80.978.533.187</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>		<b>7.057.701.715</b>	<b>0</b>
IMPUESTOS		7.057.701.715	0
IMPUESTOS		7.057.701.715	0
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>84.131.509.275</b>	<b>80.978.533.187</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>84.131.509.275</b>	<b>80.978.533.187</b>
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		2.124.347.488	8.684.642.230
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		82.007.161.807	72.293.890.957
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>31</b>	<b>290.200.602.393</b>	<b>215.499.974.187</b>
SERVICIOS PERSONALES		164.661.459.815	136.414.292.018
GENERALES		117.539.286.522	69.550.108.639
DEPRECIACIONES		7.999.856.056	9.535.573.531
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>120.822.182.220</b>	<b>103.945.178.630</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>107.881.830.678</b>	<b>85.721.214.402</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>29</b>	<b>101.733.944.764</b>	<b>83.672.125.674</b>
SUELDOS Y SALARIOS		68.208.995.081	55.474.510.498
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN		30.402.412.804	26.529.934.935
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		3.122.536.878	1.667.680.241
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>29.2</b>	<b>6.147.885.914</b>	<b>2.049.088.727</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>12.940.351.543</b>	<b>18.223.964.228</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>30.820.195.993</b>	<b>34.977.375.813</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>28.3</b>	<b>34.491.460.160</b>	<b>37.844.411.088</b>
FINANCIEROS		32.584.817.344	33.898.208.376
INGRESOS DIVERSOS		1.433.259.859	1.233.609.314
REVERSIÓN DE PROVISIONES		473.382.957	2.712.593.398
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>29.3</b>	<b>3.671.264.167</b>	<b>2.867.035.275</b>
COMISIONES		274.384.531	292.281.610
FINANCIEROS		0	1.748.432
GASTOS DIVERSOS		262.787.278	38.748.825
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		3.134.092.358	2.534.258.408
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>27.3</b>	<b>43.760.547.536</b>	<b>53.201.340.041</b>

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contador de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad y la contabilidad se elaboró conforme a la normalidad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

  
WILSON ALEXANDER MÉNDEZ PÉREZ  
Contador  
TP 88301-T

  
CR (RA) EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA  
Jefe División Financiera  
CC 80.413.193


  
MG (RA) JAVIER ALBERTO AYALA ARAYA  
Rector  
CC 94.306.994




UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
NIT 800.225.340-8  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					<u>813.848.588.849</u>
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2025					52.556.694.275
<b>SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>					<u><b>866.405.283.124</b></u>
<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<b>NOTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>VARIACIÓN</b>	
<b>INCREMENTOS:</b>					<u>61.997.486.780</u>
Resultado de ejercicios anteriores		447.997.773.296	386.000.286.516	61.997.486.780	
<b>DECREMENTOS</b>					<u>- 9.440.792.505</u>
Resultado del ejercicio		43.760.547.536	53.201.340.041	-9.440.792.505	
<b>SIN VARIACIÓN</b>					<u>-</u>
Patrimonio de las instituciones de educación superior públicas		374.646.962.292	374.646.962.292	0	

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contador de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera con corte al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad y la contabilidad se elaboró conforme a la Normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

  
WILSON ALEXANDER MÉNDEZ PÉREZ  
Contador  
TP 88301-T

  
CR (RA) EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA  
Jefe División Financiera  
CC 80.413.193

  
MG (RA) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA  
Rector  
CC 94.306.994



## II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### Identificación y funciones

#### 1.1.1. Naturaleza institucional

La Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) fue creada mediante el Decreto Ley 84 de 1980 expedido por el Congreso de la República como una institución de educación superior oficial, con carácter académico de Universidad adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, en el que se desarrollaban programas académicos orientados a las Fuerzas Militares.

Desde su reconocimiento institucional como Universidad, otorgado mediante la Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, la Universidad Militar Nueva Granada obtuvo su reconocimiento institucional como Universidad y se amplía y da continuidad a la oferta de programas académicos a nivel de pregrado, prevaleciendo las actividades orientadas al sector Defensa.

A su vez, el artículo 137 de la Ley 30 de 1992 determina que la Universidad Militar Nueva Granada podrá adelantar programas de educación superior y funcionará de acuerdo con la naturaleza jurídica definida hasta la fecha.

Posteriormente, mediante la Ley 805 de 2003 expedida por el Congreso de la República se transforma la naturaleza jurídica de la Universidad, que permanece vigente a la fecha, por medio de la cual a través del artículo 1º define a la Universidad como un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo que a las políticas y a la planeación del sector educativo se refiere, cuyo objeto principal es la educación superior y la investigación, dirigidas a elevar la preparación académica de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en actividad o en retiro; los empleados civiles del sector Defensa, los familiares de todos los anteriores, y los particulares que se vinculen a la Universidad.

El artículo 2º de la Ley 805 de 2003 señala que la Universidad Militar Nueva Granada en razón a su misión y su régimen especial, es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan y dictar sus normas y reglamentos conforme a la presente ley.



### 1.1.2. Naturaleza jurídica

La Universidad Militar Nueva Granada es un ente universitario autónomo del orden nacional, según la Ley 805 de 2003, con régimen orgánico especial, cuyo objeto principal es la educación superior y la investigación, dirigidas a elevar la preparación académica de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en actividad o en retiro; los empleados civiles del Sector Defensa; los familiares de todos los anteriores, y los particulares que estén interesados en continuar su formación en la educación superior. La Universidad está vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a las políticas y la planeación del sector educativo se refiere.

### 1.1.3. Fines

El artículo 3º de la Ley 805 de 2003 establece los siguientes fines:

- a) Ofrecer formación superior y profundizar en la formación integral de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en actividad o retiro, a los empleados civiles del sector Defensa, a los familiares de los anteriores y a los particulares que se vinculen a la universidad, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país;
- b) Colaborar con los institutos de formación y capacitación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en el desarrollo de los programas que ellos adopten para la capacitación de su personal;
- c) Prestar apoyo y asesoría en los órdenes científico y de educación al sector Defensa y a las entidades e instituciones que lo soliciten;
- d) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones, y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país y del sector Defensa;
- e) Fortalecer en su población académica y estudiantil, la formación y compromiso en los principios y fines constitucionales, con miras a garantizar profesionales que desarrollen y contribuyan a la sostenibilidad democrática del Estado;
- f) Desarrollar programas de educación formal y no formal en cualquiera de las modalidades educativas, especialmente para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional;



- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional, con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades;
- h) Propiciar y participar en el estudio y solución de asuntos de interés para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, independientemente, o en asocio con entidades que persigan fines similares;
- i) Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior y a la educación no formal;
- j) Fomentar la cooperación con entidades de similar fin, tanto nacionales como internacionales.

#### 1.1.4. Marco estratégico

### M I S I Ó N

La Universidad Militar Nueva Granada es una institución pública del orden nacional, que desarrolla las funciones de docencia, investigación y extensión, y fomenta el diálogo de saberes, la construcción de comunidad académica y la autoevaluación permanente de los procesos institucionales, en el contexto de un mundo globalizado, con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promuevan la justicia, la equidad y el respeto por los valores humanos, y contribuyan al progreso del Sector Defensa y de la sociedad en general.

### V I S I Ó N

La Universidad Militar Nueva Granada será reconocida por su alta calidad y excelencia en los ámbitos nacional e internacional, mediante el fomento de la reflexión, la creatividad, el aprendizaje continuo, la investigación y la innovación, desde una perspectiva global, en cumplimiento de la responsabilidad social, que le permita anticipar, proponer y desarrollar soluciones que respondan a las necesidades de la sociedad y del Sector Defensa.

### O B J E T I V O S E S T R A T É G I C O S I N S T I T U C I O N A L E S



1. Gestión académica de calidad: Pertinencia y fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje creativo
2. Ciencia, tecnología e innovación: Perspectiva de transformación y emprendimiento
3. Extensión y proyección social: Liderazgo social y regional
4. Internacionalización: Universidad global, multicultural y competitiva
5. Gestión administrativa efectiva: Universidad sostenible

## FUNDAMENTOS

Todo el quehacer universitario gira en torno a tres conceptos fundamentales: Ciencia, Patria y Familia, trilogía que guía a toda la comunidad neogranadina.

Los principios de la Universidad Militar Nueva Granada, contemplados en el Acuerdo 13 de 2010 del Estatuto General de la Universidad son:

1. Autonomía universitaria
2. Excelencia y calidad académica
3. Universalidad
4. Responsabilidad social
5. Democracia
6. Sostenibilidad
7. Transparencia
8. Planeación
9. Autorregulación
10. Cooperación
11. Internacionalización

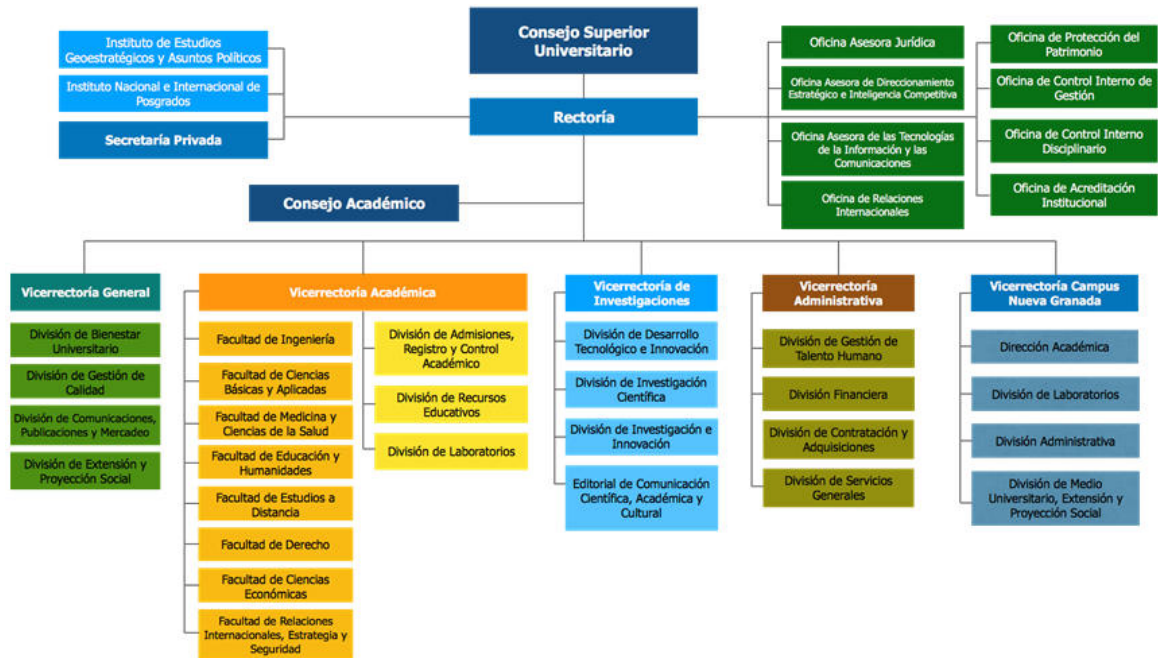
Los valores institucionales que definen a la Universidad Militar Nueva Granada son los siguientes:

1. Ética
2. Sentido de pertenencia
3. Compromiso
4. Liderazgo
5. Justicia
6. Equidad
7. Estética y afectividad
8. Responsabilidad



### 1.1.5. Estructura organizacional

Atendiendo la naturaleza de sus operaciones y las actividades que desarrolla, la Universidad Militar Nueva Granada cuenta con la siguiente estructura orgánica:



Fuente: <https://www.umng.edu.co/organigrama-general>



## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO - CSU

El Consejo Superior Universitario - CSU, es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad. Es un cuerpo colegiado cuyas decisiones se adoptan por votación mayoritaria o calificada de sus integrantes según lo establecido en su reglamento (Acuerdo 03 de 2016, art. 1)

Art. 6 "Los actos administrativos que expide el CSU, se denominan Acuerdos, los cuales son adoptados por mayoría simple o calificada de sus integrantes".

Sus integrantes son:



Fuente: <https://www.umng.edu.co/la-universidad/consejo-superior-universitario>

El Rector de la UMNG asiste a las sesiones del CSU, con voz, pero sin voto y el Vicerrector general de la Universidad actúa como secretario del Consejo, con voz y sin voto.



## RECTORÍA

---

La **Rectoría**, es la responsable de la gestión académica y administrativa, y debe adoptar las decisiones necesarias para el desarrollo y buen funcionamiento de la Universidad. Para el desarrollo de sus funciones se apoya en:

■ La Oficina Asesora Jurídica, es la encargada de asistir y asesorar a la Rectoría y demás dependencias de la Universidad, en el trámite de las actividades académicas y administrativas, así como absolver consultas de asuntos jurídicos relacionados con las funciones que adelanta la Institución, y atender en la Jurisdicción Contencioso Administrativa y ordinaria las demandas presentadas.

■ La Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, es la encargada de formular, diseñar, promover y poner en marcha las políticas y planes estratégicos, que permitan anticipar los acontecimientos previsibles, recomendar el rumbo de acción institucional, promover la innovación, ejecutar las actividades que sean necesarias para trabajar en conjunto y en la misma dirección para enfrentar los cambios del entorno, así como las situaciones complejas que se presenten, lograr el cumplimiento de los objetivos en congruencia con el desarrollo de las capacidades institucionales, y las necesidades propias de los grupos de interés, en especial, lo dispuesto para la prestación del servicio público de la educación.

■ La Oficina Asesora de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es la encargada de asesorar, orientar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos de tecnología, garantizando la alineación con la estrategia, el plan de acción institucional, los procesos misionales y de apoyo, promoviendo la generación de valor estratégico, generando información que aporte valor a la toma de decisiones, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información, gestionando la tecnología como un servicio y promover el uso y apropiación de las TIC de manera tal que contribuyan al fortalecimiento y crecimiento de la Universidad.

■ La Oficina Asesora de Relaciones Internacionales, es una oficina especializada encargada de liderar, impulsar e implementar las estrategias que permitan incorporar de manera transversal la dimensión internacional en las funciones misionales de la Universidad, consolidando el proceso de internacionalización de la institución, de manera coordinada con las diferentes instancias internas.

■ La Oficina de Protección del Patrimonio y Seguridad Integral es la encargada de asesorar a la Rectoría y demás unidades de la Universidad, en el proceso de planificación, desarrollo y control de sistemas formalizados de protección, con el fin de crear ambientes seguros orientados a la seguridad integral, que permitan el



mantenimiento de la infraestructura universitaria y la protección del Patrimonio Institucional.

■ La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, es la encargada de asesorar a la Rectoría y demás unidades académico-administrativas de la Universidad Militar Nueva Granada en la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Control Interno en todos y cada uno de sus módulos, componentes y elementos, así como de efectuar seguimiento a la valoración de riesgos, acompañar y asesorar la gestión, realizar evaluación y seguimiento, fomentar la cultura del control y la relación con entes externos.

■ La Oficina de Control Interno Disciplinario como asesora directa de la Rectoría, es la encargada de adelantar las Investigaciones Disciplinarias que por quejas (orales o escritas), o de oficio, llegan a su conocimiento contra los Servidores Públicos que laboran en la Universidad, con el fin de resguardar la función pública de la institución.

■ La Oficina de Acreditación Institucional, es la encargada de adelantar los procesos de renovación y/o creación de programas educativos en sus diferentes modalidades ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que permitan la consolidación de la Universidad como Institución de educación superior en Colombia y acorde con su compromiso de erigirse como un referente significativo de innovación en calidad para la transformación educativa de las generaciones contemporáneas.

## CONSEJO ACADÉMICO

---

El Consejo Académico, es la autoridad académica de la Universidad, órgano asesor del Rector y tiene entre sus tareas la de conceptuar ante el Consejo Superior Universitario, sobre la creación, modificación o supresión de unidades académicas; así como la de revisar y adoptar los programas docentes de conformidad con las normas legales, definir las políticas académicas de la institución y decidir sobre el desarrollo académico de la Universidad, especialmente en cuanto se refiere a los programas académicos, la investigación, la extensión y al bienestar universitario de carácter académico.

## VICERRECTORÍA GENERAL

---

La Vicerrectoría General, es la encargada de asistir a la Rectoría en todo lo relacionado con los procesos de gestión estratégica, además de la orientación, dirección y coordinación de las unidades orgánicas que le son adscritas, de forma que se facilite la toma de decisiones en coherencia con los estatutos y reglamentos



institucionales, enmarcados en la transparencia, la ética y el buen gobierno universitario. Está conformada por las siguientes cuatro (4) divisiones:

- La División de Bienestar Universitario;
- La División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo;
- La División de Extensión y Proyección Social; y
- La División de Gestión de Calidad.

## VICERRECTORÍA ACADÉMICA

---

La Vicerrectoría Académica, es la dependencia encargada de liderar, administrar y coordinar la actividad académica de la Universidad mediante la definición de políticas, la determinación de directrices de trabajo académico y la búsqueda de la excelencia académica sobre la base de realización de todos y cada uno de sus integrantes, en un conjunto dialógico, pluralista, democrático y participativo. Está conformada por las siguientes seis (6) facultades y tres (3) divisiones:

- La Facultad de Educación y Humanidades;
- La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud;
- La Facultad de Estudios a Distancia;
- La Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas;
- La Facultad de Ingeniería;
- La Facultad de Derecho;
- La División de Admisiones, Registro y Control Académico;
- La División de Recursos Educativos; y
- La División de Laboratorios.

## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

---

La Vicerrectoría de Investigaciones, es la encargada de consolidar y fortalecer el sistema de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad Militar Nueva Granada en articulación con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, para el estímulo, generación y difusión del conocimiento, con miras a la solución de problemas del país y del sector defensa, dentro de un comportamiento ético de compromiso y entrega a la Universidad. Está conformada por las siguientes dependencias:

- La División de Desarrollo Tecnológico e Innovación;



- La División de Investigación Científica;
- La División de Investigación e Innovación Sede Campus Nueva Granada; y
- La Editorial Neogranadina.

## VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

---

La Vicerrectoría Administrativa, es la encargada de dirigir, coordinar y refrendar la ejecución del presupuesto; planear y ordenar las actividades de apoyo logístico para la academia, velar por la recta administración del talento humano y las operaciones financieras y propender por el desarrollo tecnológico, en apoyo de la misión institucional y de los objetivos que cumple la Universidad. Está conformada por las siguientes cuatro (4) divisiones:

- La División de Gestión del Talento Humano;
- La División Financiera;
- La División de Contratación y Adquisiciones; y
- La División de Logística.

## VICERRECTORÍA GENERAL DEL CAMPUS NUEVA GRANADA

---

La Vicerrectoría General del Campus Nueva Granada, es la encargada de orientar, dirigir y coordinar la gestión académico-administrativa de las divisiones adscritas a ésta, con el propósito de contribuir al direccionamiento estratégico, cumplimiento de políticas, objetivos y disposiciones legales, propendiendo por la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios en la Sede Campus de la Universidad Militar Nueva Granada. Está conformada por las siguientes dependencias:

- La Dirección Académica;
- La División de Laboratorios;
- La División Administrativa; y
- La División de Medio Universitario, Extensión y Proyección Social.

### 1.1.6. Sedes de la Universidad

Para efectos académicos, administrativos y demás la Universidad Militar Nueva Granada se ubica en cuatro sedes:

1. La sede principal denominada “calle 100”, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 11 No. 101 - 80, localidad de Usaquén,



2. La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud localizada ubicada en la Transversal 3 No. 49 - 02, localidad de Chapinero, y
3. La sede de posgrados, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 15 No. 94 - 84, localidad de Chico.
4. La sede Campus Nueva Granada. Ubicada en el municipio de Cajicá, en el kilómetro 2 vía Cajicá - Zipaquirá, costado oriental vereda Rio grande.

### 1.1.7. Normas y documentos rectores

Las normas y documentos rectores de la Universidad que enmarcan el funcionamiento y desarrollo de la Universidad son coherentes con los lineamientos rectorales, de acreditación institucional y del Sistema Integrado de Gestión, en lo que se refiere a la autorregulación en los procesos y se hallan asociados a cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional en pro de lograr una gestión efectiva y evitarle el daño antijurídico o reprocesos costosos a la Universidad Militar Nueva Granada.

Estas se encuentran compiladas en el repositorio institucional que puede ser consultado a través del siguiente link: <https://www.umng.edu.co/la-universidad/acerca-de-la-entidad>

## PLAN RECTORAL 2024 - 2028

El Plan Rectoral se ha desarrollado en armonía con las políticas educativas nacionales e internacionales vigentes: los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, el Plan Nacional Decenal 2016-2026 del Ministerio de Educación Nacional, el Acuerdo por lo Superior 2034 del Consejo Nacional de Educación Superior, el Documento CONPES 2023-2031 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana para la Protección de la Vida y las políticas educativas del Gobierno nacional, entre otros lineamientos educativos gubernamentales. Además, se han considerado los documentos institucionales de la UMNG. La ilustración que precede resume el marco referencial del Plan Rectoral. Bajo el lema de nuestra institución –Ciencia, Patria y Familia– este Plan Rectoral promoverá los valores de igualdad, justicia, libertad, solidaridad, inclusión, dignidad y participación, para lograr el “liderazgo estratégico con visión neogranadina”



El Plan Rectoral 2024-2028 es una oportunidad para integrar la formación de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos en el tejido social, fomentando la construcción de relaciones individuales y colectivas basadas en la responsabilidad.

Figura 2. Marco referencial del Plan Rectoral 2024-2028



Proyecto Rectoral (Página 9)

Este enfoque no solo se centra en el desarrollo de habilidades académicas, sino también en aspectos emocionales, sociales, espirituales, éticos y morales. Su objetivo es empoderar a los estudiantes para que ejerzan un impacto transformador en la sociedad, lo cual se logra promoviendo una educación que inspire el fortalecimiento del sentido de pertenencia a su entorno territorial, el fomento del desarrollo humano sostenible, la transformación personal y la salud ambiental.



La creciente influencia de los avances digitales está transformando todos los ámbitos de la sociedad, incluida la educación. Con la llegada de la Cuarta y de la Quinta Revolución Industrial, se hace más urgente la necesidad de aprovechar al máximo las tecnologías emergentes para generar inteligencia y para transformar la información en conocimiento. En este sentido, es imperativo que la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) adopte una cultura digital que impacte todos sus procesos, con una visión innovadora en el ecosistema educativo para mantener su competitividad y su relevancia estratégica



## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 - 2030

El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 se encuentra alineado con el Plan Rectoral y adopta una estructura compuesta por objetivos estratégicos institucionales, megaproyectos, proyectos, actividades y tareas que agrupan las acciones integrales en materia de docencia, investigación, proyección social, internacionalización y gestión administrativa, bajo el marco de la sostenibilidad definido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para todas las entidades del orden nacional y territorial.

Los objetivos estratégicos institucionales son cinco (5) y algunas de las acciones adelantadas por la Universidad Militar Nueva Granada son los siguientes:



Fuente: <https://www.umng.edu.co/la-universidad/documentos-institucionales-umng>  
Objetivos Estratégicos Plan de Desarrollo 2020-2030 (Página 74)

La Universidad Militar Nueva Granada cuenta con diez (10) proyectos bandera que cumplen la función de robustecer los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Estos son:



Fuente: <https://www.umng.edu.co/la-universidad/documentos-institucionales-umng>  
Objetivos Estratégicos Plan de Desarrollo 2020-2030 en el escenario de la pandemia covid-19 (Página 76)

## NEGOCIO EN MARCHA

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la Universidad Militar Nueva Granada no adelanta procesos relacionados con supresión, fusión, escisión o liquidación, por tanto, cumple con el principio contable de entidad en marcha definido por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, anexo a la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias.



## Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

### 1.2.1. Aplicación de la Regulación Contable Pública emitida por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN

Durante la vigencia 2025 la Universidad Militar Nueva Granada preparó los estados financieros de conformidad con las disposiciones establecidas por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública - RCP, la cual está conformada por los siguientes elementos:

- a) Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública;
- b) Marco normativo para entidades de gobierno;
- c) Regulación del proceso contable y del sistema documental contable; y
- d) Procedimientos transversales.

Por su parte, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, referenciado previamente, está conformado por:

- a) Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera;
- b) Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos;
- c) Catálogo general de cuentas;
- d) Procedimientos contables;
- e) Guías de aplicación; y
- f) Doctrina contable pública.

En aplicación de la normatividad contable pública anexa al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables adoptadas por la Universidad mediante la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017 se presentaron operaciones que no se realizaron de conformidad con las normas legales y reglamentarias que le son aplicables, siendo material las operaciones de propiedades, planta y equipo. Derivado de ello se ejecutaron acciones de fondo durante la vigencia 2025, para solventar y reflejar adecuadamente la información de dicho componente de los EEFF, estas actividades se alinearon con los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República - CGR formulados en línea con los informes de auditoría de la vigencia 2024, vigencia para la cual fue fenecida por el órgano de control fiscal.



### 1.2.2. Responsabilidades tributarias

En materia tributaria, sin perjuicio de las obligaciones contenidas en el RUT, la Universidad Militar Nueva Granada tiene las siguientes obligaciones y tratamientos:

En términos de impuestos nacionales, corresponde a lo indicado a continuación:

- No contribuyente del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Estatuto Tributario.
- No contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio, de conformidad con el literal D del numeral 2 del artículo 39 de la Ley 14 de 1983.
- No responsable del Impuesto sobre las ventas (IVA) conforme lo previsto en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992.
- Sujeta de devolución del impuesto sobre las ventas (IVA) pagado por la adquisición de bienes y servicios, ley 30 de 1992 artículo 92, conforme lo dispuesto en el Decreto 2627 de 1993.
- Agente de retención del Impuesto sobre la Renta conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario.
- Agente de retención del impuesto sobre las ventas (IVA), de conformidad con lo previsto en el numeral 2° del artículo 437-2 del Estatuto Tributario.
- Agente retenedor de impuesto de Timbre a contratistas,
- exenta del Impuesto de Timbre, de conformidad con el artículo 532 del Estatuto Tributario
- Informante de exógena nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 631 de Estatuto Tributario y demás Resoluciones que lo reglamentan.
- Facturador electrónico, según la Resolución 000165 de 2023 y complementarias.
- Gran contribuyente por los años fiscales 2025 y 2026, según lo dispuesto en la Resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024.
- Agente retenedor de la contribución Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.
- Agente retenedor de la contribución de Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (conocida como: Seguridad Democrática o FONSECON)

En cuanto a impuestos distritales (BOGOTÁ Distrito Capital), corresponde a lo indicado a continuación:

- No sujeto del Impuesto de Industria y Comercio, conforme lo dispuesto en el literal C del artículo 39 del Decreto 352 de 2002.



- No sujeto del Impuesto Complementario de Avisos y Tableros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 58 del Decreto 352 de 2002.
- Agente de retención permanente del Impuesto de Industria y Comercio, según el numeral 1 del artículo 3 del Decreto 271 de 2002.
- Informante de exógena distrital, de conformidad con lo previsto en las Resoluciones que lo reglamentan.
- No contribuyente de Estampilla Pro-Cultura, conforme lo previsto en el artículo 7 del Acuerdo 187 de 2005.
- No contribuyente de Estampilla Adulto Mayor, conforme lo dispuesto en el artículo 4 del Acuerdo 669 de 2017
- Contribuyente del impuesto predial

En términos de impuestos municipales (Cajicá), corresponde a lo indicado a continuación:

- No sujeto del Impuesto de Industria y Comercio, según el numeral 4 del artículo 81 del Acuerdo 12 de 2020.
- No sujeto del Impuesto Complementario de Avisos y Tableros, conforme lo dispuesto en el artículo 126 del Acuerdo 12 de 2020
- Exenta de Impuesto Predial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 del Acuerdo 12 de 2020 y parágrafo 4º del artículo 86 del Acuerdo 05 de 2018.
- Exenta parcialmente del 30% del Impuesto de delineación y construcción por 10 años, según lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 165 del Acuerdo 12 de 2020.
- Agente de Retención del Impuesto de Industria y Comercio, conforme lo previsto en el literal A del artículo 106 del Acuerdo 12 de 2020.

Dada la naturaleza de la UMNG, no se dan las condiciones que estipula el artículo 203 del Código de Comercio, para tener revisor fiscal.

### **1.2.3. Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información que impactan el proceso contable**

Las principales acciones adelantadas durante la vigencia 2025 para mejorar la calidad de la información son:

a) se ejecutaron acciones de fondo durante la vigencia 2025, para solventar y reflejar adecuadamente la información de dicho componente de los EEFF, estas actividades se alinearon con los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República - CGR. Dicho efecto dio origen a reclasificaciones entre las diferentes agrupaciones. Así como registros contra utilidades acumuladas



b) Se formularon y atendieron los requerimientos y planes funcionales base para la implementación del componente a integrar de bienes de la Universidad bajo la herramienta SRF de información de la casa proveedora GreenHorizon mismo proveedor del componente financiero bajo el Nombre Finanzas Plus FPL, no obstante, el proceso que inicio a finales del 2024 presento demoras en su puesta en marcha afectando la información de periodos intermedios en el 2025.

c) Se continuo con el proceso de depuración de la información contable a partir de la suministrada por los responsables de las diferentes áreas misionales y no misionales que conforman la estructura organizacional de la Universidad.

d) Se adelantó consulta ante la Contaduría General de la Nación, en el mes de junio de 2025, con el propósito de resolver la partida asociada con el registro de deterioro del edificio de la calle 94 (Bogotá), producto de esa consulta la CGN emitió el concepto N° 20251100037111 del 17-sep-2025., lo que conlleva a la reversión del registro por deterioro inicialmente considerado, el mismo se efectuó contra el patrimonio, toda vez que correspondió a ejercicios anteriores.

#### **1.2.4. Limitaciones y deficiencias operativas, administrativas y tecnológicas que impactan el proceso contable**

Durante la vigencia 2025, las principales limitaciones y deficiencias operativas, administrativas y tecnológicas que impactan el proceso contable y que afectan la preparación de la información financiera en términos de representación fiel, están asociadas fundamentalmente a:

a) Procesamiento de la información a través de múltiples sistemas de información que no se integran entre sí y generan procesamientos manuales de información continuos, conllevando un alto nivel de exposición a riesgos por inexactitud, omisión y reprocesos.

b) Algunos elementos necesarios para la elaboración de los Estados Financieros conforme los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran parametrizadas en el Sistema de Información Financiero, lo que genera procesos manuales que aumentan la carga operativa y pueden ocasionar retrasos en la presentación de los Estados Financieros.

c) Falta de oportunidad en la entrega y suministro de la información requerida para cumplir con el proceso contable y financiero por parte de algunas áreas fuente de las diferentes unidades académico-administrativas.

d) Limitación en los sistemas administrativos anteriores para adoptar la política contable establecida en aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los bienes inmuebles y muebles de la Universidad. Dado que la implementación ERP



PleopleSoft no concluyo, se debió abordar la estrategia de ampliar las capacidades del software financiero para incorporar mediante un aplicativo nuevo el control de propiedad planta y equipo.

### Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Militar Nueva Granada, al 31 de diciembre de 2025 presenta el siguiente juego completo de Estados Financieros de Propósito General:

- Estado de Situación Financiera para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el año 2024.
- Estado de Resultados para el periodo cubierto entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el año 2024.
- Estado de Cambios en el Patrimonio para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- Notas a los Estados Financieros para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025, comparativas con el año 2024.

Para la vigencia 2025, ni 2024 la Universidad no preparó ni presentó el Estado de Flujos de Efectivo, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 283 del 11 de octubre de 2023, la cual en el artículo 1° modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, en los siguientes términos:

*“d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.*

Medida ratificada por la CGN en el instructivo “Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable” del 12 de diciembre de 2025 en su numeral 2.1.3.

*“De conformidad con la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025, el juego completo de estados financieros de las entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no incluye el estado de flujos de efectivo”*

Los Estados Financieros individuales de Propósito General de la Universidad Militar Nueva Granada se elaboran al cierre del ejercicio fiscal, es decir, al 31 de diciembre de 2025 y, se presentan de forma comparativa con el año 2024 conforme los lineamientos emitidos por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias, así como el



Instructivo para el cambio del periodo contable 2025-2026 del 12 de diciembre de 2025.

Los Estados Financieros se presentan para aprobación, ante el Consejo Superior Universitario, en su calidad de máximo órgano de dirección y gobierno, para su aprobación sin perjuicio de lo establecido en la resolución 411 del 29 de noviembre de 2023, emitida por la U.A.E. Contaduría General de la Nación.

### **Forma de Organización y/o Cobertura**

El proceso contable de la Universidad se halla centralizado en la División Financiera que organiza internamente sus actividades por segregación de funciones, en la cual la Sección de Contabilidad se encarga del procesamiento de la información financiera, la emisión de los estados financieros y la transmisión de los reportes de información contable conforme los lineamientos y cronogramas establecidos por los organismos de vigilancia, control y supervisión.

La identificación, clasificación, registro y revelación de los hechos económicos que incorpora el proceso contable, es producto de la información que representa hechos económicos cualitativos y cuantitativos, la cual es suministrada por las Vicerrectorías, áreas misionales educativas, de investigación, administrativas y de apoyo que conforman la estructura organizacional de la Universidad, siendo responsabilidad de cada unidad el debido suministro de esta. (ver política contable punto 2.1)

La preparación y presentación del juego completo de estados financieros individuales de propósito general se realiza conforme la normatividad emitida por el organismo de regulación de la Contabilidad Pública en Colombia, anexa a la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias, y las Políticas Contables adoptadas por la Universidad mediante la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017.

Por último, se precisa que al corte del 31 de diciembre de 2025 la Universidad no agregó ninguna entidad en los estados financieros y, que la preparación y presentación de los reportes de información a los entes de vigilancia, control y supervisión se ha realizado conforme las condiciones y plazos establecidos por estos.



## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

Los estados financieros de esta casa de estudios han sido preparados utilizando las políticas contables aprobadas mediante la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017, por la cual se adoptó el “Manual de Políticas Contables de la Universidad Militar Nueva Granada” que fundamenta las mediciones y bases definidas en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN que incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y, anexó a dicho Marco Normativo, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos. Para la vigencia 2025, dichas políticas fueron revisas y actualizadas en observancia de las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

Dado lo anterior, los estados financieros de la Universidad cumplen con la base contable de acumulación o devengo. La base de valoración aplicada es el costo histórico ajustado por la revaluación de los activos aplicada en el momento de la transición al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Para la adecuada comprensión de las notas a la información financiera, se precisa que la estructura del Catálogo General de Cuentas está conformada por cuatro niveles de clasificación con seis dígitos que conforman el Código Contable, de la siguiente manera:

CLASE	GRUPO	CUENTA	SUBCUENTA
X	X	XX	XX

El primer dígito del código contable corresponde a la Clase, el segundo al Grupo, el tercero y cuarto dígitos corresponden a la Cuenta y el quinto y sexto a la Subcuenta. La definición de las Clases, Grupos, Cuentas y Subcuentas está reservada para la Contaduría General de la Nación. A partir de allí, las entidades podrán habilitar, discrecionalmente, niveles auxiliares en función de sus necesidades específicas, excepto para los casos en los cuales se regule la estructura de este nivel. Tomado de catalogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno actualizado según la resolución 165 de 2024

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad



Las monedas utilizadas por la Universidad para el reconocimiento de los hechos financieros y la presentación de la información financiera son las siguientes:

- **Moneda funcional:** Peso colombiano (COP)
- **Moneda de presentación:** Peso colombiano (COP)

La unidad de redondeo para la presentación del juego completo de Estados Financieros y sus Notas es en pesos y sin decimales, no obstante, con el propósito de facilitar la lectura de las notas a los estados financieros podrá presentarse la información en millones de pesos.

El nivel de materialidad utilizado por la Universidad para la presentación de los Estados Financieros aplica a cada rubro que conforma la estructura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, así:

- Los rubros objeto de revelación serán desglosados en sus diferentes partidas siempre y cuando la subcuenta contable supere el 1% del total del grupo contable.
- Las variaciones iguales o superiores al 1% del total de los activos para las cuentas del Estado de Situación Financiera que surjan en la comparación con la información de la vigencia 2024.
- Las variaciones iguales o superiores al 1% del total de los ingresos para las cuentas del Estado de Resultados que surjan en la comparación con la información de la vigencia 2024.
- Los hechos económicos que no sean materiales individualmente serán agregados para efectos de su presentación en los estados financieros de la Universidad.
- Los activos que, de forma individual, sean iguales o superiores a un salario mínimo mensual legal vigente serán objeto de reconocimiento en el rubro de Propiedades, planta y equipo.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

La Universidad no posee recursos en moneda extranjera, las operaciones de pago al exterior a proveedores se realizan a través de entidades bancarias autorizadas por la Superintendencia financiera de Colombia, por medio de cambio de divisas y se administran a través de un tipo de documento específico, creado con el fin de facilitar su control y reporte de información mensual al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en los términos y condiciones establecidos para el efecto.



#### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Militar Nueva Granada realizó el proceso de cierre contable de la vigencia 2025 y, posterior a este proceso, no se presentaron hechos que hayan tenido alguna incidencia material que impliquen ajustes a las cifras o ser revelada en las notas a los estados financieros.

#### 2.5. Otros aspectos

Durante la vigencia 2025, la Universidad operó sus las actividades académico-administrativas presenciales, así como al desarrollo presencial de los programas académicos, de extensión y servicios conexos a la educación, atendiendo las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional y las directrices emitidas por la Rectoría y Vicerrectorías, hecho que se ve reflejado en las variaciones de la información contable en alguna relación con la vigencia anterior.

A nivel financiero, se dio continuidad con el proceso contable y financiero garantizando su correcta aplicación y cumplimiento con los requerimientos de preparación y presentación de los estados financieros y los reportes de información trimestrales; la preparación, presentación y transmisión de las declaraciones tributarias y la información exógena a nivel nacional y distrital; la emisión de la facturación electrónica; el control y seguimiento presupuestal, contable y tesimal de los recursos del Sistema General de Regalías; la aplicación de procesos para el cargue y pago masivo de recursos asociados con los recursos entregados dentro de la política de gratuidad, la estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales, ley de víctimas, matrícula de honor, cursos vacacionales y de idiomas; la atención de usuarios internos y externos; y demás requeridas.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la Universidad presentó impactos en los ingresos, gastos y costos generados por la prestación de servicios educativos derivado fundamentalmente a la necesidad que sus bienes contaran con el debido mantenimiento en pro de garantizar su operatividad de cara a las actividades académico-administrativas de la Universidad, que durante el periodo de pandemia y periodos siguientes no fueron desarrolladas, cuyo detalle será reflejado en las Notas de cada una de las partidas atendiendo su materialidad, no obstante algunas de las variaciones pueden obedecer al cambio de administración que dio por finalizado el periodo rectoral 2019 al 2023.

A continuación, se presentan los impactos más significativos en la información contable durante la vigencia 2025:



### ■ Efectivo y equivalentes al efectivo

Al cierre de la vigencia 2025, frente al periodo 2024 el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo presenta aumento del 53.62% equivalente a \$76.997 millones de pesos con respecto a la vigencia anterior fundamentalmente por efecto de:

✓ La liquidación de parte del portafolio de inversiones (CDT), dada la mora en el giro de los recursos de gratuidad de la vigencia 2025 (periodos 1 y 2) en consideración a la cartera pendiente de recaudo por concepto de la política de gratuidad a cargo del Ministerio de Educación Nacional. Lo cual, combinado con el cierre de vigencia y la alta afluencia de obligaciones con terceros por parte de la Universidad, obligo a tomar esta alternativa.

### ■ Inversiones e instrumentos derivados

Al cierre de la vigencia 2025 el rubro de inversiones e instrumentos derivados presenta disminución del 27.37% equivalente a \$62.506 millones de pesos con respecto a la vigencia 2024 fundamentalmente por efecto de:

✓ Ante la falta de recaudo de la cartera por concepto de política de gratuidad (periodos 1 y 2 de 2025), se ejecutó en diciembre de 2025 la liquidación de CDT, llevando estos recursos a cuentas bancarias de la Universidad. Esta acción de mitigación permitió cubrir el déficit de flujo de caja provocado por la acumulación de cuentas por pagar y la presión del cierre fiscal, asegurando la continuidad operativa frente al incumplimiento del ente nacional.

### ■ Cuentas por cobrar

La Universidad en atención al cuidado de información de los terceros, y propendiendo por el resguardo de sus intereses se reserva a hacer público de estos, en sus rubros. Al cierre de la vigencia 2025 el rubro de cuentas por cobrar presenta un crecimiento neto del 62.87% equivalente a \$36.036 millones de pesos con respecto a la vigencia 2024 fundamentalmente por efecto de:

✓ El saldo de cuentas a cobrar por concepto de gratuidad 2025-2 al Ministerio de Educación Nacional por valor de \$62.845 millones de pesos, arrojando un mayor valor pendiente de pago con respecto al 2024 por valor de \$19.091 millones de pesos.

✓ El aumento de las cuentas por cobrar por concepto de devolución del IVA para entidades de educación superior del orden de \$2.380 millones de pesos,



- ✓ Se mantiene el reconocimiento de un embargo judicial del orden de \$39 millones de pesos, el monto disminuyó en \$13 millones, los cuales fueron reintegrados por Colpensiones en 2024.
- ✓ El reconocimiento de los valores solicitados a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) por concepto de incapacidades del orden de \$164 millones de pesos, aumentando en \$17 millones frente 2024.
- ✓ El reconocimiento de los rendimientos financieros generados por las inversiones que posee la Universidad del orden de \$7.652 millones de pesos, si bien el monto del portafolio al cierre del periodo disminuyó y la oportunidad de mercado frente a las tasas ofertadas por los Bancos, dicho monto aumentó al cierre del 2024 en \$2736 obedeciendo a la maduración del portafolio activo al cierre de la vigencia 2025.

## ■ Inventarios

Al cierre de la vigencia 2024 el rubro de inventarios presenta crecimiento superior al 100% equivalente a \$935 millones de pesos con respecto a la vigencia 2024 fundamentalmente por efecto del ajuste al tratamiento de control sobre los materiales y suministros. Así mismo hace parte de este rubro el reconocimiento del valor de los libros y revistas que son controlados por la Editorial Neogranadina y se espera distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado.

## ■ Resultado del ejercicio

Al cierre de la vigencia 2025 el rubro del resultado del ejercicio presenta disminución del 17.75% equivalente a \$9.440 millones respecto a la vigencia 2024 por efecto de:

- ✓ No obstante de presentar crecimiento en los de los ingresos percibidos por la Universidad por concepto de servicios educativos a nivel de pregrado, posgrado y educación continuada.
- ✓ El aumento de los recursos recibidos sin contraprestación en el orden del 12.61% reflejando una variación de \$10.210 millones frente al año anterior.
- ✓ El aumento del rubro de otros gastos, equivalente al 28.05% por efecto de reconocimiento de valores asociados al componente académico (montos a favor de terceros) y que obedecían a vigencias anteriores, para el 2025 esta cifra aumentó en \$599 millones.
- ✓ La disminución de los otros ingresos (rendimientos financieros), con ocasión de la contracción de tasas en el mercado para los depósitos en renta fija.
- ✓ El aumento de los costos asociados a la academia presentando un crecimiento porcentual del 34.66% respecto al 2024, equivalentes a \$74.700 millones de pesos.



### ■ Ejecución recursos del Sistema General de Regalías – SGR

Al 31 de diciembre de 2025 la Universidad en calidad de entidad ejecutora viene realizando el realizó el seguimiento, control y ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías - SGR de los siguientes proyectos de inversión, de la fuente Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

BPIN	PROYECTO	VALOR TOTAL	saldo 2025*	saldo 2024*
2020000100101	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de la facultad de medicina y ciencias de la salud de la UMNG para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Bogotá.	\$ 3.195.587.296	\$ 1.606.443.686	\$ 1.606.443.685
2019000100025	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Militar Nueva Granada nacional	\$ 250.000.000	\$ 19.506.900	\$ 19.506.900
2020000100103	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de diagnóstico en el campus de la Universidad Militar Nueva Granada para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana Cundinamarca	\$ 4.168.513.565	\$ 992.947.247	\$ 992.947.248
2021000100026	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Militar Nueva Granada segundo corte nacional	\$ 650.602.304	\$ 250.426.904	\$ 250.426.904
2020000100216	Innovación y transferencia tecnológica de UMNG Bio a productores de flores para el control biológico de tetranychus urticae (acari: tetranychidae) en cultivos de invernadero con el ácaro benéfico neoseiulus californicus (acari: phytoseiidae) Cundinamarca	\$ 1.241.580.000	\$ 4.174.866	\$ 4.174.866
2020000100728	Generación y transferencia de conocimientos y tecnologías para elevar capacidades de CTTEL de pequeños productores de tomate para afrontar problemas derivados del COVID-19 asociadas a la seguridad alimentaria en las Sabanas Centro y Oriente Cundinamarca	\$ 2.123.613.452	\$ 67.784.152	\$ 67.784.152
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 11.629.896.617</b>	<b>\$ 2.941.283.755</b>	<b>\$ 2.941.283.755</b>

Nota: los valores correspondientes a saldos resultan del ejercicio apropiación definitiva - pagos



## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Durante la vigencia 2025, la Universidad no efectuó juicios sobre las cifras de los estados financieros que conllevarán cambios significativos en la información contable y financiera presentada a los usuarios en general. Todas las interpretaciones se efectuaron con base en los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitidos por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN.

A la fecha de presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, la Universidad se encuentra adelantando las acciones definidas en los planes de mejoramiento que conlleven a solventar los hallazgos y observaciones formulados por los entes de control.

Sobre estos informes y en particular a los elementos relacionados al componente de propiedad planta y equipo, se han adelantado acciones para mitigar los mismos, el avance al cierre de 2025 con respecto al escenario del 2024, la brecha disminuyó y con ello se propende por el fenecimiento de los EEFF de la vigencia 2025.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

La Universidad Militar Nueva Granada hace estimaciones y supuestos que incrementan el valor reportado de los activos y pasivos en años futuros, las cuales se evalúan continuamente con base en las experiencias pasadas y otros factores.

A continuación, se relacionan los principales estimados contables que la Universidad ha aplicado en la preparación de los estados financieros de propósito general:

#### 3.2.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Universidad son objeto de deterioro de valor de forma individual cuando la mora es superior a 360 días y, aquellos que independientemente de su vencimiento, se encuentren en etapa de cobro jurídico.

Para cada uno de los documentos con indicios de deterioro, se determina su valor recuperable, es decir, los flujos de efectivo que a futuro la Universidad espera recibir del deudor y el tiempo estimado en el cual se esperan recuperar dichos flujos de efectivo, expresado en periodos (años). Para aquellos documentos que se encuentran en cobro jurídico, el abogado responsable del proceso define los parámetros mencionados; para las demás, la unidad administrativa encargada de la



gestión de las cuentas por cobrar es quien estima los flujos de efectivo futuros y el tiempo estimado de recuperación, utilizando técnicas estadísticas razonables por cada tipo de cuenta por cobrar.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		MATRIZ DE CÁLCULO DETERIORO - PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS			
FECHA CÁLCULO:					
Aplicar el porcentaje de pérdidas esperadas a la cartera					
La entidad calcula la pérdida crediticia esperada así:					
Días de Mora	Saldo cuentas por cobrar a 31 de diciembre correspondientes a Entidades Públicas	Saldo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre (A) OBJETO DE DETERIORO	Deterioro acumulado vigencia anterior	Porcentaje de pérdida crediticia esperada (B)	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar (C=A x B)
Cartera al día (día 1 al día 90)			\$ -	0%	\$ -
De 1 a 30 días vencido			\$ -	5%	\$ -
De 31 a 90 días vencido			\$ -	25%	\$ -
De 91 a 180 días vencido			\$ -	50%	\$ -
De 181 a 360 días vencido			\$ -	75%	\$ -
Más de 360 días vencido			\$ -	100%	\$ -
<b>TOTAL SALDO</b>	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados. Hay lugar a deterioro de valor, cuando el valor presente es menor al valor de la cuenta por cobrar, y su reconocimiento se realizará afectando el gasto del periodo.

En todos los casos, las cuentas por cobrar remitidas a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable para depuración de los Estados Financieros deberán estar deterioradas al 100%.

### 3.2.2. Reclasificación de las cuentas por cobrar a cuentas de difícil cobro

Las cuentas por cobrar de la Universidad que, de forma individual, presenten una mora superior a 180 días se reclasificarán a la cuenta 1385 – Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo en la medida en que presenten un índice de cobrabilidad muy bajo o exista un nivel de incertidumbre alto, en términos de recuperación.

En todos los casos, las cuentas por cobrar que superen los 180 días de mora serán remitidas a la Oficina Asesora Jurídica por el área responsable con los soportes respectivos, para que se inicie con las acciones de cobro coactivo a que haya lugar.

### 3.2.3. Método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes inmuebles

Las estimaciones de método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes inmuebles son revisadas anualmente y a la fecha no han sido objeto de ajuste. La



Universidad utiliza el método de línea recta para la depreciación de los bienes inmuebles de forma individualizada, conforme se muestra a continuación:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL		VALOR RESIDUAL
	Mínima	Máxima	
Edificaciones	30	100	30%

El costo, la vida útil y el valor residual fue definida a partir de avalúo técnico, realizado en el año 2016 para efectos de la implementación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Al cierre de la vigencia 2025, la cuenta de edificaciones no presento variaciones significativas:

### 3.2.4. Método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes muebles

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Universidad concluyo el proceso normalización de los bienes muebles, como parte de ejecución de planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República – CGR, para alinear la información contable y la información de inventarios con la normatividad anexa al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y a los criterios de estimación individualizada establecidos en la política contable aplicando el método de depreciación de línea recta, conforme se muestra a continuación:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA		VALOR RESIDUAL
	Mínima	Máxima	
Redes, Líneas y Cables	3	10	-
Maquinaria y Equipo	3	10	10%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3	10	-
Equipos de Comunicación	3	7	-
Equipos de Computación	3	7	-
Equipo de Transporte, tracción y elevación	5	10	10%
Equipo Médico y Científico	3	10	-
Equipo de Comedor, cocina y despensa	3	5	-

A la fecha de presentación de los estados financieros, no se observan diferencias sobre el valor total del costo histórico de los bienes de la Universidad, lo anterior se ha derivado por que el sistema de control de bienes no cumplía con los umbrales de vida útil ni valor residual definidos en la política contable. Para ello se hizo necesaria una estrategia de ampliar las capacidades del software financiero para incorporar mediante un módulo nuevo el control de propiedad planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación, se lleva a través de herramientas ofimáticas y se utiliza la siguiente fórmula:



Valor actual = Valor actual - (Valor compra elemento / Meses vida útil)

Al cierre de la vigencia 2025, se presentaron modificaciones que afectaron los registros contables de la depreciación y amortización de los bienes, por lo cual las estimaciones contables por este concepto, presentaron una variación importante frente al 2024, así mismo el efecto de las vigencias anteriores al 2024 debieron ser resueltas contra la utilidad acumulada de ejercicios anteriores (patrimonio), para la determinación del componente de depreciación se debió recurrir a herramientas ofimáticas y trabajo de análisis de datos para determinar por cada elemento de acuerdo con su depreciación.

### 3.2.5. Método de amortización, vida útil y valor residual de los activos intangibles

A la fecha de presentación de los estados financieros, para este tipo de bienes no se está aplicando valor residual, se realiza el cálculo de la amortización de la patente en forma manual y lo que corresponde a la amortización del software y las licencias se registra, a partir de la información que suministra la sección de inventarios por agrupación.

Las estimaciones de método de amortización y vida útil de los activos intangibles son revisadas anualmente y a la fecha no han sido objeto de ajuste. La Universidad utiliza el método de línea recta para la amortización de los activos intangibles de forma individualizada, conforme se muestra a continuación:

ACTIVOS AMORTIZABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL *		VALOR RESIDUAL
	Mínima	Máxima	
Patentes -(Invencción)	20	Tiempo máximo posible de explotación de acuerdo con términos legales	10%
Patentes - (Modelo de Utilidad)	10	Tiempo máximo posible de explotación de acuerdo con términos legales	10%
Software y Licencias	5	Tiempo determinado por el derecho de uso legal	10%

\* En todos los casos, siempre se tomará la menor vida útil atendiendo la normatividad específica o la definida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Para el caso de la amortización de lo referente a Software y licencias, se aplicó la metodología señalada en el último párrafo del numeral 3.2.4 de estas revelaciones, al cierre de la vigencia 2025, no se presentaron modificaciones en las estimaciones contables por este concepto.



### 3.2.6. Provisión por litigios y demandas

La estimación del valor de la pérdida en los procesos judiciales de índole administrativo, civil y laboral en contra la Universidad está asociada a la evaluación, entre otros aspectos, de los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales y el estado actual de los procesos.

Esta provisión está asociada a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la Oficina Asesora Jurídica en aplicación del procedimiento adoptado por la Universidad, el cual incorpora los lineamientos de la Resolución 353 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Al cierre de la vigencia 2025, no se presentaron modificaciones en las estimaciones contables por este concepto.

### 3.3. Correcciones contables

La Universidad aplica los criterios definidos para el efecto en el Manual de Políticas Contables adoptado por la Universidad, cuando a ello haya lugar, conforme se señala a continuación:

- a) Los errores del periodo corriente, detectados en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.
- b) Los errores de periodos anteriores sean materiales o no, se corregirán en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este.
- c) Cuando, para efectos de presentación, los errores de periodos anteriores sean materiales, se re expresará la información comparativa afectada por el error de manera retroactiva. No obstante, si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.
- d) Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresará la información desde la fecha en la cual dicha Re-expresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la Re expresión.



e) En caso de errores de periodos anteriores que sean inateriales no se requerirá su Re expresión retroactiva.

f) Los efectos de los errores materiales de periodos anteriores se presentarán en el Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo y se revelará la información a que haya lugar, conforme a lo establecido en la Norma de Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, anexa al Marco Normativo para entidades de gobierno.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Atendiendo la naturaleza de las operaciones y actividades que desarrolla la Universidad, a nivel de política contable se tienen directrices generales en términos de riesgo para cada uno de los elementos de los estados financieros, los cuales pueden ser de índole inherente, legal u operativo.

El riesgo inherente, es el riesgo intrínseco de cada actividad, a pesar de los controles que se desplieguen. Este riesgo surge de la exposición que se tenga a la actividad en particular y de la probabilidad que un choque negativo afecte a la Universidad.

El riesgo legal, es la posibilidad de pérdida en que incurre la Universidad al ser multada, sancionada u obligada a reparar daños, como resultado de haber incumplido normas legales u obligaciones de los contratos. También se origina en deficiencias en los contratos y transacciones, como resultado de actuaciones malintencionadas, negligencia o descuido, que afectan la formalización o ejecución de contratos u operaciones.

El riesgo operativo. es la posibilidad de que la Universidad incurra en pérdidas financieras o en el eventual incumplimiento de sus obligaciones por deficiencias, fallas o incompatibilidades en el recurso humano, los procesos, la tecnología informática, la infraestructura, o por la ocurrencia de acontecimientos externos que no están bajo el control de la entidad. Esta definición incluye el riesgo legal.

Cada uno de los riesgos, atendiendo su tipología, son objeto de identificación, análisis y gestión para alcanzar el objetivo de producir información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en la normatividad contable vigente aplicable a la Universidad, para lo cual esta casa de estudios ha determinado mapas de riesgos sobre los diferentes procesos y efectúa el seguimiento correspondiente para la determinar que sean apropiados y que no presenten obsolescencia por mutaciones de los riesgos.



La Universidad mitiga la exposición al riesgo al realizar sus inversiones en instituciones financieras calificadas como AAA por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya supervisión está a cargo de la División Financiera - Sección de Tesorería y, al constituir pólizas de seguros que amparan los bienes muebles e inmuebles por daño, pérdida o hurto, cuya supervisión y control está a cargo de la Oficina Asesora de Protección al Patrimonio.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Con la emisión de la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017, mediante la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad Militar Nueva Granada - UMNG conforme a los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en la elaboración de los estados financieros se aplicaron las siguientes políticas contables:

##### **■ Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Universidad incluye en esta denominación las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en la caja y en instituciones financieras nacionales, a través de sus cuentas corrientes y cuentas de ahorro, que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Universidad. Así mismo, incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o inferior a 90 días.

Los recursos reconocidos en este grupo se miden por el valor de la transacción y son objeto de arqueo y conciliación mensualizada.

##### **■ Inversiones de administración de liquidez**

La Universidad incluye en esta denominación los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, con vencimiento o redención superior a 90 días. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

Al cierre de la vigencia 2025, la Universidad tiene clasificadas sus inversiones en las siguientes categorías:

a) Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, la cual corresponde a las inversiones que la Universidad tiene con la intención y capacidad de conservar



hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

b) Inversiones de administración de liquidez al costo, la cual incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

La medición inicial de las inversiones de administración de liquidez se realiza por el valor de mercado de la fecha de negociación; por su parte, las inversiones que no tienen valor de mercado se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior de las inversiones al costo amortizado se realiza por el costo amortizado, es decir, por el valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor; por su parte, las inversiones al costo se mantienen al costo y son objeto de deterioro de valor.

Una inversión de administración de liquidez será dada de baja, total o parcialmente, cuando los derechos sobre los flujos financieros expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran.

## ■ Cuentas por cobrar

La Universidad incluye en esta denominación los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo, su medición inicial es por el valor de la transacción y posteriormente, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción y son objeto de deterioro cuando la mora es superior a 360 días. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Cuando los saldos de las cuentas por cobrar correspondan a entidades públicas del orden nacional, territorial o distrital, no serán considerados para el cálculo del deterioro y se informaran por separado en la matriz de deterioro.

Una cuenta por cobrar será dada de baja, total o parcialmente, cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran.



## ■ Inventarios

La Universidad incluye en esta denominación los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

La medición inicial de los inventarios se realiza por el costo de adquisición o transformación. Cuando los inventarios se obtienen en una transacción sin contraprestación, su reconocimiento se hace por el valor de mercado del activo recibido, en caso de que no exista, por el costo de reposición y por última opción por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso; en todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La medición posterior de los inventarios que se esperan comercializar se realiza por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización; por su parte, los inventarios que se mantienen para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, así como los que se tengan para consumir en la producción de bienes o en la prestación de servicios se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Un inventario será dado de baja cuando se presenten mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios; o cuando después de dos años, contados a partir de su reconocimiento, no hayan sido distribuidos o comercializados, previo reporte suministrado por la dependencia responsable de su control.

El deterioro de valor es objeto de evaluación al final del periodo contable y se reconocerá cuando el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, sea inferior al costo del inventario, afectando el gasto en el resultado del periodo.

## ■ Propiedades, planta y equipo

La Universidad incluye en esta denominación los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.



Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación.

Las reparaciones realizadas para recuperar la capacidad normal de uso del activo y el mantenimiento que conlleve a la conservación de la capacidad normal de uso del activo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los descuentos o rebajas del precio se reconocerán como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

La medición inicial se realiza por el costo de adquisición de los bienes, de manera individualizada, siempre y cuando el costo de adquisición sea igual o superior a los valores que a continuación se indican:

CLASE DE ACTIVO	CUANTÍA
Terrenos	Cualquier valor
Edificaciones	Cualquier valor
Plantas, ductos y túneles	$\geq 1$ SMMLV
Redes, líneas y cables	$\geq 1$ SMMLV
Maquinaria y Equipo	$\geq 1$ SMMLV
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	$\geq 1$ SMMLV
Equipo de Comunicación y Cómputo	$\geq 1$ SMMLV
Equipo de transporte, tracción y elevación	$\geq 1$ SMMLV
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	$\geq 1$ SMMLV
Bienes de arte y cultura	$\geq 1$ SMMLV

Las propiedades, planta y equipo adquiridas en una transacción sin contraprestación, se miden por el valor de mercado del activo recibido, en caso de que no exista, por el costo de reposición y por última opción por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso; por su parte, aquellas que se reciban en permuta se miden por su valor de mercado, a falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.



La medición posterior de las propiedades, planta y equipo se realiza de forma individualizada por el costo teniendo en cuenta el valor reconocido menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo inicia cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Universidad, con excepción de los terrenos, los cuales no serán objeto de depreciación.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de línea recta uniformemente en todos los periodos a partir del valor del activo menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

Un bien clasificado como propiedad, planta y equipo será dado de baja cuando se disponga del elemento, o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación y, es objeto de deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

## ■ Activos intangibles

La Universidad incluye en esta denominación los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La Universidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la amortización.

La medición inicial de los activos intangibles adquiridos se realiza por el costo. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización. Por su parte, los activos intangibles generados internamente se miden por el costo que surja en la fase de desarrollo.

La medición posterior de los activos intangibles se efectúa individualmente por el costo teniendo en cuenta el valor reconocido menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.



La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se da de baja cuando se dispone del elemento, o cuando no se espera obtener un potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación; y es objeto de deterioro cuando el valor en libros del activo sea mayor que su valor recuperable estimado.

### ■ Deterioro de valor de activos generadores de efectivo

El deterioro de valor de estos activos corresponde a la pérdida en su potencial de servicio o en la capacidad de generación de beneficios económicos, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Por generalidad, se aplica a los activos materiales que coadyuvan de manera conjunta en la generación de flujos de efectivo que buscan recuperar los costos y gastos incurridos en la operación de la Universidad.

La evaluación y cálculo del deterioro de valor, cuando aplica, se realiza al final de cada periodo contable cuando exista evidencia objetiva de indicios de deterioro para las propiedades, planta y equipo y para los activos intangibles cuyo valor en libros individualmente considerado, sea igual o superior al 5% del valor en libros de los activos no financieros de la Universidad.

### ■ Deterioro de valor de activos no generadores de efectivo

El deterioro de valor de estos activos corresponde a la pérdida en su potencial de servicio o en la capacidad de generación de beneficios económicos, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Por generalidad, se aplica a los activos que la Universidad mantiene para suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado y no pretende con el uso del activo generar rendimientos en condiciones de mercado.



La evaluación y cálculo del deterioro de valor, cuando aplica, se realiza al final de cada periodo contable cuando exista evidencia objetiva de indicios de deterioro para las propiedades, planta y equipo y para los activos intangibles.

## ■ Cuentas por pagar

La Universidad incluye en esta denominación las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar de la UMNG se clasifican en la categoría del costo y se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción.

Una cuenta por pagar se da de baja cuando se extinguen las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación haya sido pagada, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

## ■ Beneficios a los empleados

La Universidad incluye en esta denominación todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Al cierre de la vigencia 2025, la Universidad clasifica los beneficios a los empleados, atendiendo su naturaleza, en las siguientes categorías:

a) Beneficios a los empleados a corto plazo, que corresponden a los beneficios otorgados a los empleados que han prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de estos beneficios los sueldos y salarios, las vacaciones, las primas, las cesantías, las bonificaciones y demás afines.

Su reconocimiento se realiza mensualmente, a partir del consolidado de nóminas y Ley 100 suministrado por la División de Gestión del Talento Humano y su medición se realiza, a partir del valor de la obligación, después de deducir cualquier pago anticipado, si lo hubiera.



b) Beneficios a los empleados a largo plazo, que corresponden a los beneficios que se han otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de estos beneficios las cesantías retroactivas.

Su reconocimiento se realiza al final del periodo contable, a partir del consolidado suministrado por la División de Gestión del Talento Humano.

c) Beneficios postempleo, que corresponde al pasivo pensional a cargo de la Universidad, cuya medición fue realizada a partir de cálculos actuariales.

Las evaluaciones actuariales para los beneficios a largo plazo y para los beneficios postempleo se efectúan con una frecuencia no mayor a tres años, considerando las variables e hipótesis demográficas y financieras relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial.

## ■ Provisiones

La Universidad reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, de la que probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y, sobre la cual puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Su reconocimiento se realiza a partir de la información detallada suministrada por la Oficina Asesora Jurídica determinada con base en la probabilidad de ocurrencia dispuesta en la metodología contenida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, cuyo umbral sea igual o superior al 50%.



## ■ Activos y pasivo contingentes

La Universidad no reconocerá los activos y los pasivos contingentes en los estados financieros, sino que serán objeto de revelación.

Un activo contingente será objeto de revelación, con base en la pretensión estimada ajustada para cada proceso individual, cuando el análisis de la oficina Asesora Jurídica establezca que la probabilidad de éxito del proceso a favor de la UMNG es inferior al 50% e igual o superior a 10%.

Se revelará un pasivo contingente con base en la pretensión estimada ajustada para cada proceso individual, cuando el análisis de la oficina Asesora Jurídica establezca que la probabilidad de éxito del proceso en contra de la UMNG es inferior al 50% e igual o superior a 10%.

Por último, no se reconocerá ni se revelará el hecho económico, cuando el análisis de la oficina Asesora Jurídica establezca que la probabilidad de éxito del proceso en contra de la UMNG es inferior al 10%.

## ■ Ingresos de transacciones con contraprestación

La Universidad reconoce como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de servicios educativos o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

La medición de los ingresos se realiza por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados y, para los ingresos asociados a la prestación de servicios, la Universidad tendrá en cuenta el grado de avance del mismo.

## ■ Ingresos de transacciones sin contraprestación

La Universidad reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos recibidos de otras entidades públicas, los cuales están sujetos al cumplimiento de una finalidad particular.



Su reconocimiento está asociado a la tenencia de control sobre el activo, la probabilidad de que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo y, la medición fiable del valor del activo.

Los recursos que reciba la Universidad a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Las transferencias recibidas en efectivo se miden por el valor recibido y, las recibidas a través de transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo y activos intangibles) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se miden por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

## ■ Listado de notas que no le aplican a la Universidad

NOTA 8. Préstamos por cobrar

NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

NOTA 12. Recursos naturales no renovables

NOTA 13. Propiedades de Inversión

NOTA 15. Activos biológicos

NOTA 17. Arrendamientos

NOTA 18. Costos de financiación

NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 20. Préstamos por pagar

NOTA 30. Costo de ventas

NOTA 32. Acuerdos de concesión - Entidad concedente

NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

NOTA 35. Impuesto a las ganancias

NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones



## ACTIVO

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables un activo es un recurso controlado por la Universidad que resulta de un evento pasado y del cual se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Un recurso controlado, es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

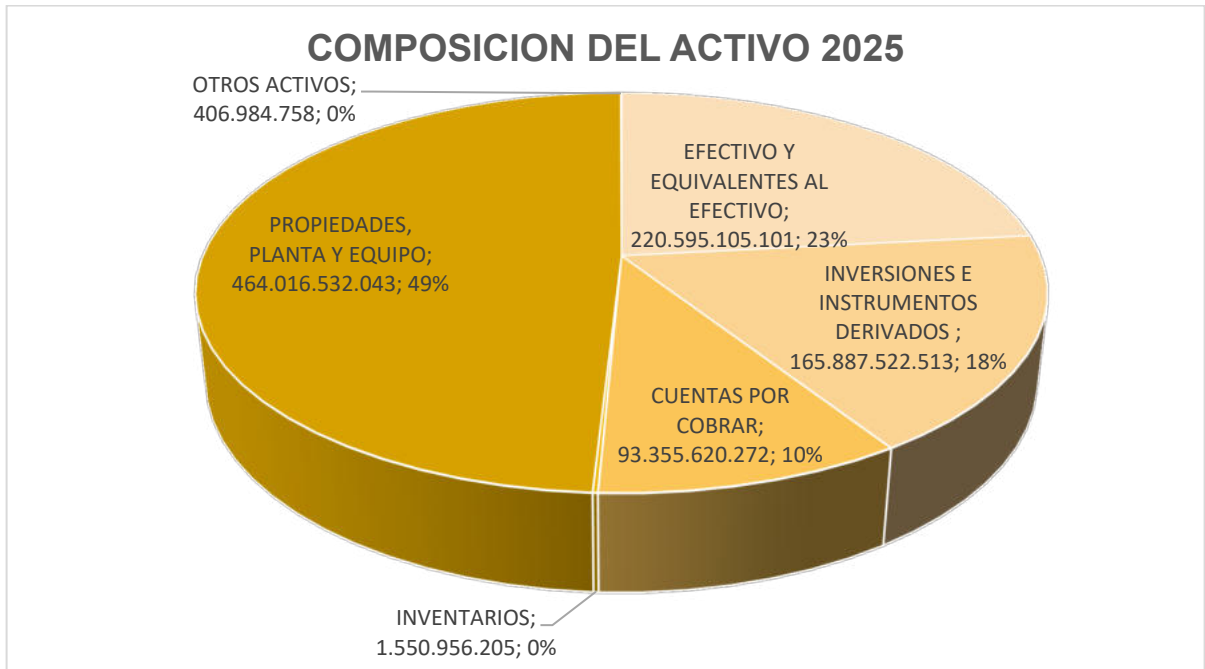
- a) Usar un bien para prestar servicios,
- b) Ceder el uso para que un tercero preste un servicio,
- c) Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición,
- d) Beneficiarse de la revalorización de los recursos, o
- e) Recibir una corriente de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2025, el activo presentó una variación equivalente al 6.33% con respecto al cierre de la vigencia 2024, como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>945.812.720.892</b>	<b>889.534.785.596</b>	<b>6,33%</b>	<b>56.277.935.296</b>
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	220.595.105.101	143.597.521.332	53,62%	76.997.583.769
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	165.887.522.513	228.393.555.131	-27,37%	-62.506.032.618
1.3	CUENTAS POR COBRAR	93.355.620.272	57.318.976.346	62,87%	36.036.643.925
1.5	INVENTARIOS	1.550.956.205	615.728.665	151,89%	935.227.541
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	464.016.532.043	459.315.542.706	1,02%	4.700.989.337
1.9	OTROS ACTIVOS	406.984.758	293.461.416	38,68%	113.523.342

La participación, al corte del 31 de diciembre de 2025, de cada uno de los grupos que conforman el activo fue:



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

El rubro de Efectivo y equivalentes al efectivo está conformado por los recursos de liquidez inmediata que están disponibles en instituciones financieras y equivalentes al efectivo para el desarrollo de las actividades de la Universidad, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>1.1</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>220.595.105.101</b>	<b>143.597.521.332</b>	<b>53,62%</b>	<b>76.997.583.769</b>
1.1.05	CAJA	28.700.000	28.700.000	0,00%	0
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	220.566.405.101	143.568.821.332	53,63%	76.997.583.769

Este grupo representa el 23.32% del total del Activo en 2025 y presentó aumento del 53.62% con respecto al cierre de la vigencia 2024 fundamentalmente por efecto de la liquidación de recursos en CDT's, Debido al retraso en el giro de los recursos de gratuidad por parte del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2025, la



Universidad se vio en la necesidad de liquidar parte de sus inversiones en CDT. Esta medida se tomó con el fin de garantizar la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones de fin de año y los compromisos pendientes con terceros. Esta información y el valor total del portafolio se complementa con la información en la nota 5.2

### Depósitos en instituciones financieras

La cuenta de Depósitos en instituciones financieras está constituida por el valor de los fondos disponibles para el desarrollo de las actividades de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta equivale al 99.99% del rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo y presentó aumento del 53.63% con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal y como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>1.1.10</b>	<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>220.566.405.101</b>	<b>143.568.821.332</b>	<b>53,63%</b>	<b>76.997.583.769</b>
1.1.10.05	Cuenta corriente	54.775.160.421	34.800.189.516	57,40%	19.974.970.906
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	165.791.244.680	108.768.631.816	52,43%	57.022.612.864

Como se evidencia en la tabla anterior, el aumento de la cuenta, al cierre de la vigencia 2025 con respecto al cierre de la vigencia 2024 correspondió a \$76.997 millones, esta variación está conformada por los recursos con destinación específica que aumentaron en \$24.791 millones y el aumento de \$52.206 en recursos propios, los cuales obedecieron principalmente al incremento de capital en el portafolio de inversiones (nota 5.2) y la expectativa de recaudo de matrículas académicas para el ciclo 2025-2 y los desembolsos a darse de cara al cierre de vigencia.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de las cuentas de corrientes se encuentra desagregado en cinco (5) cuentas bancarias que representan un 24.83% del monto total de la cuenta y presentó un aumento del 57.40% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

Por su parte, el saldo de las cuentas de ahorro se encuentra desagregado en diez (10) cuentas bancarias que representan un 75.17% del monto total de la cuenta y presentó una disminución del 52.43% con respecto al cierre de la vigencia 2024.



A continuación, se presenta el desgregado de las cuentas bancarias atendiendo su naturaleza:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>1.1.10</b>	<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>220.566.405.101</b>	<b>143.568.821.332</b>	<b>53,63%</b>	<b>76.997.583.769</b>
<b>1.1.10.05</b>	<b>Cuenta corriente</b>	<b>54.775.160.421</b>	<b>34.800.189.516</b>	<b>57,40%</b>	<b>19.974.970.906</b>
<b>1.1.10.05.01</b>	<b>Cuenta corriente ITAU</b>	<b>54.775.160.421</b>	<b>34.800.189.516</b>	<b>57,40%</b>	<b>19.974.970.906</b>
1.1.10.05.01.001	ITAU Cta cte 012-38113-3 pagadora	4.289.560.669	3.514.823.645	22,04%	774.737.025
1.1.10.05.01.002	ITAU Cta cte 012-38325-3 tarjetas	573.004.560	6.933.890.395	-91,74%	-6.360.885.835
1.1.10.05.01.003	ITAU Cta cte 012-38324-4 aporte estatal	47.642.254.500	18.501.689.420	157,50%	29.140.565.080
1.1.10.05.01.004	ITAU Cta cte 012-41895-0-3 men - cree	440.805.517	1.511.800.197	-70,84%	-1.070.994.680
1.1.10.05.01.005	ITAU Cta cte 808-36965-6 UMNG - Excedentes Cooperativas	1.829.535.176	4.337.985.860	-57,83%	-2.508.450.684
<b>1.1.10.06</b>	<b>Cuenta de ahorro</b>	<b>165.791.244.680</b>	<b>108.768.631.816</b>	<b>52,43%</b>	<b>57.022.612.864</b>
<b>1.1.10.06.01</b>	<b>Cuenta de ahorro ITAU</b>	<b>160.923.517.569</b>	<b>104.277.836.424</b>	<b>54,32%</b>	<b>56.645.681.145</b>
1.1.10.06.01.001	ITAU Ahorros 012-18410-1 recaudos	115.068.624.989	49.909.336.470	130,56%	65.159.288.519
1.1.10.06.01.002	ITAU Ahorros 701-01518-5 extension	2.806.002.361	10.023.882.177	-72,01%	-7.217.879.816
1.1.10.06.01.003	ITAU Ahorros 808-13018-6 estampilla	21.352.539.355	22.337.937.609	-4,41%	-985.398.255
1.1.10.06.01.004	ITAU Ahorros 808-15051-9 recobros eps	114.368.245	640.269.948	-82,14%	-525.901.702
1.1.10.06.01.005	ITAU Ahorros 808-16053-8 MEN recursos adicionales	17.606.242	17.604.481	0,01%	1.760
1.1.10.06.01.006	ITAU Ahorros 808-18031-5 UMNG - Inv. Recursos Adicionales	21.564.376.378	21.348.805.739	1,01%	215.570.639
1.1.10.06.01.007	ITAU Ahorros 808-18032-2 UMNG - Pago Pasivos	0	0	0,00%	0
<b>1.1.10.06.03</b>	<b>Cuenta de ahorro BBVA</b>	<b>103.176.940</b>	<b>69.357.850</b>	<b>48,76%</b>	<b>33.819.090</b>
1.1.10.06.03.001	BBVA Ahorros 400-15600-6 recaudos	60.595.412	48.606.911	24,66%	11.988.501
1.1.10.06.03.002	BBVA Ahorros 491-00150-9 recaudos	42.581.529	20.750.940	105,20%	21.830.589
<b>1.1.10.06.04</b>	<b>Cuenta de ahorro Banco Popular</b>	<b>4.764.550.171</b>	<b>4.421.437.542</b>	<b>7,76%</b>	<b>343.112.629</b>
1.1.10.06.04.001	Banco Popular Ahorros 220-098-06866-1 UMNG Recaudadora	4.764.550.171	4.421.437.542	7,76%	343.112.629

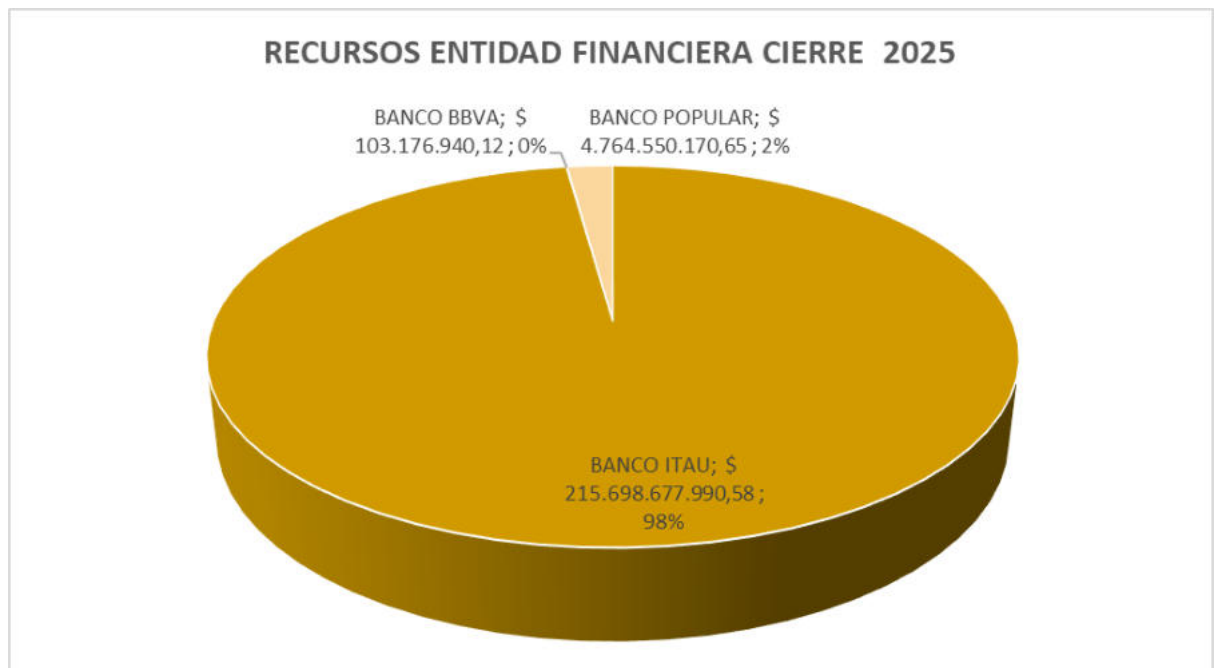
La concentración de los recursos por entidad financiera, al cierre de la vigencia 2025 comparado con el 2024, es la siguiente:



Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	220.566.405.101	143.568.821.332	53,63%	76.997.583.769
1.1.10.05	Cuenta corriente	54.775.160.421	34.800.189.516	57,40%	19.974.970.906
1.1.10.05.01	Cuenta corriente ITAU	54.775.160.421	34.800.189.516	57,40%	19.974.970.906
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	165.791.244.680	108.768.631.816	52,43%	57.022.612.864
1.1.10.06.01	Cuenta de ahorro ITAU	160.923.517.569	104.277.836.424	54,32%	56.645.681.145
1.1.10.06.03	Cuenta de ahorro BBVA	103.176.940	69.357.850	48,76%	33.819.090
1.1.10.06.04	Cuenta de ahorro Banco Popular	4.764.550.171	4.421.437.542	7,76%	343.112.629

La posición tesoral en cuentas bancarias por tipo de fuente, es la siguiente:



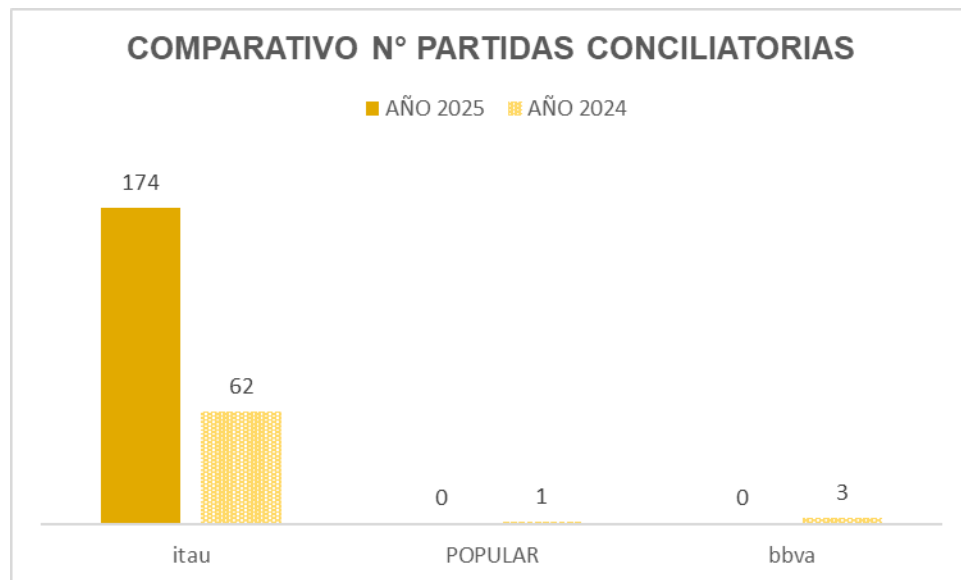


Cifras en pesos colombianos (COP)

TIPO RECURSO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>PROPIOS</b>	<b>127.719.287.935</b>	<b>75.512.998.026</b>	<b>44,34%</b>	<b>52.206.289.909</b>
<b>AHORROS</b>	<b>122.856.722.706</b>	<b>65.064.283.987</b>	114,04%	57.792.438.719
<b>CORRIENTE</b>	<b>4.862.565.229</b>	<b>10.448.714.040</b>	-69,69%	-5.586.148.810
<b>DESTINACIÓN</b>	<b>92.847.117.166</b>	<b>68.055.823.306</b>	<b>25,44%</b>	<b>24.791.293.860</b>
<b>AHORROS</b>	<b>42.934.521.974</b>	<b>43.704.347.829</b>	-3%	-769.825.856
<b>CORRIENTE</b>	<b>49.912.595.192</b>	<b>24.351.475.476</b>	29%	25.561.119.716
<b>SUMAN</b>	<b>220.566.405.101</b>	<b>143.568.821.332</b>		<b>76.997.583.769</b>

Se destaca que la variación en los recursos propios reflejó aumento del 44.34% con respecto al cierre de la vigencia 2024, esta variación se relaciona con la disminución del portafolio de inversiones, así como la disminución en el flujo de recursos por anticipado de los componentes académicos al cierre del 2025, así mismo no fueron recibidos los saldos asociados a las matrículas de la política de gratuidad de la vigencia 2025 (periodo 2) y que se ven reflejados en la nota asociada a la cartera.

A pesar de la aplicación de un embargo de forma efectiva por COLPENSIONES que ascendió a \$52 millones, el cual fue debitado en el mes de junio de 2022 de la cuenta bancaria de la Universidad, el cual al cierre del 2025 presenta un monto de \$39 millones, la cifra presentó una recuperación de \$13 millones en la vigencia 2024, dadas las gestiones adelantadas ante dicha entidad. Las cuentas bancarias no poseen ningún tipo de restricción al cierre de la vigencia 2025, no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad sin identificar y se encuentran actualizadas al cierre del periodo contable, tal y como se muestra a continuación:





Los rendimientos financieros que se recaudan efectivamente corresponden a los recursos manejados en las cuentas bancarias, dichos excedentes por la posición tesimal se incorporan en su medida a la unidad de caja de la Universidad, conforme lo señalado en el Acuerdo 007 de 2013.

## 5.2. Equivalentes al efectivo

Para las vigencias 2025 y 2024, este componente no presento saldo.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

El rubro de Inversiones está representado por los recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio que, por un lado, se tienen con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, con vencimiento o redención superior a 90 días y, por el otro, no tienen valor de mercado y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto; instrumentos deuda que se esperan negociar; e instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	165.887.522.513	228.393.555.131	-27,37%	-62.506.032.618

Este grupo representa el 17.54% del total del Activo y presentó disminución del 27.37% con respecto al cierre de la vigencia 2024. En este grupo, la Universidad reconoce las inversiones que se encuentran clasificadas en la categoría de inversiones de administración de liquidez.

### 6.1 Inversiones de administración de liquidez

Las Inversiones de administración de liquidez representan el valor de los recursos financieros colocados, por un lado, en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento y, por el otro, en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.



Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de las inversiones de administración de liquidez representa el 99.96% del total del grupo y está conformado por:

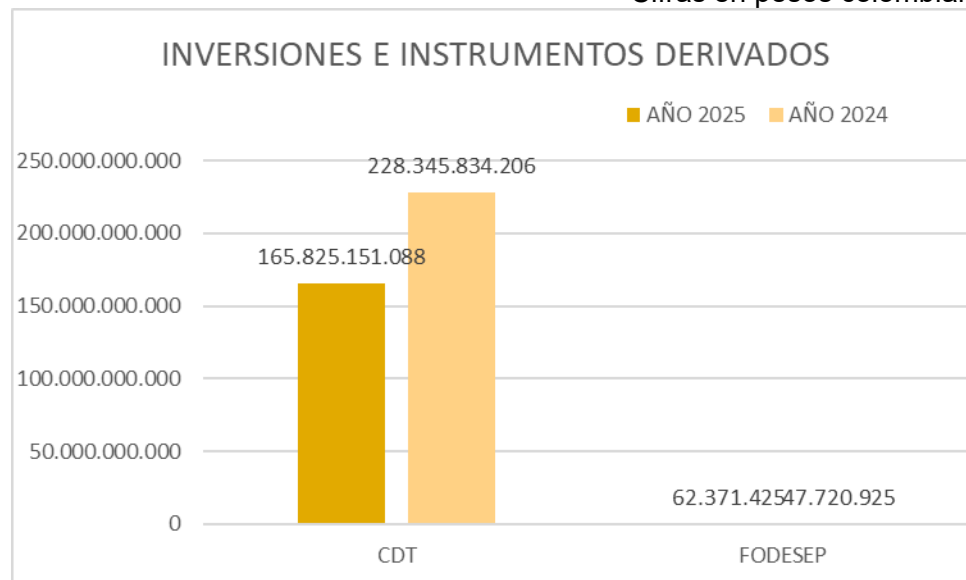
Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	165.887.522.513	228.393.555.131	-27,37%	-62.506.032.618
1.2.23	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	165.825.151.088	228.345.834.206	-27,38%	-62.520.683.118
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	62.371.425	47.720.925	30,70%	14.650.500

Al cierre de 2025, el grupo de inversiones de liquidez representa el 17.54% de los activos, tras experimentar un descenso del 27.37% anual. Esta variación se explica por la liquidación de títulos (CDTs) para garantizar la disponibilidad de efectivo. Los recursos liberados se destinaron a tener fondeo frente a las obligaciones del cierre del 2025 y la siguiente vigencia, el monto reflejado en la cuenta 1.2.24 corresponde al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP), por valor de \$62 millones al cierre de 2025.

La concentración de los recursos atendiendo la naturaleza de la inversión, al cierre de la vigencia 2025, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)





## 6.2 Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

Esta cuenta representa para la Universidad el valor de los recursos colocados en Certificados de Depósito a Término - CDT en instituciones financieras calificadas AAA por la Superintendencia Financiera de Colombia, a tasas de interés de mercado y con el pago pactado al vencimiento de la inversión, bajo lo dispuesto en las disposiciones internas de esta casa de estudios.

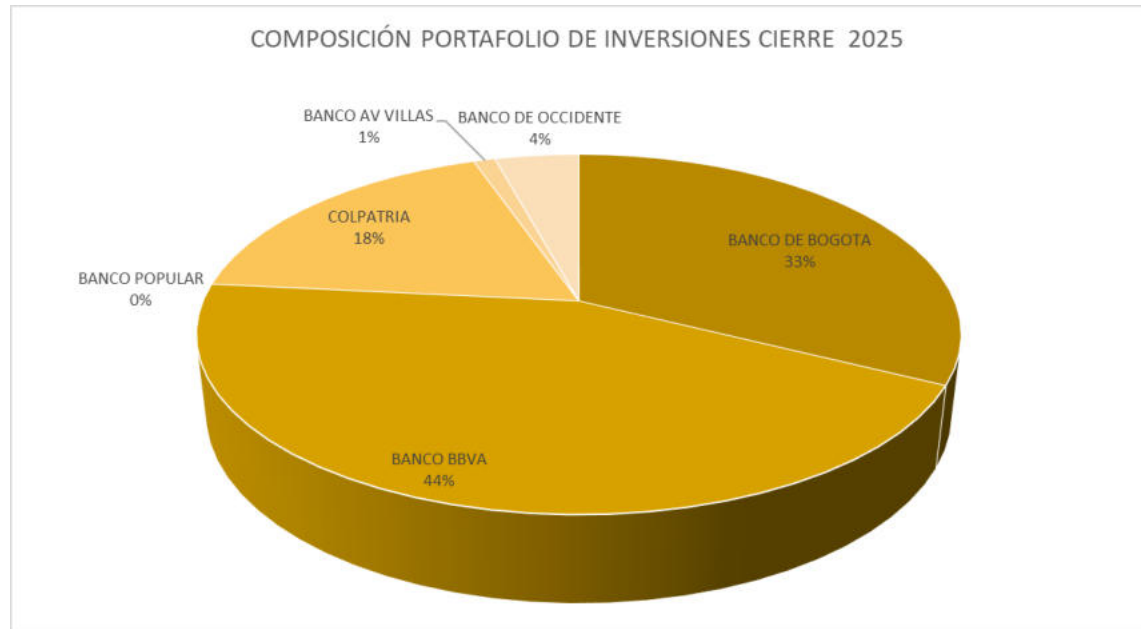
El propósito de las inversiones es, a través de la liquidez de la Tesorería de la Universidad, propender por incrementar los excedentes de esta casa de estudios, por medio de rendimientos financieros. La fuente principal de estos recursos proviene de los ingresos que percibe la Universidad por concepto del eficiente manejo de los recursos económicos, que dan lugar a constituir este tipo de vehículos financieros.

Estas inversiones NO poseen restricciones al cierre del ejercicio de 2025, como efecto del comportamiento macroeconómico del país, la Universidad constituyó este tipo de inversiones a 360 días, en atención a la expectativa de contracción de la economía nacional y una evidente reducción de tasas, esta decisión claramente en busca de optimizar la rentabilidad de los recursos colocados a través de Certificados de Depósito a Término - CDT

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta equivale al 99.96% del total del rubro y presentó disminución del 27.38% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

La composición de los Certificados de Depósitos a Término - CDT, están distribuidos en las siguientes Instituciones Financieras, con los siguientes porcentajes de participación frente al total del portafolio al cierre de 2025:

NOMBRE	Cifras en pesos colombianos (COP)	
	AÑO 2025	AÑO 2024
Certificados de deposito a termino (CDT)	165.825.151.088	228.345.834.206
BANCO DE BOGOTA	53.671.334.322	48.883.439.272
BANCO BBVA	73.300.000.000	45.386.011.398
BANCO POPULAR	0	55.662.988.843
COLPATRIA	30.000.000.000	0
BANCO AV VILLAS	1.815.819.300	21.425.818.724
BANCO DE OCCIDENTE	7.037.997.466	56.987.575.969



Las principales condiciones de los Certificados de Depósito a Término - CDT constituidos fueron las siguientes:

Cifras en millones pesos colombianos (COP) – Fuente tesorería UMNG

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
NIT 800.225.340-8  
DIVISIÓN FINANCIERA  
TESORERÍA

INVERSIONES A 31 DE DICIEMBRE 2025

ENTIDAD	TÍTULO N°	FECHA CONSTITUCION	FECHA REDENCION	N° DIAS	TASA INTERES E.A.	VALOR MILLONES COP	TOTAL MILLONES COP
BANCO AV VILLAS	0001897288	08-jul-25	08-jul-26	360	9,70%	\$ 1.816	\$ 1.816
BBVA	0000280485	04-jul-25	04-jul-26	360	9,80%	\$ 25.000	\$ 73.300
	0000280613	08-jul-25	08-jul-26	360	9,80%	\$ 18.300	
	0000275415	16-may-25	16-may-26	360	9,80%	\$ 30.000	
BANCO OCCIDENTE	0000281674	04-jul-25	04-jul-26	360	9,75%	\$ 7.038	\$ 7.038
BANCO DE BOGOTÁ	002102713	09-sep-25	09-sep-26	360	9,55%	\$ 51.711	\$ 53.671
	002122520	11-sep-25	11-sep-26	360	9,55%	\$ 1.960	
SCOTIABANK COLPATRIA	0001881376	16-may-25	16-may-26	360	9,75%	\$ 30.000	\$ 30.000
TOTAL PORTAFOLIO MILLONES DE PESOS						\$	165.825

Los rendimientos financieros que se recaudan efectivamente obedecen a los recursos administrados a través de los Certificados de Depósito a Término - CDT,



cuyos excedentes por la posición tesoral se incorporan en su medida a la unidad de caja de la Universidad, conforme lo señalado en el Acuerdo 007 de 2013.

Las tasas efectivas de los CDT corresponden a las tasas de mercado, no se incurrieron en costos de transacción y la tasa de interés es fija. La posición de riesgos que asume la Universidad por sus inversiones de administración de liquidez es relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de títulos de deuda. El riesgo de mercado y de tasa de interés se reduce significativamente en este rubro al invertir únicamente en títulos de renta fija.

Al 31 de diciembre de 2025 no se tuvo evidencia del desmejoramiento de las condiciones pactadas, por lo tanto, no se realizó el cálculo del deterioro, cumpliendo con lo establecido en el manual de políticas contables.

### 6.2.01 Inversiones de administración de liquidez al costo

Esta cuenta representa para la Universidad el valor de los aportes realizados al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP) en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las Universidades. Estos aportes no tienen valor de mercado, no son administradas por la Tesorería de la Universidad y no son reembolsables, salvo en caso de liquidación del Fondo, de acuerdo con las normas legales vigentes, artículo 6 del Decreto 1536 de 2007.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta equivale al 0,04% del total del rubro y su variación con respecto al cierre de la vigencia 2024, corresponde a los aportes constituidos en el 2025, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	62.371.425	47.720.925	30,70%	14.650.500

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

El rubro de Cuentas por cobrar está conformado por todos aquellos valores relacionados con los derechos adquiridos por la Universidad en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.



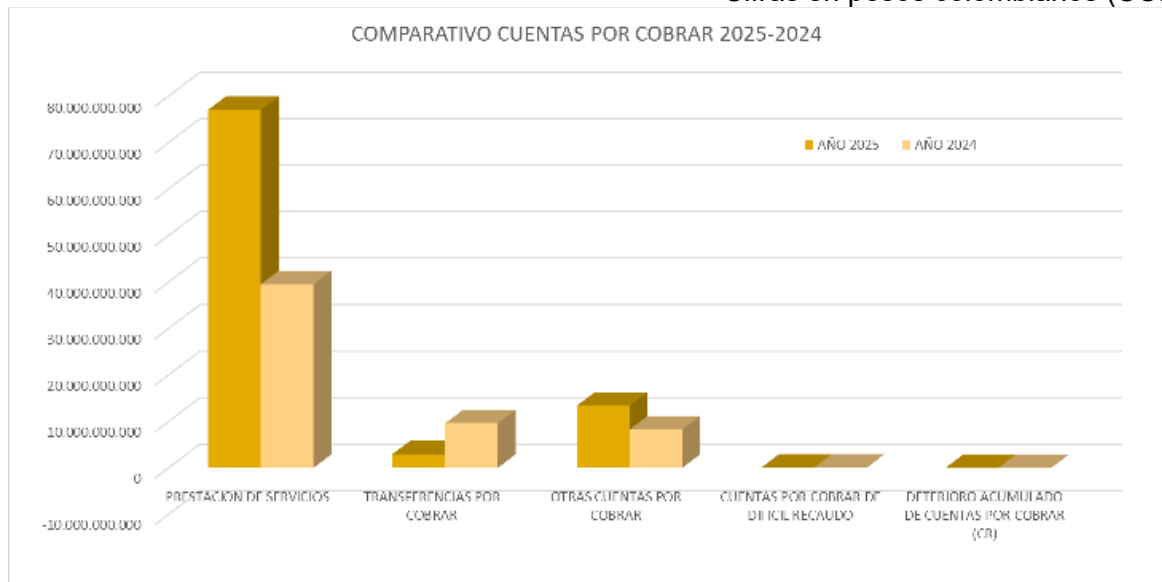
Las cuentas por cobrar son originadas en transacciones con contraprestación asociadas fundamentalmente a la venta de servicios educativos y servicios conexos que se reconocen y miden conforme lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>93.355.620.272</b>	<b>57.318.976.346</b>	<b>62,87%</b>	<b>36.036.643.925</b>
1.3.17	PRESTACION DE SERVICIOS	77.041.207.796	39.483.266.713	95,12%	37.557.941.083
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.941.283.755	9.596.625.785	-69,35%	-6.655.342.030
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13.373.128.721	8.239.083.849	62,31%	5.134.044.872
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	44.445.179	44.445.179	0,00%	0
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-44.445.179	-44.445.179	0,00%	0

Este grupo representa el 9.87% del total del Activo y presentó incremento del 62.87% con respecto al cierre de la vigencia 2024 derivados fundamentalmente del reconocimiento de derechos a favor de la Universidad asociado con recursos pendientes de recibir por recursos de Gratuidad (Ministerio de Educación Nacional), el valor del IVA a ser reintegrado por la DIAN, de conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, y el reconocimiento de los rendimientos financieros por la maduración del portafolio, en observancia del principio de causación.

Cifras en pesos colombianos (COP)



## 7.1. Prestación de servicios

Esta cuenta representa para la Universidad el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Universidad, en desarrollo de las actividades misionales y asociadas a la prestación de servicios educativos a nivel de tecnología, pregrado, posgrado, educación para el trabajo y el desarrollo humano, y servicios conexos a la educación.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de la cartera por concepto de servicios educativos representa un 82.52% del monto total del rubro de Cuentas por cobrar y presentó un crecimiento del 95.12% con respecto al cierre de la vigencia 2024, como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>1.3.17.01</b>	<b>Servicios educativos</b>	<b>77.041.207.796</b>	<b>39.483.266.713</b>	95,12%	37.557.941.083
<b>1.3.17.01.02</b>	Educacion formal - Superior formacion tecnologica	<b>606.141.405</b>	<b>288.908.443</b>	109,80%	317.232.962
<b>1.3.17.01.03</b>	Educacion formal - Superior formacion profesional	<b>62.697.089.261</b>	<b>36.825.285.020</b>	70,26%	25.871.804.241
<b>1.3.17.01.04</b>	Educacion formal - Superior postgrados	<b>163.684.408</b>	<b>126.484.006</b>	29,41%	37.200.402
<b>1.3.17.01.05</b>	Educacion para el trabajo y el desarrollo humano	<b>13.567.292.722</b>	<b>1.866.661.576</b>	626,82%	11.700.631.146
<b>1.3.17.01.06</b>	Servicios conexos a la educacion	<b>0</b>	<b>510.550</b>	-100,00%	-510.550
<b>1.3.17.01.07</b>	Convenios y proyectos	<b>7.000.000</b>	<b>375.417.118</b>	-98,14%	-368.417.118

Se puede apreciar en la siguiente tabla de resumen, la cartera (facturación) se focaliza al cierre de la vigencia 2025 en el rango de 1 a 90 días, correspondiendo al 96.39% del total de la cartera facturada, frente al 75.30% para el mismo rango frente al cierre del año 2024.



Cifras en pesos colombianos (COP)

EDAD	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
CARTERA 30 DIAS	12.872.146.207	1.462.227.787	780,31%	\$ 11.409.918.420
CARTERA 60 DIAS	289.340.400	47.014.345	515,43%	\$ 242.326.055
CARTERA 90 DIAS	41.453.275	11.840.000	250,11%	\$ 29.613.275
CARTERA 180 DIAS	3.440.000	-	0,00%	\$ 3.440.000
CARTERA 360 DIAS	-	53.119.483	-100,00%	-\$ 53.119.483
CARTERA +360 DIAS	491.200.000	445.780.517	100,00%	\$ 45.419.483
<b>TOTAL</b>	<b>13.697.579.882</b>	<b>2.019.982.132</b>		

La cartera (facturación) mayor a 180 días, se focaliza en Educación para el trabajo y el desarrollo humano, ascendiendo a \$ 491 millones, correspondiendo de dicho monto el 100% a facturación no paga por el distrito de Bogotá D. C., de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE dada las condiciones contempladas en las políticas contables de la UMNG dicha partida no se sometió a deterioro.

### 7.1.01 Educación formal - Superior formación Tecnológica

Este nivel de educación, asociado a programas de Tecnológicos, al 31 de diciembre de 2025 representa un 0.79% del monto total de la cuenta, presentando un crecimiento del 109.80% con respecto al cierre de la vigencia 2024 por efecto de los recursos pendientes de giro por parte del Ministerio de Educación Nacional para los periodos académicos 2025-2, en aplicación de la política de gratuidad, el valor asciende a \$ 606 millones, para este rubro no se presentó facturación pendiente de pago al cierre del periodo 2025.

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.3.17.01.02	Educacion formal - Superior formacion tecnologica	606.141.405	288.908.443	109,80%	317.232.962

### 7.1.02 Educación formal - Superior formación profesional

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.3.17.01.03	Educacion formal - Superior formacion profesional	62.697.089.261	36.825.285.020	70,26%	25.871.804.241



Este nivel de educación, asociado a programas de pregrado, al 31 de diciembre de 2025 representa un 81.38% del monto total de la cuenta, presentando un crecimiento que del 70.26% con respecto al cierre de la vigencia 2024. Esta variación tan representativa se da por efecto de los recursos pendientes de giro por parte del Ministerio de Educación Nacional, para los periodos académicos 2025-2, en aplicación de la política de gratuidad, el valor asciende a \$62.239 millones, para este rubro de pregrado, el monto restante, corresponde a facturación que está en cartera.

### 7.1.03 Educación formal - Superior formación posgrado

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.3.17.01.04	Educacion formal - Superior postgrados	163.684.408	126.484.006	29,41%	37.200.402

Este nivel de educación, asociado a programas de especialización, maestrías y doctorados, al 31 de diciembre de 2024 no presentaba saldo, en el monto total de la cuenta, para el cierre de 2025 aumenta en 29.41%.

### 7.1.04 Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.3.17.01.05	Educacion para el trabajo y el desarrollo humano	13.567.292.722	1.866.661.576	626,82%	11.700.631.146

Este nivel de educación, asociado a programas de capacitación en la modalidad de Diplomados y Cursos, así como la ejecución de contratos suscritos con entidades, encaminados al desarrollo de actividades y/o la actualización constante de conocimientos y habilidades, al 31 de diciembre de 2025 representa un 17.67% del monto total de la cuenta, presentando aumento del 626.82% con respecto al cierre de la vigencia 2024.



Cifras en pesos colombianos (COP)

DIAS	%	TOTAL
CARTERA 30 DIAS	93,96%	\$ 12.748.389.447
CARTERA 60 DIAS	2,08%	\$ 282.810.000
CARTERA 90 DIAS	0,31%	\$ 41.453.275
CARTERA 180 DIAS	0,03%	\$ 3.440.000
CARTERA 360 DIAS	0,00%	\$ -
CARTERA +360 DIAS	3,62%	\$ 491.200.000
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 13.567.292.722</b>

Como aspecto relevante a revelar se encuentra la siguiente cartera que asciende a \$491 millones que se encuentra en el rango superior a 360 días, por facturación no paga por el distrito de Bogotá D. C., de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Del reporte de la cartera que asciende a \$491 millones, y que fue proporcionado por la División de extensión, responsables de dicha facturación y cobro. Esta cartera se desprende del contrato con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE, se destaca que desde el área contable se adelantó seguimiento a la División de Extensión, con el fin de la recuperación de la cartera y evitar la antigüedad que refleja al corte del 2025, dichas acciones se dieron desde el corte de la cartera de marzo de 2024.

Se adjunta imagen de lo informado por dicha dependencia, sobre las acciones y gestiones frente al particular. Es importante indicar que desde la Vicerrectoría Administrativa y la División Financiera se efectuaron múltiples sesiones de seguimiento con la División de Extensión vigencia 2024 y 2025, al final del periodo este cuadro es lo que presentan como sustento sobre el caso específico.



**29 noviembre 2024:** Solicitud 2024311.00.001002888 id 58011 se solicita nuevamente se allegen documentos Corte 4 y 5 a la oficina jurídica.

**27 enero 2025;** Reunión DIVETX se fijan compromisos con coordinador para la entrega de los documentos faltantes.

**14 agosto 2025:** Se revisa estado jurídico-financiero, se evidencia pagos por (\$608.068.760) correspondiente al 48% queda pendiente (\$619.931.240) correspondiente al 52%.

**20 diciembre;** Audiencia de incumplimiento, se pospone a solicitud de la Alcaldía, ya que no tenían conocimiento que la universidad realizó la entrega de documentos y facturación para pago.

**29 diciembre:** Se cita a la UMNG a audiencia por presunto incumplimiento. Se solicita a la alcaldía un plazo de dos meses para subsanar los documentos faltantes, los cuales queda demostrado en los alegatos por parte de la Dr. Julieth Blanco, que la alcaldía posee copia de la información.

**30 diciembre:** Reunión en sede de Alcaldía, se indica al personal de la alcaldía que la UMNG cumplió la entrega de la documentación para el pago No. 4, y los informes 1, 2 y 3 cuenta con el aval del supervisor de la alcaldía, queda demostrado que la alcaldía no fue diligente en cargar la documentación en ORFEO, la alcaldía indica poner a disposición la persona a cargo como apoyo y liquidación del contrato. La alcaldía va a hacer la revisión para liquidar, con el compromiso que envíe el expediente solicitado a más tardar 1 de febrero.

### 7.1.05 Servicios conexos a la educación

Este nivel de educación, a la prestación de servicios conexos a la educación, al 31 de diciembre de 2025, presenta saldo de \$0 millón, respecto al año 2024 presentó disminución del 100%.

### 7.1.06 Servicios convenios y proyectos

En este rubro de convenios y proyectos se reconocen valores pendientes de pago asociados al ICETEX y/o apoyos brindados por municipios a su población, al 31 de diciembre de 2025 representa un 0.01% del monto total de la cuenta, presentado para el cierre un saldo de \$7 millones, respecto al año 2024 presentó disminución del 98.14%. en atención a la disminución de valores a girar por parte del ICETEX a esta casa de estudios.

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.3.17.01.07	Convenios y proyectos	7.000.000	375.417.118	-98,14%	-368.417.118

## 7.2. Transferencias por cobrar

Esta cuenta representa el valor de los derechos de la Universidad, originados en recursos asignados sin contraprestación y sin la recepción de fondos, que provienen,



del Sistema General de Regalías por la ejecución de proyectos de inversión, durante la vigencia 2025, así como los asociados a la aplicación del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos asociados al Sistema General de Regalías.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor reflejado en este rubro por concepto de transferencias de otras entidades de gobierno representa un 3.15% del monto total del rubro de Cuentas por cobrar y presentó disminución del 69.35% con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.941.283.755	9.596.625.785	-69,35%	-6.655.342.030

La variación señalada obedece fundamentalmente al reconocimiento de diferentes recursos del Proyecto de Inversión BPIN en aplicación del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Cifras en pesos colombianos (COP)

BPIN	PROYECTO	VALOR TOTAL	saldo 2025*	saldo 2024*
2020000100101	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de la facultad de medicina y ciencias de la salud de la UMNG para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Bogotá.	\$ 3.195.587.296	\$ 1.606.443.686	\$ 1.606.443.685
2019000100025	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Militar Nueva Granada nacional	\$ 250.000.000	\$ 19.506.900	\$ 19.506.900
2020000100103	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de diagnóstico en el campus de la Universidad Militar Nueva Granada para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana Cundinamarca	\$ 4.168.513.565	\$ 992.947.247	\$ 992.947.248
2021000100026	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Militar Nueva Granada segundo corte nacional	\$ 650.602.304	\$ 250.426.904	\$ 250.426.904
2020000100216	Innovación y transferencia tecnológica de UMNG Bio a productores de flores para el control biológico de tetranychus urticae (acarí: tetranychidae) en cultivos de invernadero con el ácaro benéfico neoseiulus californicus (acarí: phytoseiidae) Cundinamarca	\$ 1.241.580.000	\$ 4.174.866	\$ 4.174.866
2020000100728	Generación y transferencia de conocimientos y tecnologías para elevar capacidades de CTEL de pequeños productores de tomate para afrontar problemas derivados del COVID-19 asociadas a la seguridad alimentaria en las Sabanas Centro y Oriente Cundinamarca	\$ 2.123.613.452	\$ 67.784.152	\$ 67.784.152
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 11.629.896.617</b>	<b>\$ 2.941.283.755</b>	<b>\$ 2.941.283.755</b>

Nota: los valores correspondientes a saldos resultan del ejercicio apropiación definitiva - pagos

### 7.3. Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta representa los derechos económicos a favor de la Universidad, cuya gestión para que se materialice su recaudo está a cargo de diferentes dependencias.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de la cartera por este concepto representa un 16.26% del monto total del rubro de Cuentas por cobrar y presentó aumento del 62.31% con respecto al cierre de la vigencia 2024 derivado fundamentalmente por el rubro de otros intereses por cobrar (rendimientos de CDT) por reconocimiento de los rendimientos financieros, por el proceso de maduración de las inversiones que realiza la universidad en Certificados de Depósito a Término - CDT tal y de los demás como se muestra a continuación y por el incremento en el monto del IVA a solicitar como devolución ante la DIAN en desarrollo del art 92 de la Ley 30 de 1992:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>13.373.128.721</b>	<b>8.239.083.849</b>	<b>62,31%</b>	<b>5.134.044.872</b>
1.3.84.10	Derechos cobrados por terceros	38.929.430	38.929.430	0,00%	0
1.3.84.13	Devolucion IVA para entidades de educacion superior	5.506.301.501	3.126.044.566	76,14%	2.380.256.935
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	164.360.591	146.898.905	11,89%	17.461.686
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	7.652.457.415	4.916.280.948	55,66%	2.736.176.467
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	7.109.000	10.930.000	-34,96%	-3.821.000
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	3.970.784	0	100,00%	3.970.784

#### 7.3.01 Devolución IVA para entidades de educación superior

En esta subcuenta 138413, la Universidad registra los valores causados y solicitados a la DIAN bimestralmente por el IVA Pagado por la adquisición de bienes y servicios, las cuales se encuentran soportadas en los actos administrativos de devolución y/o compensación emitidos por el jefe de la División de Gestión de recaudo de la U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) conforme lo dispuesto en el Decreto 2627 de 1993.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de las cuentas por cobrar por este concepto representa un 41.17% del monto total de la cuenta y presentó un aumento del 76.14% con respecto al cierre de la vigencia 2024, por los mayores valores a cobrar de acuerdo con las facturas que reflejan dicho impuesto asociados al 5 y 6 bimestre de 2025 y que son susceptibles de solicitud de devolución ante la DIAN.

En el siguiente cuadro se presentan los valores solicitados y/o devueltos durante la vigencia 2025:



Cifras en pesos colombianos (COP)

BIMESTRE	VALOR SOLICITUD	RES	FECHA	VALOR REINTEGRADO	DIFERENCIA
BIMESTRE 5 2024 SEP-OCT	607.740.803	608	5-feb-2025	607.740.803	0
BIMESTRE 6 2024 NOV-DIC	2.431.871.280	2856	26-mar-2025	2.431.871.280	0
BIMESTRE 1 2025 ENE-FEB	241.688.477	5059	16-may-2025	241.688.477	0
BIMESTRE 2 2025 MAR-ABRIL	1.467.410.046	7595	10-jul-2025	1.467.410.046	0
BIMESTRE 3 2025 MAYO-JUN	2.137.248.524	10070	4-sept-2025	2.137.248.524	0
BIMESTRE 4 2025 JUL-AGOS	1.905.296.619	13402	12-nov-2025	1.905.296.619	0
BIMESTRE 5 2025 SEP-OCT	1.210.896.234	1003	3-feb-2026	1.210.896.234	0
BIMESTRE 6 2025 NOV-DIC	3.827.250.686			EN TRAMITE	

Al cierre de la vigencia 2025, quedaron pendientes de abono solicitudes de devolución presentadas ante la DIAN, quinto bimestre de 2025, girado en su totalidad en febrero de 2026 y la devolución de IVA del sexto bimestre de 2025 se solicita en el mes de enero de 2026, de conformidad con los procedimientos tributarios aplicables, y se refleja en el anterior cuadro en “tramite”.

### 7.3.02 Derechos cobrados por terceros

En esta subcuenta la Universidad registra las cuentas por cobrar por concepto de una medida cautelar de embargo de Colpensiones contra la Universidad requerida con el radicado No. 2023\_6784941 del 26 de mayo de 2022, la cual fue aplicada por las siguientes entidades financieras:

El 01 de junio de 2022 por el Banco BBVA sobre la cuenta de ahorros 491-00150-9, La medida cautelar fue reconocida a nivel tesoral con los documentos DB 881 del 01 de junio de 2023 y DB 882 del 06 de junio de 2022.

No obstante, al cierre de la vigencia 2025 sigue pendiente el reintegro del valor retenido por Colpensiones de la cuenta Banco BBVA y se ha requerido por parte de la División Financiera que las dependencias responsables del seguimiento intervengan con COLPENSIONES en atención a que son varias aristas sobre el mismo:

La suma retenida por COLPENSIONES por el caso de la señora Gladys Rincón Bolívar y otros, si bien fue descontada del Banco, NO ha surtido los trámites presupuestales y contables pertinentes a la razón del embargo emitido y que respalden adecuadamente la salida de recursos de las cuentas de la Universidad.



Al 31 de diciembre de 2025, el valor por este concepto no presento variación frente a vigencia 2024.

### 7.3.03 Pago por cuenta de terceros

En esta subcuenta la Universidad registra, el valor de los derechos que se originan por concepto de los reintegros por recobros a EPS por incapacidades.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de este concepto representa un 1.23% del monto total de la cuenta, presentando aumento del 11.89% con respecto al cierre de la vigencia 2024 derivado fundamentalmente de procesos de recobro a EPS, En este auxiliar se registran los valores solicitados a las Entidades Promotoras de Salud - EPS por concepto de incapacidades. El proceso es adelantado por parte de la sección de Seguridad Social de la División de Gestión del Talento Humano, y es objeto de conciliación mensual.

Algunas EPS demoran más que otras los pagos y en su totalidad las licencias de maternidad son pagadas por cuotas, algunas en el mismo mes y otras en meses consecutivos distantes a la radicación, el seguimiento a esta cuenta está a cargo de la División de talento humano – seguridad social.

### 7.3.04 Otros intereses por cobrar

En esta subcuenta la Universidad refleja los intereses por concepto de rendimientos financieros sobre las inversiones que posee la Universidad, los cuales se calculan y registran mensualmente a partir del cuadro de inversiones que emite la Tesorería de esta casa de estudios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de la cartera por este concepto representa un 57.22% del monto total de la cuenta, presentando aumento del 55.66% con respecto al cierre de la vigencia 2024. La variación obedece a la maduración del portafolio frente al cierre de vigencia y de la tasa captación de las entidades bancarias, en concordancia con la tasa de la política monetaria establecida por el Banco de la República, a pesar del incremento del capital constituido como Certificados de Depósito a Término - CDT en instituciones financieras calificadas AAA por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Retornar a  
Estadísticas económicas

Catálogo | Graficador interactivo | Tablas preconstruidas | Descarga múltiple de datos

Graficador interactivo



Fuente BANREP <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/59>

## 7.4 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Esta cuenta representa los derechos a favor de la Universidad pendientes de recaudo, las cuales tienen vencimiento superior a 360 días. La reclasificación a esta cuenta obedece a los siguientes factores: 1) presentan un índice de cobrabilidad muy bajo y 2) existe un nivel de incertidumbre alto, en términos de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de la cartera no presenta variación con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal y como se muestra a continuación:



#### 7.4.01 Prestación de servicios

En esta subcuenta la Universidad registra las cuentas por cobrar asociadas directamente a la prestación de servicios educativos que por su antigüedad y morosidad superior a 360 días han sido reclasificadas desde la cuenta.

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta no presentó variación con respecto al cierre de la vigencia 2024.

#### 7.4.02 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta subcuenta la Universidad registra las cuentas por cobrar no asociadas a la prestación de servicios educativos que presentan mora superior a 360 días.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de la subcuenta no presentó variación con respecto al cierre de la vigencia 2024.

#### 7.5 Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar

Esta cuenta reconoce el valor de deterioro, originado por la incertidumbre de pago de los deudores en relación con las cuentas por cobrar. La reclasificación a esta cuenta obedece a la presencia de una mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor.

El deterioro de valor aplicado se realizó aplicando un criterio de evaluación individual y en general corresponden a cuentas que presentan una mora superior a 360 días, para lo cual se identificaron factores tales como vencimiento de la cartera, deudores reportados al Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), entre otros.

Las causales de deterioro de las cuentas por cobrar están asociadas a fraude presentado con tarjetas de crédito por el sistema de pagos en línea por concepto de pago de cuatro (4) matrículas correspondientes al periodo académico 2018-1; proceso con fallo, a favor de la Universidad, cuyo deudor se encuentra ilocalizable; facturación pendiente de pago por otros conceptos diferentes a los de la prestación de servicios educativos, servicios conexos a la educación y apoyos otorgados por estudiantes.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor reconocido por este concepto no presenta variación frente al cierre de la vigencia 2024. cómo se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)



## 7.6 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Como se señala en la nota anterior, las cuentas que presentan deterioro se mantienen para las vigencias 2025 y 2024, las demás cuentas al cierre de los estados financieros de la vigencia 2025 no han sido sujetas a este criterio en atención a la antigüedad de estas.

Para finalizar, las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios educativos en el rango entre 0 y 30 días de mora, devolución de IVA para Entidades de Educación Superior, embargos judiciales, rendimientos financieros sobre las inversiones, reintegro de recobros de Entidades Promotoras de Salud (EPS) y afines, al cierre de la vigencia 2025 no son objeto de deterioro.

## 7.7 Revelaciones adicionales

Durante la vigencia 2025, en cumplimiento de la normatividad emitida por la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales - DIAN anexa a la Resolución 165 de 2023 la Universidad emitió la facturación electrónica por concepto de venta de servicios:

La facturación es realizada a través de proveedor tecnológico autorizado por la DIAN.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica



## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

El rubro de Inventarios está conformado por los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.5	INVENTARIOS	1.550.956.205	615.728.665	151,89%	935.227.541
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	275.075.000	275.075.000	0,00%	0
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.275.881.205	340.653.665	274,54%	935.227.541

Este grupo representa el 0,16% del total del Activo y presentó un crecimiento del 151.89% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

#### 9.1. Mercancías en existencia

En este ítem está conformada por el costo de los libros editados por la Universidad que se encuentran disponibles para su distribución gratuita o para su comercialización a precios inferiores a los del mercado y su control está a cargo de la Editorial Neogranadina.

El saldo reconocido, al corte del 31 de diciembre de 2025, el área de la información corresponde de la Editorial Neogranadina corresponde a 5.273 libros publicados.

Al cierre de la vigencia 2025, el rubro de Inventarios no presenta evidencias de deterioro.

#### 9.2 Materiales y suministros

En este ítem está conformada por el costo materiales y suministros que se encuentran disponibles para su uso y consumo en el desarrollo de las actividades misionales de esta casa de estudios.

El saldo reconocido, al corte del 31 de diciembre de 2025, se encuentra conciliado con la información de los bienes en bodega (insumos) y que al cierre de la vigencia no han sido entregados al servicio. Correspondiendo el origen de estos registros a la herramienta de control de bienes SRF- Plus del proveedor GreenHorizon (mismo proveedor de la herramienta financiera). La administración y operación de dicho aplicativo está a cargo de la División de Infraestructura.

Al cierre de la vigencia 2025, el rubro de Inventarios no presenta evidencias de deterioro.

Cifras en pesos colombianos (COP)

SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION %	VARIACION \$
1.5.14.15	Materiales para educación	\$ 340.653.665	\$ 228.855.461	48,85%	\$ 111.798.204
1.5.14.15.01	Materiales para educación	\$ 340.653.665	\$ 228.855.461	48,85%	\$ 111.798.204
1.5.14.15.01.110	Utiles de escritorio oficina dibujo y papeleria	\$ 149.817.326	\$ 23.778.266	530,06%	\$ 126.039.061
1.5.14.15.01.112	Respuestos para maquinas y equipos elementos electricas	\$ 19.030.824	\$ 17.494.885	8,78%	\$ 1.535.939
1.5.14.15.01.114	Dotaciones	\$ -	\$ 76.134.380	-100,00%	-\$ 76.134.380
1.5.14.15.01.115	Otros elementos de consumo	\$ 37.269.989	\$ 48.072.556	-22,47%	-\$ 10.802.567
1.5.14.15.01.407	CC Y M para radio television señales proyeccion	\$ 6.499.295	\$ 6.499.295	0,00%	\$ -
1.5.14.15.01.408	CC E Y M para construcción instalación industrias	\$ 895.400	\$ 11.687.395	-92,34%	-\$ 10.791.995
1.5.14.15.01.410	CC Equipos y maquinas para el laboratorio	\$ 6.822.600	\$ 6.822.600	0,00%	\$ -
1.5.14.15.01.412	CC Equipos y maquinas para oficina y dibujo	\$ 1.755.484	\$ 1.755.484	0,00%	\$ -
1.5.14.15.01.414	CC Herramientas y accesorios en general	\$ 9.387.001	\$ 31.186.600	-69,90%	-\$ 21.799.599
1.5.14.15.01.418	CC Muebles y enseres	\$ 99.512.200	\$ 5.164.000	1827,04%	\$ 94.348.200
1.5.14.15.01.420	CC Vestuario ropa y equipo	\$ 260.000	\$ 260.000	0,00%	\$ -
1.5.14.15.01.424	CC Equipos de computacion	\$ 9.403.545	\$ -	100,00%	\$ 9.403.545

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Universidad Militar Nueva Granada, está compuesta por bienes muebles e inmuebles de propiedad o bajo control de la Universidad empleados para la prestación de los servicios de educación y para propósitos administrativos en cumplimiento de su misión institucional, los cuales no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos por más de un periodo contable.

De acuerdo con la materialidad definida en el Manual de Políticas Contables, se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos bienes muebles cuyo costo de adquisición es igual o superior a 1 SMMLV de la vigencia de adquisición, los bienes inmuebles se reconocen independiente al valor de adquisición. Los bienes muebles que no cumplen el criterio de materialidad se controlan en forma



administrativa a través de la cuenta de inventarios y una vez puestos en servicios, se reconocen al gasto.

Para efectos de la medición inicial, las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo, es decir, al valor de adquisición y para la medición posterior, se mide al costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado. Correspondiendo el origen de estos registros a la herramienta de control de bienes SRF- Plus del proveedor GreenHorizon (mismo proveedor de la herramienta financiera). La administración y operación de dicho aplicativo está a cargo de la División de Infraestructura, esta herramienta de control de bienes inicio su operación en el 2025.

### Composición

Al cierre de la vigencia 2025 comparado con el mismo periodo 2024, las propiedades, planta y equipo están compuestas por siguientes cuentas contables, así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	464.016.532.043	459.315.542.706	1,02%	4.700.989.337
1.6.05	TERRENOS	134.036.149.900	134.036.149.900	0,00%	0
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	318.335.225	1.198.966.101	-73,45%	-880.630.876
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	551.887.812	203.914.720	170,65%	347.973.093
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	1.692.184.571	1.216.481.149	39,10%	475.703.421
1.6.40	EDIFICACIONES	296.565.834.501	294.567.333.656	0,68%	1.998.500.845
1.6.50	REDES, LINEAS Y CABLES	1.989.986.724	1.992.781.041	-0,14%	-2.794.317
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.611.355.651	7.475.350.767	15,20%	1.136.004.884
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	48.878.631.016	30.266.314.140	61,50%	18.612.316.876
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	12.065.454.414	11.832.526.793	1,97%	232.927.621
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	43.157.416.230	34.646.111.946	24,57%	8.511.304.285
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	4.539.989.742	2.312.314.298	96,34%	2.227.675.444
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	431.010.846	289.957.106	48,65%	141.053.740
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	9.039.447.227	8.709.691.751	3,79%	329.755.476
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-97.861.151.816	-68.040.808.941	43,83%	-29.820.342.875
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	-1.391.541.720	-100,00%	1.391.541.720

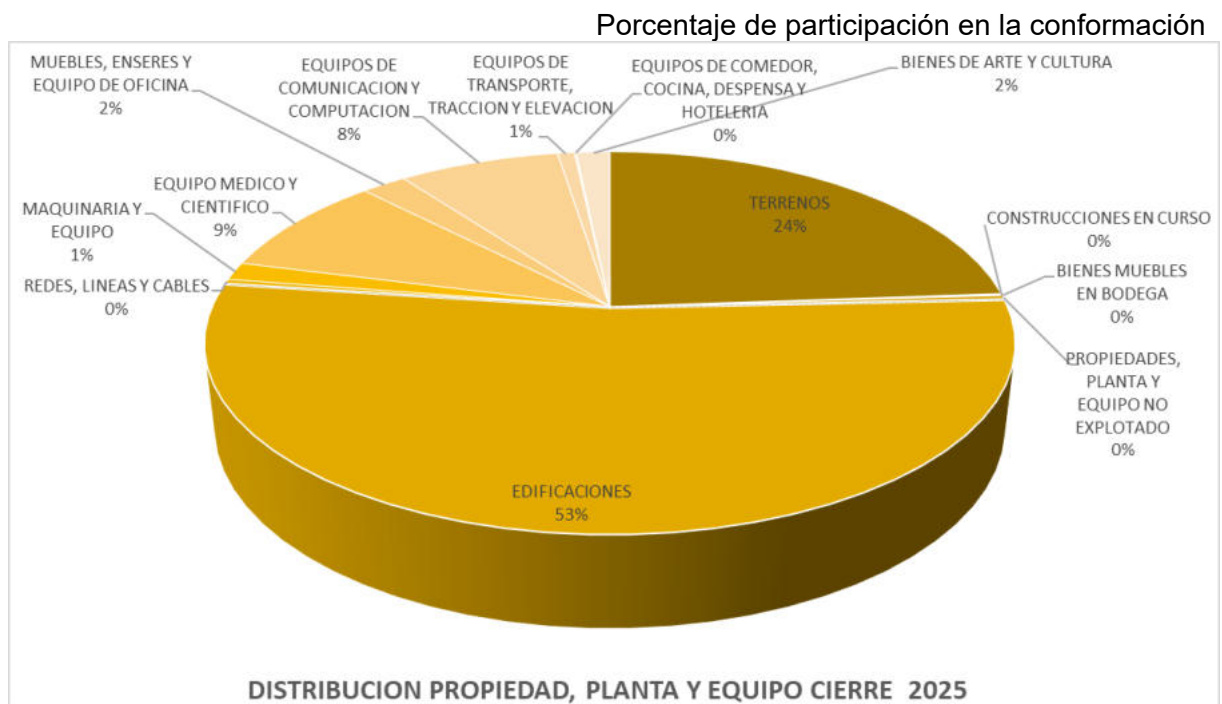
Este grupo representa el 49.06% del total del Activo y presentó un leve aumento del 1.02% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

Los rubros terrenos y edificaciones, sumados estos dos, representan 92.80% del grupo 16, en cuanto a partidas de naturaleza débito.



### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPyE – Bienes Muebles

Los bienes muebles están conformados por los bienes tangibles empleados por la Universidad para el desarrollo de sus actividades misionales, los cuales se encuentran ubicados en las sedes Calle 100, Facultad de Medicina, Posgrados Calle 94 y Campus Nueva Granada. Su variación al cierre de la vigencia 2025 deriva de la dotación de equipos y mobiliario para el desarrollo de las actividades misionales, como se presenta a continuación:



Atendiendo la materialidad de la partida, se informa que todo el rubro de Propiedades, planta y equipo se sometió a un proceso de gestión, dada la necesidad de normalizar y armonizar la información con el control administrativo de bienes, así como de ejecución de planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República. Para ello a partir del 2025 se empleó la herramienta de control de bienes SRF- Plus del proveedor GreenHorizon (mismo proveedor de la herramienta financiera). La administración y operación de dicho aplicativo está a cargo de la División de Infraestructura.

En dicha labor se realizó la migración de los datos, adelantó la capacitación de los funcionarios e implementó el nuevo aplicativo, buscando, además, la integración de los movimientos de almacén con el aplicativo contable que utiliza la Universidad.



Como resultado de lo anterior, se logró en principio, cumplir los objetivos propuestos, así:

- De orden operativo: La generación de entradas, salidas, traslados y bajas en cuentas en el aplicativo.
- Generación de información: Se obtienen informes relacionados con saldos y movimientos mensuales lo cual facilita el análisis y conciliación de saldos en forma mensual y acumulado, relación de bienes por cuenta contable y funcionario, lo cual permite la realización de comprobación de inventarios.
- De orden contable: Estimación de la depreciación de las propiedades, planta y equipo tanto en almacén como en el servicio y su correspondiente traslado a partir de los movimientos que presenten los bienes y la integración de los movimientos generados en forma mensual por la División Logística con el aplicativo contable.

No obstante, lo anterior, por ser el primer año de operación del aplicativo, se presentaron algunas dificultades con la integración de los movimientos, los cuales fueron atendidos y resueltos en su gran mayoría por las Divisiones de la Universidad con el acompañamiento de consultores del proveedor, sin embargo, al cierre de la vigencia no se alcanzó a concluir la atención y solución de todas las diferencias identificadas, por tal razón y aunque se realizó la conciliación correspondiente, quedaron algunas partidas conciliatorias no materiales por cuentas, las cuales tan sólo representan el 0.12% del total de las propiedades, planta y equipo, así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA	NOMBRE	SRF Plus - CONTROL DE BIENES	CONTABILIDAD	DIFERENCIA %	DIFERENCIA \$
1605	TERRENOS	134.036.149.900	134.036.149.900	0,00%	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	288.310.920	551.887.812	-47,76%	263.576.892
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO:	1.690.452.583	1.692.184.571	-0,10%	1.731.988
1640	EDIFICACIONES	296.565.834.501	296.565.834.501	0,00%	0
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1.989.986.724	1.989.986.724	0,00%	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.562.571.099	8.611.355.651	-0,57%	48.784.552
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	48.925.581.619	48.878.631.016	0,10%	-46.950.603
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	12.065.454.414	12.065.454.414	0,00%	0
1670	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	43.231.754.097	43.157.416.230	0,17%	-74.337.867
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	4.539.989.742	4.539.989.742	0,00%	0
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL	433.425.787	431.010.846	0,56%	-2.414.941
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	1.020.265.433	1.016.398.919	0,38%	-3.866.514
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-97.799.071.047	-97.861.151.816	-0,06%	-62.080.769
	<b>SUMAN</b>	<b>455.550.705.772</b>	<b>455.675.148.510</b>	<b>-0,03%</b>	<b>124.442.738</b>

\* Se descuentan los libros controlados por la Biblioteca, que no son administrados por la División de infraestructura \$ 8,023,048,308 pesos

### 10.1.1. Maquinaria, planta y equipo en montaje



Esta cuenta para los periodos 2025 y al cierre del 2024, no presento saldo, su variación fue del 0%.

### 10.1.2. Bienes muebles en bodega

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	551.887.812	203.914.720	170,65%	347.973.093
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	106.338.596	7.534.974	1311,27%	98.803.622
1.6.35.02	Equipo medico y científico	163.855.706	148.193.654	10,57%	15.662.052
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	281.693.511	47.021.852	499,07%	234.671.659
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	0	1.164.240	-100,00%	-1.164.240

Está cuenta representa el valor de bienes muebles nuevos devolutivos, que fueron adquiridos por la Universidad y recibidos por el Almacén, los cuales al cierre de la vigencia 2025 no se habían entregado al servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 0,12% del monto total del grupo 16 y presentó un crecimiento superior al 100% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

### 10.1.3. Propiedades, planta y equipo no explotado

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	1.692.184.571	1.216.481.149	39,10%	475.703.421
1.6.37.06	Redes, lineas y cables no explotados	676.733	0	100,00%	676.733
1.6.37.07	Maquinaria y equipo no explotado	16.596.552	30.604	54130,01%	16.565.948
1.6.37.08	Equipo medico y científico no explotado	1.350.649.874	1.121.879.640	20,39%	228.770.233
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina no explotado	29.295.886	33.508.056	-12,57%	-4.212.170
1.6.37.10	Equipo de comunicacion y computacion no explotado	287.943.580	56.861.169	406,40%	231.082.411
1.6.37.12	Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria no explotado	7.021.947	4.201.680	67,12%	2.820.267

Está cuenta representa el valor de bienes muebles que han sido reintegrados del servicio por parte de las diferentes dependencias. Se mantienen hasta tanto se tomen las decisiones a que haya a lugar para su baja, disposición, cesión o nuevamente dispuestos al servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 0,36% del monto total del grupo 16 y presentó un crecimiento del 39.10% con respecto al cierre de la vigencia 2024.



#### 10.1.4. Redes, líneas y cables

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.50	REDES, LINEAS Y CABLES	1.989.986.724	1.992.781.041	-0,14%	-2.794.317
1.6.50.10	Lineas y cables de telecomunicaciones	1.989.986.724	1.992.781.041	-0,14%	-2.794.317

Esta cuenta representa el valor de las líneas y cables de comunicaciones que se emplean para la prestación de servicios, los cuales son controlados por la sección de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 0,43% del monto total del grupo 16 y presentó disminución del 0.14% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

#### 10.1.5. Maquinaria y equipo

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.611.355.651	7.475.350.767	15,20%	1.136.004.884
1.6.55.01	Equipo de construccion	6.394.326.641	5.687.572.812	12,43%	706.753.829
1.6.55.05	Equipo de musica	168.144.237	155.101.926	8,41%	13.042.310
1.6.55.06	Equipo de recreacion y deporte	1.300.031.816	895.037.980	45,25%	404.993.836
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	748.852.957	737.638.048	1,52%	11.214.909

Esta cuenta representa el valor del equipo para la construcción, música, recreación y deporte, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios, los cuales son controlados por la sección de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 1.86% del monto total del grupo 16 y presentó un crecimiento del 15.20% con respecto al cierre de la vigencia 2024.



### 10.1.6. Equipo médico y científico

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	48.878.631.016	30.266.314.140	61,50%	18.612.316.876
1.6.60.01	Equipo de investigacion	935.182.277	369.633.655	153,00%	565.548.622
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	47.943.448.738	29.896.680.484	60,36%	18.046.768.254

Esta cuenta representa el valor de los equipos médicos y científicos de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios de formación y capacitación hacia la academia, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa, los cuales son controlados por la sección de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 10.53% del monto total del grupo 16 y presentó un crecimiento del 61.50% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

### 10.1.7. Muebles, enseres y equipo de oficina

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	12.065.454.414	11.832.526.793	1,97%	232.927.621
1.6.65.01	Muebles y enseres	11.712.440.696	11.477.663.175	2,05%	234.777.521
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina	353.013.718	354.863.618	-0,52%	-1.849.900

Esta cuenta representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa, los cuales son controlados por la sección de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 2.60% del monto total de la cuenta presentando leve aumento del 1.97% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

### 10.1.8. Equipos de computación y comunicación

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	43.157.416.230	34.646.111.946	24,57%	8.511.304.285
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	15.682.439.814	13.757.677.159	13,99%	1.924.762.655
1.6.70.02	Equipo de computacion	27.474.976.416	20.888.434.786	31,53%	6.586.541.630



Está cuenta representa el valor de los equipos de comunicación y de computación, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa, los cuales son controlados por la sección de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 9.30% del monto total de la cuenta presentando un crecimiento del 24.57% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

### 10.1.9. Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	4.539.989.742	2.312.314.298	96,34%	2.227.675.444
1.6.75.02	Terrestre	4.539.989.742	2.312.314.298	96,34%	2.227.675.444

Está cuenta representa el valor de los equipos de transporte terrestre, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa, los cuales son controlados por la sección de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 0,98% del monto total de la cuenta, y presenta variación del 96.34% con respecto al cierre de la vigencia 2024, dada la adquisición de diferentes vehículos de la flota de transporte de la universidad en la vigencia 2025..

### 10.1.10. Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	431.010.846	289.957.106	48,65%	141.053.740
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	431.010.846	289.957.106	48,65%	141.053.740

Está cuenta representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa, los cuales son controlados por la sección de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 0.09% del monto total del grupo 16 y presentó un crecimiento del 48.65% con respecto al cierre de la vigencia 2024.



### 10.1.11. Bienes de arte y cultura

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	9.039.447.227	8.709.691.751	3,79%	329.755.476
1.6.81.01	Obras de arte	781.747.563	572.629.413	36,52%	209.118.150
1.6.81.03	Bienes de culto	43.438.315	44.288.315	-1,92%	-850.000
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigacion y consulta	8.214.261.349	8.092.774.023	1,50%	121.487.326

Está cuenta representa el valor de las obras de arte, los elementos de culto y los libros adquiridos por la Universidad en desarrollo de su objeto social y con el propósito de fomentar la cultura, la investigación y el desarrollo de la comunidad neogranadina, los cuales son controlados por la sección de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 1,95% del monto total del rubro y presenta un aumento del 3.79% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

El valor más representativo de esta cuenta que corresponde a libros y publicaciones al 90.87%.

En la subcuenta que agrupa los libros, se divide en dos líneas la información libros de bibliotecas que equivale el 97.67% de los libros de allí contenidas, corresponde al material bibliográfico de la Biblioteca Central, Cajicá y Facultad de Medicina, los cuales son controlados directamente por cada una de las bibliotecas mediante el software especializado KOHA y de acuerdo con la norma contable los bienes de arte y cultura no son objeto de actualización, más allá de incorporaciones u retiros. Al cierre de la vigencia 2025, el monto fue conciliado con la Biblioteca; en algunas dependencias se tienen libros y solo corresponden al 2.33% del total del rubro de libros y publicaciones y esta línea se concilia con la Sección de Inventarios.

### 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Los bienes inmuebles están conformados por los terrenos ubicados en el Municipio de Cajicá, por las edificaciones construidas en las sedes Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada, así como por el edificio de posgrados adquirido en el mes de noviembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2025, los bienes inmuebles representan un 92.80% del monto total neto del rubro de Propiedades Planta y Equipo y presentó de aumento del 0.47% con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal por efectos de la reclasificación de los



valores reflejados en la cuenta construcciones en curso finalizadas al cierre de la vigencia.

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.05	TERRENOS	134.036.149.900	134.036.149.900	0,00%	0
1.6.05.01	Urbanos	5.019.120.000	5.019.120.000	0,00%	0
1.6.05.02	Rurales	129.017.029.900	129.017.029.900	0,00%	0
1.6.40	EDIFICACIONES	296.565.834.501	294.567.333.656	0,68%	1.998.500.845
1.6.40.01	Edificios y casas	256.445.901.801	255.652.852.656	0,31%	793.049.145
1.6.40.14	Invernaderos	13.178.601.000	13.178.601.000	0,00%	0
1.6.40.19	Instalaciones deportivas y recreacionales	26.941.331.700	25.735.880.000	4,68%	1.205.451.700

Producto de la auditoria efectuada por la CGR a la vigencia 2023 y donde se consignaron observaciones asociadas al edificio de la calle 94 (postgrados), se solicitó desde el área contable a la división de infraestructura, se evaluara si existían indicios de deterioro sobre dicho inmueble, se adelantó estudio por la firma QATRO resultado de la consultoría de patología estructural y vulnerabilidad sísmica que se le realizó al edificio de la calle 94 en el año 2024, donde el consultor estima un aproximado de \$1392 millones, para realizar las reparaciones de las losas de los entresijos de los parqueaderos (página 15 y 16 del informe ejecutivo). Cifra tomada como el monto del deterioro.

Se adelantó consulta ante la Contaduría General de la Nación, en el mes de junio de 2025, con el propósito de resolver la partida asociada con el registro de deterioro del edificio de la calle 94 (Bogotá), producto de esa consulta la CGN emitió el concepto N° 20251100037111 del 17-sep-2025., lo que conllevó a la reversión del registro por deterioro inicialmente considerado, el mismo se efectuó contra el patrimonio, toda vez que correspondió a ejercicios anteriores.

### 10.2.1. Terrenos

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.05	TERRENOS	134.036.149.900	134.036.149.900	0,00%	0
1.6.05.01	Urbanos	5.019.120.000	5.019.120.000	0,00%	0
1.6.05.02	Rurales	129.017.029.900	129.017.029.900	0,00%	0

Esta cuenta de terrenos está conformada por el valor de los predios de propiedad de la Universidad ubicados en la Sede Campus Nueva Granada (Cajicá) y edificio calle 94 (Bogotá), sobre los cuales están construidas las edificaciones, así como varias áreas destinadas a futuras construcciones.



Los terrenos de las sedes Calle 100 Bogotá y la Facultad de Medicina no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros de la Universidad, dado que estos son de Propiedad del Ministerio de Defensa y por ende son reconocidos por dicha entidad.

A los terrenos no se les aplica ningún tipo de umbral para el reconocimiento, es decir, se reconocen por cualquier valor, no son objeto de depreciación, y son susceptibles a evaluación de deterioro de valor, a partir de los informes o reportes que emita la División de infraestructura de la Universidad, si aplica.

Al cierre de la vigencia no existe ningún tipo de restricción en cuanto a su uso o destinación, a los inmuebles ubicados en Cajicá, continúan exentos de pago de impuesto predial en observancia del Acuerdo 005 de 2015 suscrito entre el Concejo Municipal de Cajicá y la Universidad. Para Bogotá, se paga impuesto predial únicamente por el edificio de la Calle 94, el cual fue cancelado oportunamente, sobre los terrenos no se conocieron, ni reportaron evidencias de deterioro.

## 10.2.2. Edificaciones

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.40	EDIFICACIONES	296.565.834.501	294.567.333.656	0,68%	1.998.500.845
1.6.40.01	Edificios y casas	256.445.901.801	255.652.852.656	0,31%	793.049.145
1.6.40.14	Invernaderos	13.178.601.000	13.178.601.000	0,00%	0
1.6.40.19	Instalaciones deportivas y recreacionales	26.941.331.700	25.735.880.000	4,68%	1.205.451.700

Esta cuenta representa el valor de las construcciones ubicadas en las sedes Bogotá (Calle 100, Facultad de Medicina y edificio CI 94) y Campus Nuevas Granada, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios.

Durante la vigencia 2025 la Universidad Militar Nueva Granada, adelantó la ejecución de contratos de obras, que por su esencia económica fueron considerados como adiciones y mejoras de las edificaciones, por tal razón, a 31 de diciembre de 2025, se realizó la reclasificación desde construcciones en curso a la cuenta 1640 edificaciones, lo cual aumentó el saldo de dicha cuenta y afectará la depreciación a partir de la vigencia 2026, al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 63.91% del monto total de la cuenta y presenta aumento del 0.68% con respecto al cierre de la vigencia 2024, correspondiendo la variación a mejoras incorporadas a las sedes en la facultad de medicina y de calle 100.

Las edificaciones ubicadas en las sedes de Bogotá (Calle 100, Facultad de Medicina) y Campus Nueva Granada se encuentran reconocidas por el valor de reposición

registrado en la fecha de transición, a partir de avalúo técnico realizado en el año 2016, por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S. para la implementación de Marco Normativo, aplicable a la Universidad y son objeto de depreciación. Por su parte, la edificación de la Calle 94 se encuentra reconocida por su valor de adquisición.

Las edificaciones de las Sedes calle 100, Posgrados Calle 94, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada los cuales son controlados por la sección de inventarios.

La incorporación al costo de la sede de Posgrados Calle 94 de los valores necesarios para colocarlo en condiciones de uso y la aplicación de la depreciación acumulada.

Producto de la auditoria efectuada por la CGR a la vigencia 2023 y donde se consignaron observaciones asociadas al edificio de la calle 94 (postgrados), se solicitó desde el área contable a la división de infraestructura, se evaluara si existían indicios de deterioro sobre dicho inmueble, se adelantó estudio por la firma QATRO resultado de la consultoría de patología estructural y vulnerabilidad sísmica que se le realizó al edificio de la calle 94 en el año 2024, donde el consultor estima un aproximado de \$1392 millones, para realizar las reparaciones de las losas de los entresijos de los parqueaderos (página 15 y 16 del informe ejecutivo). Cifra tomada como el monto del deterioro sobre la Edificación de la calle 94, para las demás edificaciones de la Universidad no se conoció, ni fueron reportados elementos para determinar deterioro.

Se adelantó consulta ante la Contaduría General de la Nación, en el mes de junio de 2025, con el propósito de resolver la partida asociada con el registro de deterioro del edificio de la calle 94 (Bogotá), producto de esa consulta la CGN emitió el concepto N° 20251100037111 del 17-sep-2025., lo que conllevó a la reversión del registro por deterioro inicialmente considerado, el mismo se efectuó contra el patrimonio, toda vez que correspondió a ejercicios anteriores.

### 10.3. Construcciones en curso

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	318.335.225	1.198.966.101	-73,45%	-880.630.876
1.6.15.01	Edificaciones	318.335.225	1.198.966.101	-73,45%	-880.630.876

Esta cuenta representa para la Universidad las erogaciones realizadas por concepto de adecuaciones y mejoras a la Sede Bogotá, así como las erogaciones en las Sede de Campus Nueva Granada, cuyos contratos se encuentran en ejecución y que tienen como finalidad colocarlos en condiciones aptas de operación.



Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 0,07% del monto total de la cuenta y presenta disminución del 73.45% con respecto al cierre de la vigencia 2024. Esto dado por la ejecución de adecuaciones principalmente en la sede de Bogotá, calle 100 y en la facultad de medicina.

Al cierre de la vigencia sobre este componente no presenta evidencias de deterioro puesto que su ejecución ha estado en los plazos contractuales, ni se han reportado al proceso contable obras en abandono.

#### 10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable adoptada y el Marco Normativo aplicable a la Universidad a los bienes muebles e inmuebles se les aplica la depreciación por el método de línea recta.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado, tienen vida útil indefinida y no son objeto de depreciación.

Para los demás elementos clasificados en este grupo, el cálculo de la depreciación se determina sobre el valor del activo menos el valor residual y se distribuye uniformemente en todos los periodos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

Conforme a la política contable establecida, los rangos de vida útil y valor residual, atendiendo la naturaleza de los activos, son los siguientes:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL		VALOR RESIDUAL*
	Mínimo		
Edificaciones	30	100	30%
Redes, Líneas y Cables	3	10	-
Maquinaria y Equipo	3	10	10%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3	10	-
Equipos de Comunicación	3	7	-
Equipos de Computación	3	7	-
Equipo de Transporte, tracción y elevación	5	10	10%
Equipo Médico y Científico	3	10	-
Equipo de Comedor, cocina y despensa	3	5	-

\* El valor residual, es aplicable a los activos que alcancen la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.



Dado que la Universidad tiene como propósito consumir el beneficio económico o el potencial de servicios de los demás activos durante su vida útil se establece que su valor residual es cero. Para los equipos de cómputo se considera que el valor residual es nulo.

Al cierre del periodo, se efectuó análisis de los indicios de deterioro a los bienes cuyo costo es superior a 100 SMMLV de la vigencia, donde se identificó que no existen evidencias objetivas que indicaran que las propiedades, planta y equipo presentaran indicios de deterioro.

### DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un -21.09% del monto total de la cuenta presentando crecimiento del 43.83% con respecto al cierre de la vigencia 2024 (esta cuenta es crédito, disminuye el valor bruto del activo, de allí que refleje valores negativos), tal y como se muestra a continuación, las variaciones que se observan en la tabla:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-97.861.151.816	-68.040.808.941	43,83%	-29.820.342.875

Es importante señalar que la División infraestructura, revisó la vida útil de los bienes, en consideración a su estado de uso, los cuales estando en condición de prestar servicio, no se encuentren totalmente depreciados, por lo tanto, se efectuaron ajustes sobre los mismos para que no quedaran al servicio estando totalmente depreciados, por lo tanto, se efectuaron ajustes sobre los mismos para que no continuaran al servicio estando totalmente depreciados.

Atendiendo la materialidad de la partida, a continuación, se reflejan las estimaciones realizadas por concepto de depreciación, es decir, la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo:

#### 10.4.1. Depreciación Bienes Muebles

La depreciación de los bienes muebles se calcula por el método de línea recta a través del software SRF Plus, de forma individualizada por bien, los saldos son pasan de forma automática al sistema financiero para ser incorporados en los estados financieros.



La información reportada por la sección de inventarios y registrada a nivel contable, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-97.861.151.816	-68.040.808.941	43,83%	-29.820.342.875
1.6.85.01	Edificaciones	-13.648.514.339	-11.593.385.767	17,73%	-2.055.128.572
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	-1.052.055.962	-850.903.215	23,64%	-201.152.747
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-4.878.099.126	-4.057.632.489	20,22%	-820.466.637
1.6.85.05	Equipo medico y científico	-36.876.373.048	-17.829.026.628	106,83%	-19.047.346.420
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-8.159.661.313	-6.988.840.730	16,75%	-1.170.820.583
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-29.620.678.805	-24.728.751.730	19,78%	-4.891.927.075
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-1.797.430.741	-1.404.273.715	28,00%	-393.157.025
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	-217.430.433	-175.420.528	23,95%	-42.009.905
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	-473.311.605	-412.574.139	14,72%	-60.737.466
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	-148.102.054	0	100,00%	-148.102.054
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	-989.494.391	0	100,00%	-989.494.391

Fuente proceso depreciación software SRF Plus

La información al cierre de vigencia del 2025, permite evidenciar las acciones emprendidas en cuanto a normalizar la información, por efectos de depreciación, es pertinente precisar que la adopción del sistema de información con la capacidad de adoptar las políticas contables emitidas por la Universidad en el año 2017, con aplicación desde el 01 de enero de 2018 y armonizadas con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de conformidad con lo establecido por la contaduría General de la Nación, las cuales fueron actualizadas en el 2024. Con base en lo anterior; como parte del plan de mejoramiento y control sobre los bienes, la Universidad con base en la información de los elementos, su fecha de adquisición, este proceso para el 2024 se encontraba apoyado en herramientas ofimáticas (Excel), el cual fue la base este componente para ser incorporado en los estados financieros, para dicha vigencia.

Esta partida presenta una variación de \$29.820 millones (monto crédito) frente al año inmediatamente anterior 2024, la cual corresponde al resultado del análisis de los bienes por agrupación, donde de acuerdo con su valor de adquisición, así como de la fecha, se procedió con el cálculo de la depreciación por bien. Haciendo registros por agrupación, con distribución entre el gasto y el costo, así mismo presenta un menor valor con respecto al 2024, en razón a la revisión de la vida útil de los bienes, en consideración a su estado de uso, los cuales estando en condición de prestar servicio, se encontraban totalmente depreciados, por lo tanto, se efectuaron ajustes sobre los mismos para que no continuaran al servicio estando totalmente depreciados.

Con el anterior ejercicio, se considera subsanada la debilidad detectada sobre el reconocimiento de la depreciación acumulada al corte de la vigencia 2024 y años anteriores.

A la fecha de presentación de los estados financieros, se identificaron diferencias, en algunas de las diferentes agrupaciones de los bienes que conforman las propiedades, planta y equipo, frente a la información del sistema SRF Plus, así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA	NOMBRE	SRF Plus - CONTROL DE BIENES	CONTABILIDAD	DIFERENCIA %	DIFERENCIA \$
1605	TERRENOS	134.036.149.900	134.036.149.900	0,00%	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	288.310.920	551.887.812	-47,76%	263.576.892
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO:	1.690.452.583	1.692.184.571	-0,10%	1.731.988
1640	EDIFICACIONES	296.565.834.501	296.565.834.501	0,00%	0
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1.989.986.724	1.989.986.724	0,00%	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.562.571.099	8.611.355.651	-0,57%	48.784.552
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	48.925.581.619	48.878.631.016	0,10%	-46.950.603
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	12.065.454.414	12.065.454.414	0,00%	0
1670	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	43.231.754.097	43.157.416.230	0,17%	-74.337.867
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	4.539.989.742	4.539.989.742	0,00%	0
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	433.425.787	431.010.846	0,56%	-2.414.941
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	1.020.265.433	1.016.398.919	0,38%	-3.866.514
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-97.799.071.047	-97.861.151.816	-0,06%	-62.080.769
<b>SUMAN</b>		<b>455.550.705.772</b>	<b>455.675.148.510</b>	<b>-0,03%</b>	<b>124.442.738</b>

\* Se descuentan los libros controlados por la Biblioteca, que no son administrados por la División de infraestructura \$ 8,023,048,308 pesos

## 10.5. Revelaciones adicionales

El proceso de implementación de la herramienta integral ERP de Oracle, por parte de la Universidad se atendieron los requerimientos y planes funcionales base para la implementación del nuevo sistema integrado de información denominado ERP PleopleSoft, no obstante, el proceso que inicio en 2021 el mismo no culminó, y en 2024 pasó a instancias jurídicas.

Producto de la revelación anterior, se debió abordar la estrategia de ampliar las capacidades del software financiero para incorporar mediante un software nuevo el control de propiedad planta y equipo, Las dos herramientas son del mismo proveedor (GreenHorizon).

La puesta en marcha del aplicativo en 2025, llevo a que en periodos intermedios no se contara con integración, obligando a efectuar registros basados en eventos transaccionales, lo cuales fueron debidamente reversados cuando la información de SRF Plus, fue normalizada, ocurriendo esto para el cuarto trimestre de 2025, con lo cual la información de los estados financieros al cierre de la vigencia

Durante la vigencia 2025, la Universidad Militar desarrolló 5 comités de baja de bienes, en los cuales, se autorizó la baja en cuentas de bienes que hacían parte de



las propiedades, planta y equipo y su efecto contable fue de \$ 261 millones en razón a que la gran mayoría de bienes estaban totalmente depreciados.

Los bienes inmuebles, al corte del 31 de diciembre de 2025 se encuentran debidamente normalizados, producto de la reclasificación efectuada y señalada en las presentes notas.

Al cierre de la vigencia 2025, el rubro de Propiedades, planta y equipo, no presenta evidencias de deterioro o se conoció sobre ellas, toda vez que se han realizado los mantenimientos necesarios para su conservación y operación, en su totalidad los bienes reconocidos son de propiedad de la Universidad y se encuentran amparados con un programa de seguros contratados con diferentes aseguradoras para mantener el cubrimiento de los riesgos por daño, pérdida o hurto, a los que están expuestos, cuya supervisión y control está a cargo de la Oficina Asesora de Protección al Patrimonio.

#### **NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

No aplica

#### **NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

No aplica

#### **NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

No aplica

### **OTROS ACTIVOS**

Este grupo está conformado por las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Al 31 de diciembre de 2025, este grupo representa el 0,04% del total del activo y presentó aumento equivalente al 30.18% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

La composición de la cuenta en la vigencia 2025 es la siguiente:

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

La cuenta de Activos intangibles representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	2.946.870.526	2.787.823.322	5,71%	159.047.204
1.9.70.03	Patentes	58.990.245	36.254.620	62,71%	22.735.625
1.9.70.08	Softwares	2.887.880.281	2.751.568.702	4,95%	136.311.579
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-2.553.887.212	-2.496.064.201	2,32%	-57.823.012
1.9.75.03	Patentes	-33.171.904	-25.378.234	30,71%	-7.793.670
1.9.75.08	Softwares	-2.520.715.308	-2.470.685.967	2,02%	-50.029.342

Los activos intangibles representan el 0.01% del total de los activos y presentó aumento del 62.71% con respecto al cierre de la vigencia 2024, en atención al reconocimiento de la patente aprobada y reconocida en el 2025, denominada "Estructura fotovoltaica" la cual, de acuerdo con lo comunicado por la Vicerrectoría de investigaciones, pasa a su proceso de desarrollo.

### 14.1. Patentes

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.9.70.03	Patentes	58.990.245	36.254.620	62,71%	22.735.625
1.9.75.03	Amortización de Patentes	-33.171.904	-25.378.234	30,71%	-7.793.670

En esta subcuenta representa el 2.00% de los activos intangibles y se registra el valor al cierre de 2025 de dos (2) patentes de invención para su explotación económica, la cual constituye derechos y ventajas de competencia para la Universidad, es objeto



de amortización por el método de línea recta, su cálculo se realiza de forma manual y al corte del 31 de diciembre de 2025, su vida útil remanente están así:

- Dos (2) años, la incorporada en el 2018, finaliza en diciembre de 2027.
- Dieciséis (16.3) años, la incorporada en el 2025, finaliza en marzo de 2042.

De las patentes concedidas a la Universidad, solamente dos (2) están siendo objeto de reconocimiento y las demás están sujetas al control y supervisión de la Vicerrectoría de Investigaciones, tal y como se presenta a continuación:

Al cierre de la vigencia 2025, la Universidad cuenta con un total de 38 patentes concedidas, 36 de ellas patentes de invención y 2 patentes de modelo de utilidad, concesiones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Asimismo, se cuenta con una solicitud de patente en trámite y con dos tecnologías con posible protección mediante patente en revisión por el Comité de Propiedad Intelectual. Por otra parte, actualmente se encuentra una patente concedida en proceso de escalamiento y posible codesarrollo o licenciamiento con un tercero del sector productivo, en donde se adelantan los pertinentes pasos de Acuerdo de confidencialidad y Memorando de Entendimiento.

En la vigencia 2025, las siguientes patentes concedidas a nombre de la Universidad Militar Nueva Granada han pasado a dominio público:

Título de la Patente	Tipo de patente	Fecha de Solicitud	Fecha concesión	Fecha de vencimiento
AERONAVE NO TRIPULADA PARA INSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	UTILIDAD	13/10/2015	29/07/2021	13/10/2025
AVIÓN NO TRIPULADO DE ENSAMBLE MODULAR	UTILIDAD	12/06/2015	14/04/2021	12/06/2025

La Vicerrectoría de Investigaciones ha adelantado acciones para seguir avanzando en los grados de madurez tecnológica y comercial de las tecnologías, pero a la fecha no se han adelantado licenciamientos, creación de Spin Offs, venta de servicios u otros mecanismos de transferencia tecnológica que permitan determinar su valor.

A continuación, el listado de patentes proporcionado por la Vicerrectoría de Investigaciones:



Número del expediente	Título de la Patente	Fecha de presentación	Fecha de concesión	Estado	Tipo de patente	Fecha de liberación
<a href="#">NC2016/0006177</a>	DISPOSITIVO DE ENTRENAMIENTO NEUROCOGNITIVO	30 dic. 2016	18 ene. 2021	Concedido	Modelo de Utilidad	30 dic. 2026
<a href="#">NC2018/0008938</a>	ÓRTESIS PARA DISMINUCIÓN DE ESFUERZOS Y TENSIÓN MUSCULAR	27 ago. 2018	26 feb. 2021	Concedido	Modelo de Utilidad	27 ago. 2028
<a href="#">07125427</a>	MAQUINA DE FATIGA DE PAVIMENTOS FLEXIBLES DOTADA CON UN SISTEMA AUTOMATIZADO DE TERMORREGULACIÓN, DEFORMACIÓN CARGA ENVEJECIMIENTO POR RADIACIÓN ULTRAVIOLETA Y RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS	27 nov. 2007	31 ago. 2011	Concedido	Patente de invención	27 nov. 2027
<a href="#">10164988</a>	MECANOTRANSDUCTOR PARA LA ESTIMULACIÓN DE CULTIVOS CELULARES	30 dic. 2010	25 jul. 2013	Concedido	Patente de invención	30 dic. 2030
<a href="#">10116694</a>	DISPOSITIVO EXTERNO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE FUERZAS INERCIALES DURANTE ENSAYOS EN MESA VIBRADORA, EL CUAL COMPRENDE UN SISTEMA GUÍA DE MOVIMIENTO LINEAL	21 sept. 2010	27 jun. 2013	Concedido	Patente de invención	21 sept. 2030
<a href="#">13217144</a>	MÉTODO PARA EVALUAR LA CORROSIÓN EN MATERIALES BAJO TENSIÓN PARA SOLDADURAS FABRICADAS POR EL MÉTODO DE FRICCIÓN DE AGITACIÓN (SFA)	12 sept. 2013	27 jun. 2016	Concedido	Patente de invención	12 sept. 2033
<a href="#">13217147</a>	SILLA DE RUEDAS ELÉCTRICA CON UN DISPOSITIVO DE IMÁGENES TÉRMICAS PARA EL CONTROL DE DESPLAZAMIENTO EN PERSONAS INVIDENTES Y CON LIMITACIONES DE MOVILIDAD	12 sept. 2013	18 dic. 2014	Concedido	Patente de invención	12 sept. 2033
<a href="#">13270448</a>	EQUIPO MÓVIL Y MÉTODO PARA REGENERAR SUPERFICIES PAVIMENTADAS	18 nov. 2013	30 sept. 2015	Concedido	Patente de invención	18 nov. 2033
<a href="#">13150751</a>	BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN ESCUALIZABLE CON PLANOS DE CORTE ORTOGONALES FRONTAL Y SAGITAL	25 jun. 2013	18 dic. 2014	Concedido	Patente de invención	25 jun. 2033
<a href="#">13193431</a>	SISTEMA DE ADVERTENCIA VEHICULAR	14 ago. 2013	18 dic. 2014	Concedido	Patente de invención	14 ago. 2033
<a href="#">13155544</a>	EQUIPO Y PROCEDIMIENTO PARA ANALIZAR LA CONVERSIÓN DE CELULOSA EN COMBUSTIBLE GASEOSO	02 jul. 2013	22 oct. 2014	Concedido	Patente de invención	02 jul. 2033
<a href="#">13236144</a>	TRÍPODE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE A CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE QUE COMPRENDE SISTEMA ELECTRONICO, MECÁNICO Y DE CONTROL	04 oct. 2013	22 ago. 2014	Concedido	Patente de invención	04 oct. 2033
<a href="#">13206022</a>	SISTEMA ROBÓTICO ESCALADOR DE PAREDES PARA LA DETECCIÓN DE FALLAS EN SOLDADURAS, MEDICIÓN DE CORROSIÓN Y MEDIDOR DE ESPESORES POR ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS MEDIANTE LA TÉCNICA DE ULTRASONIDO	30 ago. 2013	18 dic. 2014	Concedido	Patente de invención	30 ago. 2033
<a href="#">13211898</a>	EQUIPO DE ENSAYO PARA MEDICIÓN DE PROPIEDADES CÍCLICAS DEL SUELO A FRECUENCIA, DEFORMACIÓN Y ROTACIÓN CONTROLADA DE ESFUERZOS	06 sept. 2013	18 dic. 2014	Concedido	Patente de invención	06 sept. 2033
<a href="#">13040936</a>	DISPOSITIVO DINÁMICO CON CAPACIDAD DE SOPORTE A LA REGIÓN PÉLVICA	28 feb. 2013	14 oct. 2014	Concedido	Patente de invención	28 feb. 2033
<a href="#">12207180</a>	DISPOSITIVO INTELIGENTE DE ALERTA SÍSMICA EN ESTRUCTURAS	15 nov. 2012	24 jun. 2014	Concedido	Patente de invención	15 nov. 2032
<a href="#">13124729</a>	BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN CON ENSAMBLE ORTO EN CUATRO CARAS	21 may. 2013	22 ago. 2014	Concedido	Patente de invención	21 may. 2033
<a href="#">14280723</a>	ORIENTADOR UNIVERSAL/MULTIMIRA DE ACOUPLE DE PRISMAS SOBRE UN CILINDRO O TUBO	22 dic. 2014	04 dic. 2017	Concedido	Patente de invención	22 dic. 2034
<a href="#">14283140</a>	DISPOSITIVO ROBÓTICO ANTROPOMÓRFICO TIPO HUMANOIDE QUE CAPTURA EL MOVIMIENTO PARA ANIMACIÓN 3D	24 dic. 2014	15 dic. 2017	Concedido	Patente de invención	24 dic. 2034
<a href="#">15122953</a>	MAQUINA PARA LA FABRICACIÓN DE LADRILLO PRENSADO EN FORMA CONTÍNUA	29 may. 2015	05 may. 2017	Concedido	Patente de invención	29 may. 2035
<a href="#">15123549</a>	ÓRTESIS PARA HEMIPELVECTOMÍA Y DESARTICULACIÓN DE CADERA BILATERAL	29 may. 2015	10 feb. 2017	Concedido	Patente de invención	29 may. 2035
<a href="#">14235958</a>	SISTEMA MECATRÓNICO DE ESTIMULACIÓN DEL TUNEL DEL CARPO POSTERIOR	24 oct. 2014	04 abr. 2017	Concedido	Patente de invención	24 oct. 2034
<a href="#">14235966</a>	SISTEMA MECATRÓNICO DE ESTIMULACIÓN DEL TUNEL DEL CARPO ANTERIOR	24 oct. 2014	04 abr. 2017	Concedido	Patente de invención	24 oct. 2034
<a href="#">14134043</a>	EQUIPO DE DEFORMACIÓN PLÁSTICANEUMÁTICO PARA DIFERENTES GEOMETRÍAS DE MUESTRAS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS CON CONTROL DE TEMPERATURA, RAYOS UV Y DESPLAZAMIENTO	20 jun. 2014	28 oct. 2015	Concedido	Patente de invención	20 jun. 2034
<a href="#">14107178</a>	DISPOSITIVO EXOSQUELÉTICO DE REHABILITACIÓN PARA EL DEDO ÍNDICE DE LA MANO Y MÉTODO PARA CONTROLAR EL MOVIMIENTO DE FLEXIÓN - EXTENSIÓN	19 may. 2014	20 nov. 2015	Concedido	Patente de invención	19 may. 2034
<a href="#">16041004</a>	EQUIPO Y MÉTODO PARA DETERMINACIÓN Y MONITOREO DE CORROSIÓN IN SITU QUE TIENE EN CUENTA LECTURAS MEDIO AMBIENTALES A PARTIR DE SENSORES	18 feb. 2016	05 feb. 2018	Concedido	Patente de invención	18 feb. 2036
<a href="#">15303000</a>	DISPOSITIVO PARA SUJECCIÓN DE MÚLTIPLES TRANSDUCTORES EN ENSAYOS DE LOSAS	21 dic. 2015	04 dic. 2017	Concedido	Patente de invención	21 dic. 2035
<a href="#">15215592</a>	MÉTODO PARA RECUPERAR AGUA Y SEPARAR RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS SECOS A PARTIR DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MEDIANTE TINDALIZACIÓN	11 sept. 2015	23 dic. 2016	Concedido	Patente de invención	11 sept. 2035
<a href="#">NC2016/0000562</a>	SISTEMA DE POSICIONAMIENTO CONTROLADO REMOTAMENTE PARA MEDIR PARÁMETROS DE TRANSMISIÓN EN DESARROLLOS IOT	02 ago. 2016	27 jun. 2019	Concedido	Patente de invención	02 ago. 2036
<a href="#">NC2016/0000647</a>	MANIQUÍ SIMULADOR PARA PROCEDIMIENTO DE ACCESO CENTRAL VENOSO	05 ago. 2016	29 mar. 2019	Concedido	Patente de invención	05 ago. 2036
<a href="#">NC2016/0000672</a>	SUSPENSIÓN PARA RUEDAS INDIVIDUALES CONFIGURADOS MEDIANTE BRAZOS DE CONTROL	05 ago. 2016	28 jun. 2019	Concedido	Patente de invención	05 ago. 2036
<a href="#">NC2016/0006123</a>	MÉTODO Y DISPOSITIVO DE TRAZABILIDAD DE SEÑALES EN SENSORES	29 dic. 2016	23 ene. 2020	Concedido	Patente de invención	29 dic. 2036
<a href="#">NC2017/0007973</a>	DISPOSITIVO COLECTOR SOLAR TÉRMICO CON MEDIOS DE GENERACIÓN DE FLUJOS TURBULENTOS	04 ago. 2017	19 abr. 2021	Concedido	Patente de invención	04 ago. 2037
<a href="#">NC2017/0012236</a>	DISPOSITIVO Y MÉTODO PARA DETECCIÓN DE FALLAS EN ELEMENTOS MECÁNICOS MEDIANTE VIBRACIONES INDUCIDAS	28 nov. 2017	03 feb. 2021	Concedido	Patente de invención	28 nov. 2037
<a href="#">NC2018/0013805</a>	MÉTODO PARA LA DETECCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA EN TIEMPO REAL CON VEHÍCULOS AÉREOS NO TRIPULADOS	19 dic. 2018	28 feb. 2022	Concedido	Patente de invención	19 dic. 2038
<a href="#">NC2019/0009551</a>	DISPOSITIVO PARA LA EXPLORACIÓN Y/O REPARACIÓN DE TUBERÍAS, CON DISPOSITIVOS DE DETECCIÓN DE IMÁGENES Y/O MECANISMO DE DESBASTE O PULIDO Y/O MECANISMO DE REPARACIÓN	02 sept. 2019	29 jul. 2022	Concedido	Patente de invención	02 sept. 2039
<a href="#">NC2021/0002707</a>	DISPOSITIVO Y SISTEMA DE MONITOREO CARDÍACO Y PREDICCIÓN DE PATOLOGÍAS	26 feb. 2021	23 sept. 2024	Concedido	Patente de invención	26 feb. 2041
<a href="#">NC2022/0004069</a>	ESTRUCTURA FOTOVOLTAICA QUE PRESENTA UNA CONFIGURACIÓN DE TIPO DE ÁRBOL PITAGÓRICO FRACTAL	31 mar. 2022	29 abr. 2025	Concedido	Patente de invención	31 mar. 2042



## 14.2. Software y licencias

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.9.70.08	Softwares	2.887.880.281	2.751.568.702	4,95%	136.311.579
1.9.75.08	Amortización Softwares	-2.520.715.308	-2.470.685.967	2,02%	-50.029.342

En esta subcuenta representa el 98,00% de los activos intangibles y se registra el valor de los software y licencias adquiridos que constituyen derechos y ventajas de competencia para la Universidad.

La información al cierre de vigencia permite evidenciar las acciones emprendidas en cuanto a normalizar la información, por efectos de amortización del rubro de software, es pertinente precisar que el control administrativo de bienes se lleva en herramientas ofimáticas en la aplicación de las políticas contables emitidas por la Universidad en el año 2017, con aplicación desde el 01 de enero de 2018 y armonizadas con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de conformidad con lo establecido por la contaduría General de la Nación.

## 14.3. Estimaciones

En concordancia con la política contable adoptada y el Marco Normativo aplicable a la Universidad a los activos intangibles se les aplica la amortización por el método de línea recta y los rangos de vida útil, atendiendo su naturaleza son los siguientes:

ACTIVOS AMORTIZABLES	VIDA ÚTIL
Invención (patentes)	20 años o el tiempo máximo posible de explotación de acuerdo con términos legales (se tomará el menor)
Modelos de utilidad (patentes)	10 años o el tiempo máximo posible de explotación de acuerdo con términos legales (se tomará el menor)
Software y licencias	5 años o el tiempo determinado por el derecho de uso legal (se tomará el menor)

El deterioro de valor se evalúa al final del periodo y, ante la existencia de indicios su cálculo se realiza en los activos cuyo valor en libros individualmente considerado, sea igual o superior al 5% del valor en libros de los activos no financieros de la Universidad.



### 14.3.1. Amortización Software y licencias

La amortización del software y las licencias se calcula por el método de línea recta de forma automática partiendo del control en herramientas ofimáticas por agrupación. La sección de inventarios como proveedores de la información certifican que los cálculos están correctos, para tener la seguridad de incorporar los datos en los estados financieros y sus saldos son analizados mensualmente con la información reportada, se aplica la amortización sobre dicho componente de forma mensual en el sistema de información financiera.

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
1.9.75.08	Softwares	-2.520.715.308	-2.470.685.967	2,02%	-50.029.342

### 14.4. Revelaciones adicionales

La Universidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos son producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

En caso de que no sea posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratan como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

El rubro Otros derechos y garantías está conformado por los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

Esta cuenta representa el 3.44% del total del grupo de Otros activos y presentó aumento del 38.68% con respecto al cierre de la vigencia 2024.



### 16.1. Avances y anticipos entregados

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	%VARIACIÓN	\$
Código	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	%VARIACIÓN	\$
1.9.06.04.01	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	14.001.445	1.702.295	722,50%		12.299.150
1.9.06.04.01.001	Anticipo para adquisicion de bienes	200.000	200.000	0,00%		0
1.9.06.04.01.002	Anticipo para adquisicion de servicios	13.801.445	1.502.295	818,69%		12.299.150

Está cuenta representa los valores entregados, en calidad de avance, a funcionarios administrativos y docentes de planta para la obtención de bienes y servicios requeridos por la Universidad como apoyo en el cumplimiento de su misión conforme a lo estipulado en la Resolución 3207 del 26 de noviembre de 2003, los cuales al cierre de la vigencia no gozaron de legalización.

### NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica



## PASIVO

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la Universidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo presentó un aumento del 4.92% con respecto al cierre de la vigencia 2024. A continuación, se presenta la variación de cada uno de los grupos que conforman el pasivo:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2	PASIVOS	79.407.437.768	75.686.196.747	4,92%	3.721.241.022
2.4	CUENTAS POR PAGAR	47.447.478.162	44.792.426.774	5,93%	2.655.051.388
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	27.865.977.402	22.493.386.042	23,89%	5.372.591.359
2.7	PROVISIONES	806.083.300	1.279.466.257	-37,00%	-473.382.957
2.9	OTROS PASIVOS	3.287.898.905	7.120.917.674	-53,83%	-3.833.018.769

La distribución, al corte del 31 de diciembre de 2025, de cada uno de los grupos que conforman el pasivo es:





## NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

El rubro de las cuentas por pagar está conformado por las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades misionales y no misionales y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>47.447.478.162</b>	<b>44.792.426.774</b>	5,93%	2.655.051.388
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
2.4.01	NACIONALES	8.320.939.624	1.422.134.172	485,10%	6.898.805.452
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	31.040.702.217	37.879.871.645	-18,05%	-6.839.169.428
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	2.782.285.577	2.422.964.540	14,83%	359.321.037
	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO				
2.4.36	DE TIMBRE	2.479.559.078	1.501.868.000	65,10%	977.691.078
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	346.449.116	79.735.688	334,50%	266.713.428
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.477.542.550	1.485.852.730	66,74%	991.689.820

Este grupo representa el 59.75% del total del Pasivo y presentó incremento del 5.93% con respecto al cierre de la vigencia 2024. parad dicha vigencia este componente equivalía al 59.18% del total del pasivo. La Universidad en atención al cuidado de información de los terceros, y propendiendo por el resguardo de sus intereses de estos, se reserva a hacer público información sensible de los mismos.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8.320.939.624	1.422.134.172	485,10%	6.898.805.452
2.4.01.01	Bienes y servicios	8.291.347.828	1.392.542.375	495,41%	6.898.805.452
2.4.01.02	Proyectos de inversion	29.591.796	29.591.796	0,00%	0

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones adquiridas por la Universidad, originadas en la adquisición de bienes y servicios de proveedores y contratistas en el desarrollo de las actividades que quedaron pendientes de cancelar.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 17.54% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó aumento superior al 100% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

### 21.1.2. Recursos a favor de terceros

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	31.040.702.217	37.879.871.645	-18,05%	-6.839.169.428
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	1.052.248	1.052.248	0,00%	0
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	31.039.649.969	37.878.819.397	-18,06%	-6.839.169.428

Esta cuenta representa el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 65.42% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó variación por su disminución en 18.05% con respecto al cierre de la vigencia 2024. Dicha variación corresponde a la partida Otros recursos a favor de terceros, en la cual obedece a las acreencias a favor de terceros, derivadas de la política de gratuidad de la vigencia 2025 y anteriores.



### 21.1.3. Descuentos de nómina

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	2.782.285.577	2.422.964.540	14,83%	359.321.037
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	1.607.402.295	1.402.808.939	14,58%	204.593.356
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	1.174.883.282	1.019.719.322	15,22%	155.163.960
2.4.24.90	Otros descuentos de nomina	0	436.279	-100,00%	-436.279

En esta cuenta se acumulan los valores a ser trasladados a terceros, producto de los vínculos laborales como lo son aportes a seguridad social, a fondos pensionales, entre otros, los cuales se trasladan a las entidades en la siguiente vigencia.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 5.86% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó un aumento del 14.83% con respecto al cierre de la vigencia 2024.

Atendiendo la materialidad, las cuentas por pagar por este concepto son las siguientes:

#### Aportes a fondos pensionales

En esta subcuenta se registran los valores pendientes de trasladar a los fondos de pensiones conforme la normatividad vigente. El proceso es adelantado por parte de la División de Gestión del Talento Humano y es objeto de conciliación.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de la subcuenta representa el 57,77% de la cuenta y presentó un aumento del 14.58% con respecto al cierre de la vigencia 2024, donde su participación frente la cuenta era del 57.90%. Los valores pendientes por trasladar corresponden a montos asociados a las nóminas del mes de diciembre de 2025.



## Aportes a seguridad social

En esta subcuenta se registran los valores pendientes de trasladar a los fondos de seguridad social en salud conforme la normatividad vigente. El proceso es adelantado por parte de la División de Gestión del Talento Humano y es objeto de control mensual.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de la de la subcuenta representa el 42.23% de la cuenta y presentó un aumento del 15.22% con respecto al cierre de la vigencia 2024, para el cierre del 2024 este rubro ascendía al 42.09% del total de la cuenta.

### 21.1.4. Retención en la fuente e Impuesto de timbre

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>2.4.36</b>	<b>RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>2.479.559.078</b>	<b>1.501.868.000</b>	<b>65,10%</b>	<b>977.691.078</b>
2.4.36.03	Honorarios	446.705.000	169.565.000	163,44%	277.140.000
2.4.36.05	Servicios	249.344.078	173.210.000	43,95%	76.134.078
2.4.36.06	Arrendamientos	22.087.000	3.038.000	627,02%	19.049.000
2.4.36.08	Compras	138.059.000	77.950.000	77,11%	60.109.000
2.4.36.10	Pagos al exterior	130.280.000	77.448.000	68,22%	52.832.000
2.4.36.15	A empleados articulo 383 ET	490.140.000	454.952.000	7,73%	35.188.000
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	452.048.000	285.515.000	58,33%	166.533.000
2.4.36.26	Contratos de obra	82.055.000	34.489.000	137,92%	47.566.000
2.4.36.27	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	422.562.000	225.701.000	87,22%	196.861.000
2.4.36.98	Impuesto de timbre	46.279.000	0	100,00%	46.279.000

Esta cuenta representa el valor retenido por concepto de los pagos o abonos en cuenta de proveedores y contratistas de acuerdo con normas tributarias nacionales, distritales y municipales causadas hasta el mes de diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de enero de 2026 conforme a la normatividad vigente.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 5.23% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó un crecimiento del 65.10% con respecto al cierre de la vigencia 2024, en atención al número de transacciones procesadas en el último bimestre de 2025.



### 21.1.5. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	346.449.116	79.735.688	334,50%	266.713.428
2.4.40.17	Intereses de mora	1.121.400	0	100,00%	1.121.400
2.4.40.23	Contribuciones	345.319.716	79.491.688	334,41%	265.828.028
2.4.40.24	Tasas	8.000	244.000	-96,72%	-236.000

Esta cuenta representa el valor retenido por concepto de: a) los impuestos aplicados por el sistema financiero, por intermedio de las entidades financieras, sobre los movimientos que implican retiro o disminución del saldo de los depósitos en cuentas corrientes o de ahorros; b) la contribución para preservar la seguridad democrática; y c) la tasa de contribución Pro estampilla Universidad Nacional y demás universidades de Colombia causadas hasta el mes de diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de enero de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 0.73% del rubro de Cuentas por pagar y presentó incremento superior al 100% con respecto al cierre de la vigencia 2024, principalmente en atención al aumento de los valores a trasladar por concepto de la contribución para preservar la seguridad democrática.

### 21.1.6. Otras cuentas por pagar

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.477.542.550	1.485.852.730	66,74%	991.689.820
2.4.90.15	Obligaciones pagadas por terceros	103.688.755	11.810.666	777,92%	91.878.089
2.4.90.26	Suscripciones	1.204.544.532	70.414.776	1610,64%	1.134.129.756
2.4.90.27	Viaticos y gastos de viaje	1.519.991	17.787.720	-91,45%	-16.267.729
2.4.90.31	Gastos legales	134.250	118.122	13,65%	16.128
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar	294.879.802	284.638.488	3,60%	10.241.314
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	4.378.000	4.378.000	0,00%	0
2.4.90.44	Otros intereses de mora	270.000	270.000	0,00%	0
2.4.90.50	Aportes al ICBF y SENA	323.497.400	210.666.708	53,56%	112.830.692
2.4.90.51	Servicios publicos	211.877.278	519.290	40701,34%	211.357.988
2.4.90.54	Honorarios	330.426.372	885.248.960	-62,67%	-554.822.588
2.4.90.55	Servicios	2.326.170	0	100,00%	2.326.170



Esta cuenta representa el valor de las obligaciones estimadas correspondientes, entre otras a obligaciones pagadas por terceros, suscripciones, honorarios, aportes al ICBF y SENA, cheques con fecha superior a seis meses y que no fueron reclamados oportunamente ante la tesorería o presentados ante el banco, motivo por el cual se hizo necesario anularlos, así como las transacciones rechazadas en las transferencias bancarias.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 5.22% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó aumento del 66.74% con respecto al cierre de la vigencia 2024, principalmente por la variación en el componente de suscripciones, que correspondió a valores causados que al cierre de la vigencia 2025 no se dio su desembolso.

#### **21.1.7. Revelaciones adicionales**

Al cierre de la vigencia 2025 los procesos asociados al pago de obligaciones por concepto de adquisición de bienes y prestación de servicios no se vieron afectados por ninguna circunstancia ya que se dio continuidad con la prestación de los servicios académicos y administrativos de forma presencial, pagando con normalidad las cuentas en sus diferentes modalidades.

## **NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

### **Composición**

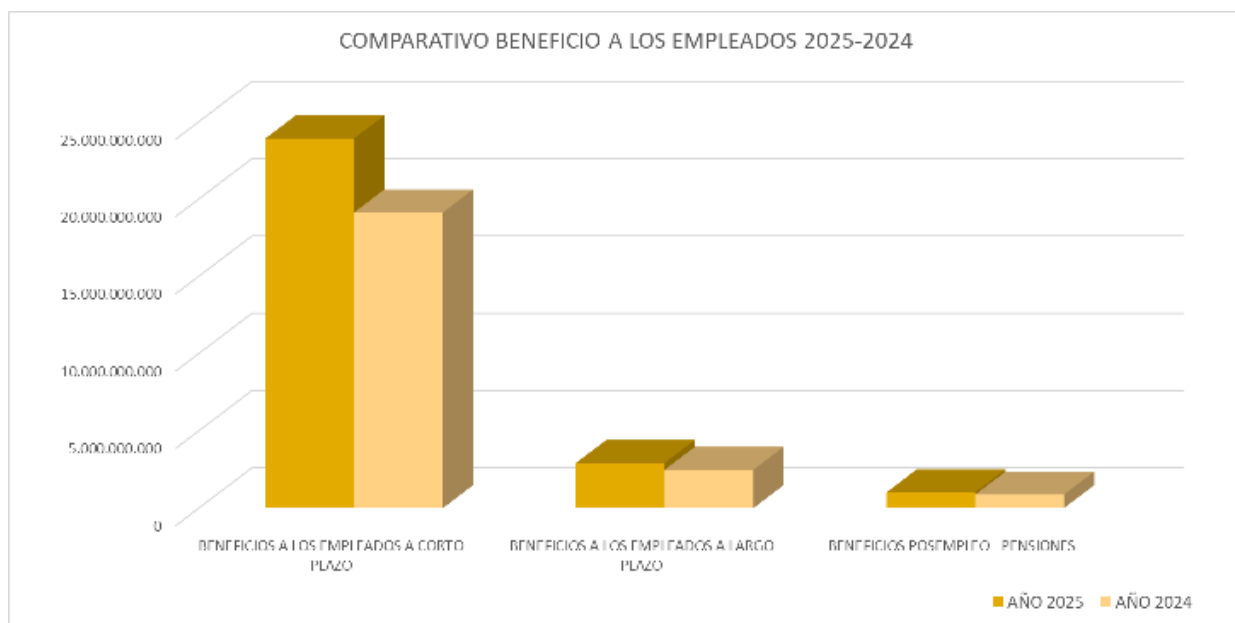
El rubro de Beneficios a los empleados está representado por todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>2.5</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>27.865.977.402</b>	<b>22.493.386.042</b>	<b>23,89%</b>	<b>5.372.591.359</b>
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	23.917.443.247	19.129.326.945	25,03%	4.788.116.301
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.924.341.220	2.482.940.544	17,78%	441.400.676
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	1.024.192.935	881.118.553	16,24%	143.074.382

Este grupo representa el 35.09% del total del Pasivo y presentó aumento del 23.89% con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal como se presenta a continuación:



## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

La cuenta de Beneficios a los empleados a corto plazo representa las obligaciones que tiene la Universidad al cierre de la vigencia fiscal con el personal administrativo, los docentes de medio tiempo y tiempo completo, los docentes de hora cátedra, trabajadores oficiales y los docentes ocasionales que estuvieron vinculados durante el año 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 85.83% del monto total del rubro de beneficios a los empleados y presentó una disminución del 25.03% con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>2.5.11</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>23.917.443.247</b>	<b>19.129.326.945</b>	<b>25,03%</b>	<b>4.788.116.301</b>
2.5.11.02	Cesantias	5.738.920.348	4.737.595.770	21,14%	1.001.324.579
2.5.11.03	Intereses sobre cesantias	51.576.034	46.742.312	10,34%	4.833.722
2.5.11.04	Vacaciones	8.404.541.632	6.094.521.002	37,90%	2.310.020.630
2.5.11.05	Prima de vacaciones	3.884.704.473	2.977.953.923	30,45%	906.750.550
2.5.11.06	Prima de servicios	4.926.593.691	4.543.882.982	8,42%	382.710.708
2.5.11.07	Prima de navidad	153.919.139	135.387.173	13,69%	18.531.966
2.5.11.09	Bonificaciones	36.103.682	15.261.250	136,57%	20.842.432
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	66.527.500	50.803.285	30,95%	15.724.215
2.5.11.13	Remuneracion por servicios tecnicos	0	23.065.200	-100,00%	-23.065.200
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensacion familiar	652.049.592	501.606.892	29,99%	150.442.700
2.5.11.90	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	2.507.156	2.507.156	0,00%	0

### 22.1.1. Revelaciones adicionales

El aumento del 25.03% con respecto al cierre de la vigencia 2024 se asocia particularmente a los efectos del acuerdo 24 de 2024, que entro en rigor al 01 de enero de 2025 y donde aprobó la recategorización de la planta administrativa de la Universidad, 659 de los 766 empleos existentes fueron impactados positivamente por esa decisión del máximo órgano. Al incrementar la base salarial ello implica que las estimaciones y erogaciones asociadas a dichos conceptos se vean incrementadas, así como las que se van acumulando y variando, mes a mes, conforme información suministrada por la sección de Nómina.

Durante la vigencia, se pagaron las nóminas mensuales sin ninguna novedad, liquidaciones de prestaciones sociales y pagos de seguridad social y parafiscales.

### 22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

La cuenta de Beneficios a los empleados a largo plazo representa las obligaciones que tiene la Universidad por concepto de cesantías retroactivas de los 42 funcionarios administrativos de planta que tienen este derecho por pertenecer al régimen anterior a la Ley 50 de 1990, también conocido como régimen de liquidación de cesantías por retroactividad, cobija a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, en el sector público. Ningún funcionario de nivel directivo o docente de planta pertenece a este régimen.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 100% del monto total del rubro de Beneficios a empleados a largo plazo y presentó aumento del

17.78% con respecto al cierre de la vigencia 2024, por el impacto de lo revelado en la Nota 22.1.1, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.924.341.220	2.482.940.544	17,78%	441.400.676
2.5.12.04	Cesantias retroactivas	2.924.341.220	2.482.940.544	17,78%	441.400.676

### 22.3. Beneficios posempleo - pensiones

La cuenta de Beneficios Pos empleo – Pensiones representa el valor del cálculo actuarial de las cotizaciones por pensiones que pueden impactar el flujo de desembolsos de la universidad, lo anterior dado en aplicación de la entrada en vigor de la Ley 100 de 1993 y que corresponde al personal que para la fecha se encontraba vinculado laboralmente con la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 3.68% del monto total del rubro de Beneficios a los empleados y presentó aumento del 16.24% con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	1.024.192.935	881.118.553	16,24%	143.074.382
2.5.14.07	Aportes pensionales	328.826.927	185.752.545	77,02%	143.074.382
2.5.14.10	Calculo actuarial de pensiones actuales	695.366.008	695.366.008	0,00%	0

Para la vigencia 2025, y de acuerdo a la información reportada se presumen deudas presuntas con Colpensiones y fondos privados de pensión, la División de Gestión del Talento Humano desde las secciones de Jurídica y Seguridad Social, ha venido trabajando en la identificación de los casos que presuntamente por omisión de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, frente al pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones a una parte del personal administrativo y docente ante la Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES. Lo cual ha generado que dicha entidad adelante procesos de cobro disuasivo, persuasivo y coactivo ante esta casa de estudios. Al igual que la identificación de deudas presuntas en Fondos Privados. Bajo este escenario y observando el principio de prudencia se realizó el reconocimiento de esta situación en la subcuenta denominada como aportes pensionales.



El aumento de esta partida en el orden del 77.02% obedece a las gestiones adelantadas desde la División de Talento humano, con el objeto de aclarar las presuntas obligaciones, lo que conllevó al reconocimiento de un mayor valor frente al registro efectuado en el año 2024, bajo el principio de prudencia.

Aparte del informe de la División de Talento Humano

*Durante la vigencia fiscal 2025, la División de Gestión del Talento Humano – Sección de Seguridad Social continuó con las labores de depuración de cartera correspondientes a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, y las Entidades Promotoras de Salud (EPS), gestión que se desarrolló mediante acompañamientos empresariales, tanto en modalidad virtual como presencial.*

*En lo que respecta a la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, se llevaron a cabo cuarenta y nueve (49) acompañamientos empresariales, a través de los cuales fue posible desvirtuar tanto deudas presuntas como deudas reales, permitiendo avanzar en la depuración y actualización de la información financiera y administrativa de esta casa de estudios.*

*En consecuencia, la División de Gestión del Talento Humano – Sección de Seguridad Social de la Universidad Militar Nueva Granada ha continuado desarrollando las acciones necesarias para garantizar la depuración, validación y reconocimiento de los aportes al Sistema General de Pensiones y de Seguridad Social, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.*

*Estas gestiones reflejan el compromiso institucional con la transparencia administrativa, el fortalecimiento del control interno y la eficiencia en los procesos relacionados con la seguridad social de los servidores públicos. De esta manera, se evidencia el avance significativo en la conciliación y normalización de las obligaciones pensionales, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales y al aseguramiento de la correcta destinación de los recursos públicos.*

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

El rubro de Provisiones está conformado por los pasivos a cargo de la Universidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)



CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.7	PROVISIONES	806.083.300	1.279.466.257	-37,00%	-473.382.957
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	806.083.300	1.279.466.257	-37,00%	-473.382.957

Este grupo representa el 1.02% del total del Pasivo y presentó disminución del 37.00% con respecto al cierre de la vigencia 2024 y refleja los procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida se califica como alta, es decir, es igual o superior al 50%. De conformidad con la información recibida de la Oficina Asesora Jurídica.

Para evitar inconsistencias en la información a reportar por esta casa de estudios, y como buena práctica al cierre del 2025 se remitió copia a la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión de la información suministrada por la oficina jurídica y con ello proveer herramientas de validación para determinar la concordancia de esta, frente a los registros contables efectuados.

### 23.1. Litigios y demandas

Nota 23-1 a la 23.1.3 proporcionada por la Oficina Asesora Jurídica.

Esta cuenta representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la Universidad Militar Nueva Granada, conforme al informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKOGUI y el Sistema de Información de Procesos de la Rama Judicial - Nacional Unificada.

A 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 100% del monto total, de la cuenta, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	Provisión a 31 de diciembre de 2024	Provisión a 31 de diciembre de 2025	Valor Variación
PROVISIONES	1.279.466.257	806.083.300	473.382.957
Litigios y Demandas	1.279.466.257	806.083.300	473.382.957

A continuación, se desagrega la información, atendiendo la tipología de los procesos judiciales:



### 23.1.1. Civiles

CONCEPTO	Provisión a 31 de diciembre de 2024	Provisión a 31 de Diciembre de 2025	Valor Variación
Civiles	0	0	0

Esta Tipología, al 31 de diciembre de 2025, se mantiene sin variación con respecto al corte de la vigencia de 2024, aunque se presenta un registro de un proceso nuevo en el sistema eKOGUI.

La composición del proceso judicial civil es la siguiente:

ID	EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	31 DICIEMBRE 2024-PROVISIÓN	31 DICIEMBRE 2025-PROVISIÓN	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE PÉRDIDA
1	2660814	27/11/2024	ELECTROMECAÁNICA GARCÍA SAS	0	0	0	MEDIA

En línea con la tabla anterior, a continuación, se relaciona la naturaleza del hecho que originó la demanda, así como la descripción de las variaciones presentadas con respecto a la vigencia 2024 para cada uno de los procesos identificados así:

ID	Numero EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINÓ LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
1	2660814	LA UMNG ES DEMANDADA POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD CONTRATISTA DENTRO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DIVCAD CCV 02 2021	PROCESO EN ETAPA INICIAL SE CONTESTÓ DEMANDA POR PARTE DE LA UMNG

### 23.1.2. Administrativos

CONCEPTO	Provisión a 31 de diciembre de 2024	Provisión a 31 de Diciembre de 2025	Valor Variación
Administrativos	1.279.466.257	806.083.300	473.382.957

Esta tipología, al 31 de diciembre de 2025 se vio disminuida con respecto al corte de la vigencia de 2024, debido a que si bien es cierto hay un aumento en el registro de algunos procesos nuevos, se disminuye la provisión por efecto de la variación en los



criterios de los umbrales de la probabilidad de ocurrencia de pérdida que conllevó al reconocimiento de algunas partidas como pasivos contingentes por hallarse en un rango entre el 25% y el 50% y al no reconocimiento ni revelación de otras por tener un rango inferior al 10%.

La composición de los procesos judiciales administrativos es la siguiente:

ID	EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	31 DICIEMBRE 2024-PROVISIÓN	31 DICIEMBRE 2025-PROVISIÓN	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE PERDIDA
1	275802	20/01/2012	ALFREDO ANTONIO SAUMET GALINDO	0	0	0	MEDIA
2	1383478	14/12/2017	MIRYAM CONSTANZA RODRIGUEZ JURADO	408.001.789	406.351.811	1.649.978	ALTA
3	1383505	23/01/2019	SANTIAGO CARDOZO CORRECHA	0	0	0	MEDIA
4	2160055	30/09/2020	CAMILO VARGAS RENGIJO	0	0	0	BAJA
5	2210318	02/03/2021	IVONNE PATRICIA CANTILLO MOLINARES	0	0	0	BAJA
6	2224706	19/03/2021	ANTONIO JOSE OCHOA PERALTA	0	0	0	BAJA
7	2226706	11/05/2021	LINA JEANNETTE VALERO VIANCHA	442.870.581	0	0	ALTA
8	2241943	31/09/2021	WILMAR JAVIER DIAZ SANTAMARIA	0	10.509.500	10.509.500	MEDIA
9	2250543	11/11/2021	FERNANDO ALEMÁN RAMÍREZ	0	0	0	REMOTA
10	2265427	21/11/2021	CLAUDIA HELENA FORERO FORERO	174.023.880	0	0	ALTA
11	2298754	27/04/2022	DIANA PATRICIA ARIAS HENAO	0	0	0	MEDIA
12	2298717	11/05/2022	EDWARD BILLY OCAMPO SIERRA	0	0	0	REMOTA
13	2323732	16/06/2022	RAUL NARCISO MELO COY	0	0	0	MEDIA
14	2461562	25/04/2023	CLAUDIA ALEXANDRA VASQUEZ SANDOVAL	41.593.589	44.548.140	2.954.551	ALTA
15	2504959	08/05/2023	JUAN CARLOS CONTRERAS PEÑA	0	0	0	MEDIA



16	2504960	12/10/2023	SANTIAGO VELASQUEZ TOVAR	8.965.812	0	0	ALTA
17	2504963	07/11/2023	LUIS GABRIEL FORERO HERRERA	0	0	0	MEDIA
18	2551143	28/05/2024	LINA VALERO VIANCHA	0	0	0	MEDIA
19	2549589	03/05/2024	OSCAR WILLIAM PINZÓN HERNÁNDEZ	0	0	0	MEDIA
20	2578299	08/08/2024	MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO	0	0	0	MEDIA
21	2575887	30/07/2024	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	0	0	0	N/A
22	2548165	17/05/2024	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	0	0	0	N/A
23	2612466	15/08/2024	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	0	0	0	N/A
24	2643901	28/04/2025	JEAN CARLO MEJIA AZUERO	0	344.673.849	0	ALTA
25	2679578	08/09/2025	OSCAR IVAN GARZON GUEVARA	0	0	0	MEDIA
26	2679555	16/09/2025	OSCAR IVAN GARZON GUEVARA	0	0	0	MEDIA
27	2679504	20/03/2025	OLGA RESTREPO QUINTERO	0	0	0	MEDIA
28	2676704	31/07/2025	DIANA PATRICIA ARIAS HENAO	0	0	0	MEDIA
29	2673723	26/08/2025	DIANA PATRICIA ARIAS HENAO	0	0	0	MEDIA
30	2666355	09/07/2025	RENE ALEJANDRO APONTE	0	0	0	MEDIA
31	2644433	13/02/2025	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	0	0	0	N/A

En línea con la tabla anterior, a continuación, se relaciona la naturaleza del hecho que originó la demanda, así como la descripción de las variaciones presentadas con respecto a la vigencia 2024 para cada uno de los procesos identificados así:



ID	Numero EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINÓ LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
1	275802	INUNDACIÓN DE PREDIO POR FALTA DE COMPUERTA EN OBRA CIVIL EN LA QUE UMNG REALIZÓ INTERVENTORIA, LA SITUACIÓN OCASIONÓ INUNDACIÓN DE UNA FINCA Y SE DEMANDÓ POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS.	EL PROCESO NO PRESENTA VARIACIÓN EN RELACIÓN CON LA VIGENCIA ANTERIOR (2024). FALLO DE PRIMERA INSTANCIA, CONCEDE PRETENSIONES AL DEMANDANTE SE DESVINCULA A LA UMNG, FALLO RECURRIDO EN APELACIÓN.
2	1383478	PREVIO PROCESO DISCIPLINARIO SE SANCIONÓ CON DESTITUCIÓN DEL CARGO E INHABILITÓ POR DOCE (12) AÑOS A FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA, SE DEMANDA A LA UMNG CON FUNDAMENTO EN FALSA E INDEBIDA MOTIVACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DENTRO DE PROCESO DISCIPLINARIO.	EL PROCESO NO PRESENTA VARIACIÓN EN RELACIÓN CON LA VIGENCIA ANTERIOR (2024). EN INSTANCIA JUDICIAL DESDE EL 25 DE OCTUBRE DE 2019 PROCESO EN ETAPA PROBATORIA.
3	1383505	DEMANDA LA NULIDAD DEL ACUERDO 08 DE 2017 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS DERECHOS PECUNIARIOS PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL AÑO 2018 POR CONSIDERAR QUE NO SE AJUSTA A LA CONSTITUCIÓN. CONSIDERA QUE LA UMNG DEBE BRINDAR GRATUIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	EL PROCESO ESTA AL DESPACHO PARA FALLO.
4	2160055	EL DEMANDANTE ES EGRESADO DEL PROGRAMA DE DERECHO, MANIFIESTA QUE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1017 DE 2005 LA UMNG REGLAMENTA LA PRESENTACIÓN DE EXÁMENES, CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, COMPETENCIAS Y HOMOLOGACIONES RELACIONADAS CON LOS EXÁMENES PREPARATORIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y QUE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 2833 DE 2013 LA UMNG APROBÓ EL DESARROLLO DE LA CUARTA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE EXÁMENES PREPARATORIOS, QUE LA RESOLUCIÓN 2833 DE 2013 NO SE AJUSTA A LA NORMA SUPERIOR QUE ES LA RESOLUCIÓN 1017 DE 2005.	AL DESPACHO PARA FALLO
5	2210318	LA DEMANDANTE, MÉDICO INTERNISTA, INGRESO A LA UMNG A CURSAR LA SUPRA ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA, DESDE EL 1º DE FEB. DE 2018 SE LE ASIGNÓ COMO SITIO DE PRÁCTICA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL. MANIFIESTA QUE DESDE QUE INICIÓ ESTUDIOS FUE OBJETO DE DISCRIMINACIÓN Y BURLA POR SER ORIUNDA DE LA COSTA PACÍFICA. REPROBÓ UNA ASIGNATURA, EL 8 DE MARZO DE 2019, PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA DECISIÓN DE LA DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO MEDIANTE LA CUAL LE INFORMÓ DE LA PERDIDA DEL CUPO. PRETENDE QUE SE LE RECONOZCA Y CANCELEN LOS VALORES ASUMIDOS POR MATRICULA Y	PROCESO AL DESPACHO PARA FALLO.



		GASTOS DE MANUTENCIÓN QUE DEBIÓ ASUMIR EN BOGOTÁ.	
6	2224706	EL DEMANDANTE PRETENDE QUE SE DECLARE QUE LA UMNG INCUMPLIÓ EL CONTRATO DE EDUCACIÓN SURGIDO CON OCASIÓN DEL PAGO DE LA MATRÍCULA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO, Y COMO CONSECUENCIA QUE SE RECONOZCAN Y PAGUEN LOS DAÑOS SURGIDOS (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) POR LA PERDIDA ECONÓMICA 3 PAGOS DE MATRÍCULA DE LA ESPECIALIZACIÓN	SENTENCIA ANTICIPADA. FALLO PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE LA UMNG, EL PROCESO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024 DADO QUE EL FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA REVOCA Y ORDENA CONTINUAR EL PROCESO A TRAVÉS DEL MEDIO DE CONTROL DE CONTROVESIAS CONTRACTUALES.
7	2226706	LA DEMANDANTE ESTUVO VINCULADA CON LA UMNG DESDE EL AÑO 2015 HASTA EL AÑO 2019, LA DEMANDANTE PRETENDE QUE SE DECLARE QUE ENTRE ELLA Y LA UMNG, EXISTIÓ UN CONTRATO DE CARÁCTER LABORAL (CONFIGURACIÓN DE CONTRATO REALIDAD) Y COMO CONSECUENCIA SE LE RECONOZCAN Y PAGUEN LAS ACREENCIAS LABORALES, PRESTACIONALES	PROCESO FAVORABLE EN PRIMERA INSTANCIA PARA LA UMNG SE ENCUENTRA AL DESPACHO CON RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA APODERADO PARTE DEMANDANTE
8	2241943	EL DEMANDANTE PROMUEVE DEMANDA CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN POSIBLEMENTE IRREGULAR Y, CON DEFECTOS EN SU MOTIVACIÓN, DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL ACTA 04 DEL 21 DE ABRIL DE 2020 EMANADO DEL COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE (CIARP) DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.	EL PROCESO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2023- SE ENCUENTRA EN SEGUNDA INSTANCIA PARA FALLO CON RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA UMNG.
9	2250543	EL SEÑOR FERNANDO ALEMÁN, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, PROMUEVE DEMANDA EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD CONTRA LA UMNG; MEDIANTE LA CUAL PRETENDE SE DECLARE LA NULIDAD DEL ARTICULO 19 DE LA RESOLUCIÓN No. 1563 DEL 4 DE AGOSTO DE 2020.	PROCESO AL DESPACHO PARA FALLO.
10	2265427	LA DEMANDANTE SOLICITA LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LA DECLARÓ INSUBSISTENTE Y RECLAMA EL RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROCESO CON FALLO EN PRIMERA INSTANCIA 2023 FAVORABLE A LA UMNG y CON RECURSO DE APELACIÓN POR PARTE DEL DEMANDANTE.
11	2298754	LA DEMANDANTE DOCENTE DE CARRERA SOLICITA SE DECLARE NULO EL TRASLADO DE FACULTAD	PROCESO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024, SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
12	2298717	EL DEMANDANTE FUNCIONARIO PÚBLICO DE LA UMNG, SOLICITA UN ACUERDO DE PAGO Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROCESO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2023, SE ENCUENTRA EN ETAPA PROBATORIA.
13	2323732	EL DEMANDANTE EXESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE POSGRADOS DE MEDICINA SOLICITA EL PAGO DE DAÑO MATERIALES Y MORALES, POR LA PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE ESTUDIANTE AL NO APROBAR DOS ROTACIONES DENTRO DEL NIVEL.	PROCESO AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.
14	2461562	EXFUNCIONARIA DEMANDA EL ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR LA UMNG QUE LA DECLARÓ INSUBSISTENTE AL NO CUMPLIR EL	PROCESO EN ETAPA PROBATORIA.



		TRASLADO DE SEDE PARA CUMPLIR SUS FUNCIONES COMO MÉDICO GENERAL	
15	2504959	EL DEMANDANTE INCOA DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA POR LOS PRESUNTOS DAÑOS OCASIONADOS CON LAS MEDIDAS CAUTELAR DECRETADAS DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN.	PROCESO QUE PRESENTA VARIACION RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024, FALLO DESFAVORABLE PARA LA UMNG DE PRIMERA INSTANCIA, SE PRESENTÓ RECURSO DE APELACIÓN.
16	2504960	EX CONTRATISTA DE LA UMNG DEMANDA POR EL NO PAGO DE SUS HONORARIOS COMO COORDINADOR ACADÉMICO, LOGÍSTICO Y DIRECTOR DE PROYECTOS.	PROCESO CON FALLO FAVORABLE EN PRIMERA INSTANCIA PARA LA UMNG, EL DEMANDANTE PRESENTO RECURSO DE APELACIÓN.
17	2504963	EX DOCENTE DE LA UMNG, DEMANDA POR VINCULACIÓN A TRAVÉS DE OPS DURANTE MAS DE 10 AÑOS- CONTRATO REALIDAD	PROCESO QUE TUVO VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024 FALLO A FAVOR DE LA UMNG ESTA EN APELACIÓN.
18	2551143	EXFUNCIONARIA DEMANDA EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARO LA AFECTACION A LA FUNCIONALIDAD DEL CARGO	PROCESO QUE TUVO VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024 ESTA EN ETAPA INICIAL
19	2549589	FUNCIONARIO DE CARRERA FUE ENCARGADO EN UN PUESTO DE MAYOR NIVEL, MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN SOLICITA SER NOMBRADO EN TITULARIDAD CON LAS IMPLICACIONES SALARIALES Y PRESTACIONALES QUE ELLO GENERA.	PROCESO QUE TUVO VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024. ESTA EN ETAPA DE PRUEBAS
20	2578299	EXFUNCIONARIO DEMANDA LA ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA INSUBSISTENCIA DE FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PROCESO QUE NO HA TENIDO VARIACION RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024 SE CONTESTO DEMANDA
21	2575887	EL COMITÉ DE CONTRATOS APROBÓ EL ESTUDIO PREVIO No. 18 DEL 7 MAYO DE 2021, CUYO OBJETO ERA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INCLUIDO LA ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LOS LABORATORIOS REFERIDOS EN LOS PROYECTOS IDENTIFICADOS CON EL CODIGO BPIN No. 2020000100103 Y BPIN No. 20200001000101, EL 23 DE JUNIO DE 2021 CELEBRÓ CONTRATO DE COMPRAVENTA DIVCADCCVO22021 ES NULO POR OBJETO ILIITOAL DESCONOCERLOS PRINCIPIOS DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS	PROCESO QUE HA TENIDO VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024 PARTE DEMANDANTE PRESENTA INCIDENTE DE NULIDA POR INDEBIDA NOTIFICACIÓN DESPACHO CORDENA NOTIFICAR.
22	2546165	LA UMNG ADELANTO CONTRATACIÓN DIRECTA No.02 DE 2022, DEBIDO A QUE LA PROPUESTA DE LA PARTE DEMANDADA CUMPLIA CON LO REQUERIDO. EL CONTRASTIA FUE SELECCIONADO POR RAZONES DE INTERES, CON DESPREOCUPACIÓN DE LOS PRINCIPIOS QUE EL PROPIO ACUERDO ESTABLECIÓ, NO SE ACREDITÓ IDONEIDAD, CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y LEGALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	PROCESO QUE HA TENIDO VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024 SE CONTESTO DEMANDA Y PRESENTÓ RECURSO FRENTE AL INCIDENTE DE NULIDAD



23	2612466	LA UMNG INICIA MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN CON OCASIÓN AL PAGO REALIZADO DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INCOADO POR EL SEÑOR AVILA DORIA AL CONSIDERAR QUE EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO DECLARÓ INSUBSISTENTE NO REQUERÍA DE MOTIVACIÓN, DADO QUE SE ENTIENDE QUE FUE EXPEDIDO EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO, TAMBIÉN LO ES QUE LA UMNG SEÑALÓ LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LO DECLARABA INSUBSISTENTE INCURRIENDO EN ESE ORDEN DE IDEAS EN CAUSALES DE FALSA MOTIVACIÓN O DESVIACIÓN DE PODER DE LOS CUALES PODRÍA PREDICARSE SU NULIDAD.	PROCESO QUE HA TENIDO VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024 ESTA EN ETAPA PROBATORIA
24	2643801	EL DEMANDANTE SOLICITA LA NULIDAD PARCIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, EN CUANTO NEGARON AL DEMANDANTE, LOS PUNTOS SALARIALES, CON SU RESPECTIVA RETROACTIVIDAD.	PROCESO EN ETAPA INICIAL SE CONTESTÓ DEMANDA
25	2679578	EL DEMANDANTE DOCENTE DE PLANTA FUE NOMBRADO COORDINADOR ACADEMICO DEL INSTITUTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE POSGRADOS SOLICITO RECONOCIÓ PUNTAJES A VARIOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO, PERO NO INCLUYÓ AL ACTOR DENTRO DE LOS BENEFICIADOS POR EL PUNTAJE DERIVADO DE SU EXPERIENCIA Y DE LAS FUNCIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE EJERCIO COMO COORDINADOR/DIRECTOR DE POSGRADOS. ESTA EXCLUSIÓN IMPLICÓ UN DESCONOCIMIENTO DE SU DERECHO AL RECONOCIMIENTO PLENO DE LA LABOR REALIZADA Y DE SUS CONSECUENCIAS SALARIALES Y PRESTACIONALES, DEMANDA LAS RESOLUCIONES QUE NEGARON EL RECONOCIMIENTO	PROCESO NUEVO 2025
26	2679555	EL DEMANDANTE DOCENTE DE PLANTA INFORMA QUE EL ASCENSO FUE RECONOCIDO DE FORMA TARDIA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 0871 DEL 4 DE JULIO DE 2023, LIMITADA EN SUS EFECTOS FISCALES AL 28 DE JUNIO DE 2022, PESE A QUE LOS REQUISITOS SE CUMPLIERON DESDE MARZO DE 2021, EL DEMANDANTE HA SUFRIDO PERJUICIO ECONÓMICO POR EL DESCONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS FISCALES DESDE MARZO DE 2021 HASTA JUNIO DE 2022.	PROCESO NUEVO 2025
27	2679504	LA DEMANDANTE FUE RETIRADA DE SU CARGO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO DE DESPIDO DEL 7 DE ENERO DE 1997. FRENTE A ESTA DECISIÓN, INTERPUSO DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO EL 21 DE MARZO DE 1997 ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, RADICADO NO. 1997-3702. DEMANDA POR NO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA A SU FAVOR.	PROCESO DONDE LA UMNG RADICÓ INFORME ANTE EL HONORABLE TRIBUNAL. AL DESPACHO PARA PRONUNCIAMIENTO



28	2676704	LA DEMANDANTE ES DOCENTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA, SOLICITO A LA ENTIDAD DEMANDADA MODIFICACION SALARIA SOLICITA EL PAGO DE RETROACTIVO DE LA MODIFICACION SALARIAL CAUSADA POR LA PUBLICACION DE ARTICULOS CIENTIFICOS EN REVISTAS INDEXADAS	PROCESO EN ETAPA INICIAL SE CONTESTÓ DEMANDA POR PARTE DE LA UMNG
29	2673723	LA DEMANDANTE ES DOCENTE DE LA ENTIDAD, EL SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES DE LA PARTE DEMANDANTE SON SOMETIDOS A LOS PUNTOS SALARIALES RECONOCIDOS POR EL COMITE INTERNO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE DE LA ENTIDAD, ANTE LA SUSPENSIÓN DEL CIARP EN EL 2021, SE VIO AFECTADA AL NO TENER RECONOCIMIENTO POR LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA, LA PARTE DEMANDANTE SOLICITA EL PAGO RETROACTIVO DE LO DEJADO DE PERCIBIR	PROCESO NUEVO 2025
30	2666355	EL DEMANDANTE SOLICITA LA NULIDAD DEL OFICIO UMNG- RECTOR-VICACD DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2024.-EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, RADICÓ DERECHO DE PETICIÓN ANTE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, PARA QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 52 DEL ACUERDO NO. 04 DEL 2004, SE LE REINTEGRARÁ AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO DESDE EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2004, COMO DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO EN EL PROGRAMA DE INGENIERIA INDUSTRIAL, EN CALIDAD DE SERVIDOR PÚBLICO.ADEMÁS DE ELLO, SE SOLICITABA EL PAGO DE LA SUMA DE \$820.390.463 POR CONCEPTO DE REPARACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS, FUNDAMENTADO EN LAS ACCIONES Y OMISSIONES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.	PROCESO NUEVO 2025
31	2644433	EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA (UMNG) PRESENTO AVISO DE SINIESTRO ANTE LA ASEGURADORA, EN RELACIÓN CON EL INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO. EN EL AVISO, LA UMNG DETALLÓ LA GESTIÓN CONTRACTUAL REALIZADA, PRECISÓ EL PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, EXPUSO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DEL SINIESTRO, Y EXPLICÓ LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, CON CARGO AL AMPARO DE CUMPLIMIENTO. EL 6 DE DICIEMBRE DE 2024, LA ASEGURADORA OBJETÓ EL SINIESTRO, ALEGANDO FALTA DE PRUEBAS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO, CUESTIONANDO LA VALIDEZ DE LA CLÁUSULA PENAL Y ARGUMENTANDO LA NECESIDAD DE UN ACTO ADMINISTRATIVO POR TRATARSE DE UNA ENTIDAD ESTATAL. ADICIONALMENTE, LA UMNG INCURRIÓ EN GASTOS PROPIOS DEL DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO, QUE ESTABAN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON	LA PARTE DEMANDADA CONTESTO DEMANDA
		LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO EN CUESTIÓN.	



### 23.1.3. Laborales

CONCEPTO	Provisión a 31 de diciembre de 2024	Provisión a corte 29 de noviembre de 2025	Valor Variación
Laborales	197.791.760	0	0

Esta tipología, al 31 de diciembre de 2025 se vio disminuida con respecto al cierre de la vigencia 2024 por efecto de variación en los criterios de los umbrales de la probabilidad de ocurrencia de pérdida que conllevó al reconocimiento de partidas como pasivos contingentes por hallarse en un rango entre el 25% y el 50% y al no reconocimiento ni revelación de otras por tener un rango inferior al 10%.

La composición de los procesos judiciales laborales es la siguiente:

ID	EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	PROVISIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	PROVISIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE PÉRDIDA
1	2504958	12/09/2023	JOSE IVAN RONCANCIO	197.791.760	0	0	MEDIA
2	2585244	2/10/2024	MARIA DEL CARMEN COLORADO OVALLE	0	0	0	MEDIA
3	2476016	23/05/2023	NÉSTOR GOMEZ CIFUENTES	0	0	0	MEDIA

En línea con la tabla anterior, a continuación, se relaciona la naturaleza del hecho que originó la demanda, así como la descripción de las variaciones presentadas con respecto a la vigencia 2024 para cada uno de los procesos identificados:

ID	EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINO LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
1	2504958	EX DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA SUSCRIBE CONTRATO A TÉRMINO DEFINIDO COMO DOCENTE OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO. INSTAURA DEMANDA LABORAL EN CONTRA DE LA UMNG ARGUMENTANDO QUE FUE DESPEDIDO DE FORMA UNILATERAL Y SIN JUSTA CAUSA.	PROCESO QUE PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024, SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.
2	2585244	LA DEMANDANTE ENTRE EL 19 DE AGOSTO DE 1997 Y EL 31 DE ENERO DE 2004 DESEMPEÑÓ EL CARGO DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA, AFIRMA QUE NUNCA LE RECONOCIERON SUS PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TAMPOCO SE LE EXIGIÓ CUMPLIR CONEL REQUISITO. EL 02 DE FEBRERO DE 2024 SE VINCULO A LA UMNG COMO EMPLEADA PUBLICA RECONOCIENDOLE LAS PRESTACIONES A PARTIR DE ESE DIA.	PROCESO QUE PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024, ESTA EN ETAPA INICIAL
3	2476016	EL DEMANDANTE TIENE MAS DE 80 AÑOS COTIZÓ PARA LOS RIESGOS DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE DE MANERA INTERRUMPIDA EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, SOLICITA A LA PARTE DEMANDADA PORVENIR S.A. LA EMISIÓN Y PAGO DEL CÁLCULO ACTUARIAL DEL BONO PENSIONAL A SU CARGO	PROCESO QUE PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO DE LA VIGENCIA 2024, ESTA CON AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CONTRA PORVENIR



## Revelaciones generales

Al cierre de la vigencia 2025, la Universidad tiene en curso veintisiete (27) procesos como demandada y cuatro (04) como demandante.

La clasificación de los litigios y demanda en curso es la siguiente:

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD
Administrativo	26
Laboral	05
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

### ACTIVO CONTINGENTE:

No se provisiona, pero se revela, por lo tanto, obedece a los procesos donde la Universidad Militar Nueva Granada actúa en calidad de demandante, y cuyo valor no se registra, pero se presenta como información dado que si aparecen registrados en el Sistema de Litigiosidad eKOGUI:

### PROCESOS JUDICIALES DONDE LA UMNG FUNGE COMO DEMANDANTE:

ID	EKOGUI	DEMANDADO	VALOR ECONÓMICO	MEDIO DE CONTROL
1	2575887	Fedegranadinos	\$ 4.075.012.127	Administrativo (Controversias Contractuales)
2	2546165	Fedegranadinos	\$ 2.208.715.217	Administrativo Controversias Contractuales)
3	2644433	Unión Temporal KUO CONSULTING	\$5.067.634.006	Administrativo (Controversias Contractuales)
4	2612466	Eduardo Antonio Herrera Berbel	\$ 157.039.787	Administrativo- (Repetición)

Asimismo, se reflejan procesos que no registran provisión debido a los siguientes criterios:

1. La pretensión no es económica, busca es la Nulidad de un Acto Administrativo como se evidencia en el medio de control de Nulidad Simple y en algunos casos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, de hecho, la metodología de reconocido valor técnico para la determinación de la obligación contingente excluye a los procesos de Nulidad Simple por ello el valor se refleja en cero (\$0).

2. La pretensión es económica, y al momento de realizarse la calificación del riesgo de pérdida procesal a través de la metodología de cálculo de provisión contable atendiendo a los criterios de calificación la ponderación genera un porcentaje inferior



al 10% con un registro en cero (\$).

3. La pretensión es económica y se ha realizado la calificación del riesgo de pérdida procesal la cual se lleva a cabo a partir de la notificación de la demanda y antes de que sea contestada, pero a lo largo del desarrollo del litigio han existido eventos que modifiquen la calificación previa, se debe de actualizar la obligación contingente, motivo por cual contamos con procesos donde se ha actualizado el valor respecto de la vigencia 2022.

Ahora bien, frente a la diferencia de valores de la provisión entre el año 2024 y el 31 de diciembre de 2025 obedece a la variación en los criterios de los umbrales de la probabilidad de ocurrencia de pérdida por hallarse en un rango entre el 25% y el 50% y al no reconocimiento ni revelación de otras por tener un rango inferior al 10%

CÁLCULO DE LA PROVISIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	CÁLCULO DE LA PROVISIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
\$ 1.279.466.257	\$ 806.083.300

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

El rubro de Otros pasivos representa el valor de, por un lado, los dineros recibidos de otras entidades para el desarrollo de proyectos de investigación, convenios y acuerdos; y por el otro, los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad en desarrollo de sus actividades, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.9	OTROS PASIVOS	3.287.898.905	7.120.917.674	-53,83%	-3.833.018.769
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	329.918.978	329.918.978	0,00%	0
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.957.979.927	6.790.998.696	-56,44%	-3.833.018.769

Este grupo representa el 4.14% del total del Pasivo y presentó una disminución del 53.83% con respecto al cierre de la vigencia 2024.



### 24.1. Avances y anticipos recibidos

Esta cuenta representa el valor de los dineros recibidos por la Universidad, por concepto de anticipos o avances recibidos de otras entidades para proyectos de investigación, convenios y acuerdos.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 10.03% del monto total del grupo y no se observó variación con respecto a la vigencia 2024, tal y como se muestra a continuación:

La ejecución de estos recursos se ha venido aplicando a diferentes proyectos de investigación, su seguimiento y control a nivel administrativo se encuentran a cargo de la Vicerrectoría de Investigaciones.

### 24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Esta cuenta representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de esta partida representa un 89.97% del monto total de la cuenta y presentó una disminución del 56.44% con respecto a la vigencia 2024, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.957.979.927	6.790.998.696	-56,44%	-3.833.018.769
2.9.10.26	Servicios educativos	2.957.979.927	6.790.998.696	-56,44%	-3.833.018.769

En resumen, está cuenta incorpora el valor de los ingresos anticipados provenientes de las matrículas recibidas en los meses de noviembre y diciembre de los programas de tecnología, pregrado, posgrado y cursos de extensión a desarrollar en el periodo académico 2026-1, la contracción tan fuerte de esta partida corresponde a los efectos del programa de gratuidad.



## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables una contingencia es un evento que podría acontecer en el futuro, con posibles consecuencias positivas o negativas para la Universidad.

Atendiendo su naturaleza, se clasifican como un activo contingente, es decir como un evento que aún no se ha materializado, cuyo demandante es la Universidad y de la cual se espera un fallo a favor y por ende una compensación o, como un pasivo contingente, es decir como un evento que puede materializarse y cuyo demandante es un tercero.

### 25.1. Activos contingentes

El rubro de Activos contingentes está representado por activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Universidad, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>8.1</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.749.804.737</b>	<b>3.580.960.734</b>	<b>32,64%</b>	<b>1.168.844.003</b>
	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS				
8.1.20	DE SOLUCION DE CONFLICTOS	1.168.844.003	0	100,00%	1.168.844.003
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.580.960.734	3.580.960.734	0,00%	0

En la Subcuenta 8120 se registró en la vigencia 2025, la valoración inicial de la situación presentada con el señor TORO DALEMAN, quien fue nombrado como empleado público docente mediante la Resolución 351 del 2004, a partir del 01 de marzo de 2004, actualmente se encuentra desvinculado a través la resolución N° 1643 de 17-10-2024, toda vez que mediante Resolución No. 42230 del 01/01/2011 emitida por la Administradora Colombiana de Pensiones- Colpensiones le había sido reconocida Pensión por Vejez e ingresando a nómina de pensionados desde el 01/12/2011.

La División de Gestión del Talento Humano, dio traslado a las EPS COMPENSAR, ARL COLMENA Y AXA COLPATRIA, COLPENSIONES, CCF CAFAM, Contraloría General de la República, Fiscalía General de la Nación y al interior de la Universidad a la Oficina de Control Interno y a la Oficina Jurídica, con el fin de obtener la



devolución de los dineros pagados en ese lapso y que según certificación que se adjunta, ascienden a la suma de \$1.009.496.920 y \$159.347.083 entre salarios y aportes a seguridad social respectivamente.

El rubro de otros activos contingentes cuenta 8190, no presentó variación con respecto al cierre de la vigencia 2025, respecto al año inmediatamente anterior.

### 25.1.1. Revelaciones generales

El valor reconocido como activos contingentes, a partir del informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica, por concepto de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, representa las demandas interpuestas por la Universidad en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria y refleja los procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida se clasifique en los siguientes umbrales:

UMBRAL	DESCRIPCIÓN
Medio	Si la probabilidad de pérdida del proceso es superior al 25% e inferior o igual al 50%.
Bajo	Si la probabilidad de pérdida del proceso es igual al 10% e inferior o igual al 25%.

Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros sino objeto de control administrativo y revelación. Los procesos en los cuales la Universidad actúa como demandante son los siguientes:



Cifras en pesos colombianos (COP)

**ACTIVO CONTINGENTE:**

No se provisiona, pero se revela, por lo tanto, obedece a los procesos donde la Universidad Militar Nueva Granada actúa en calidad de demandante<sup>1</sup>, y cuyo valor no se registra, pero se presenta como información dado que si aparecen registrados en el Sistema de Litigiosidad eKOGUI:

**PROCESOS JUDICIALES DONDE LA UMNG FUNGE COMO DEMANDANTE:**

ID	EKOGUI	DEMANDADO	VALOR ECONÓMICO	MEDIO DE CONTROL
1	2575887	Fedegranadinos	\$ 4.075.012.127	Administrativo (Controversias Contractuales)
2	2546165	Fedegranadinos	\$ 2.208.715.217	Administrativo Controversias Contractuales)
3	2644433	Unión Temporal KUO CONSULTING	\$5.067.634.006	Administrativo (Controversias Contractuales)
4	2612466	Eduardo Antonio Herrera Berbel	\$ 157.039.787	Administrativo- (Repetición)

<sup>1</sup> Resolución No. 431 del 28 de julio de 2023 Artículo 7 "Metodología para el cálculo de la obligación contingente de procesos judiciales literal a) en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante;".

En la subcuenta Otros activos contingentes se controlan los procesos de investigaciones administrativas, pérdidas de inventarios y procesos judiciales de las vigencias 2008, 2009, 2010, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, así como el control de los valores rechazados por concepto de devolución de IVA.

**25.2. Pasivos contingentes**

El rubro de Pasivos contingentes está representado por obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Universidad, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	9.409.097.360	8.003.763.646	17,56%	1.405.333.714
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	9.409.097.360	8.003.763.646	17,56%	1.405.333.714
9.1.20.01	Civiles	877.959.163	0	100,00%	877.959.163
9.1.20.02	Laborales	255.053.850	215.892.051	18,14%	39.161.799
9.1.20.04	Administrativos	8.276.084.347	7.787.871.595	6,27%	488.212.752



De acuerdo con las estimaciones y procedimientos de la oficina Asesora jurídica de la Universidad, las cifras

Frente a la diferencia de valores en el ítem Cuentas de Orden a 31 de diciembre de 2025 en relación con la vigencia del año 2024 se vio aumentada debido al registro de nuevos procesos judiciales y la variación en los criterios de los umbrales de la probabilidad de ocurrencia de pérdida por hallarse en un rango entre el 25% y el 50% y al no reconocimiento ni revelación de otras por tener un rango inferior al 10%.

CUENTAS DE ORDEN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS DE ORDEN A 29 DE NOVIEMBRE DE 2025
\$ 8.003.763.646	\$ 9.409.097.360

Este rubro presentó aumento del 17.56% con respecto al cierre de la vigencia 2024, producto de las estimaciones de los procesos jurídicos.

### 25.2.1. Revelaciones generales

El valor reconocido como pasivos contingentes, a partir del informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica, por concepto de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, representa las demandas interpuestas por terceros en contra de la Universidad y refleja los procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida se es posible conforme a los siguientes umbrales:

UMBRAL	DESCRIPCIÓN
Medio	Si la probabilidad de pérdida del proceso es superior al 25% e inferior o igual al 50%.
Bajo	Si la probabilidad de pérdida del proceso es igual al 10% e inferior o igual al 25%.

Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros sino objeto de control administrativo y revelación. Los procesos clasificados en esta categoría son los siguientes:



Cifras en pesos colombianos (COP)

NÚMERO e KOGUI	DEMANDADOS	ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	CUENTAS DE ORDEN	PROBABILIDAD DE CONDENA	PROBABILIDAD DE PÉRDIDA
2210318	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	56.135.816	21.50%	Baja
2224706	UMNG	CONTROVERSIA S CONTRACTUALES	272.291.812	21.50%	Baja
2226706	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	463.539.455	28.25%	Media
2265427	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	187.606.339	42.50%	Media
2323732	UMNG	REPARACION DIRECTA	5.144.839.791	28.25	Media
2504958	UMNG	ORDINARIO LABORAL	204.097.488	28.25%	Media
2504959	UMNG	REPARACION DIRECTA	160.397.983	35.00%	Media
2504960	UMNG	REPARACION DIRECTA	8.947.136	21.50%	Baja
2504963	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1.142.043.848	43.25%	Media
2551143	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	149.282.852	43.25%	Media
2578299	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	118.087.791	35.00%	Media
2585244	UMNG	ORDINARIO LABORAL	22.988.210	35.00%	Media
2476016	UMNG	ORDINARIO LABORAL	27.968.152	35.00%	Media
2679578	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1.759.855	50.00%	Media
2679555	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24.175.627	35.00%	Media
2676704	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	3.797.186	28,25%	Media
2673723	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11.014.900	28,25%	Media
2666355	UMNG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	532.163.956	28,25%	Media
2660814	UMNG	ORDINARIO CIVIL- VERBAL	877.959.163	50.00%	Media
		<b>TOTAL</b>	<b>9.409.097.360</b>		

Fuente Oficina Asesora Jurídica – UMNG

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables las cuentas de orden son una herramienta de control que permite llevar registros sobre eventos u operaciones que no afectan el activo, pasivo o patrimonio de la Universidad, es decir, no implican un cambio en la estructura del Estado de Situación Financiera de la Universidad.

### 26.1. Cuentas de orden deudoras



El rubro de Cuentas de orden deudoras está representado por conceptos de los cuales se puede generar posibles derechos hacia la Universidad, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>
<b>8.1</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.749.804.737</b>	<b>3.580.960.734</b>	<b>32,64%</b>	<b>1.168.844.003</b>
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	1.168.844.003	0	100,00%	1.168.844.003
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.580.960.734	3.580.960.734	0,00%	0
<b>8.3</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>157.582.962.972</b>	<b>157.582.962.972</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	157.510.059.530	157.510.059.530	0,00%	0
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	72.903.442	72.903.442	0,00%	0
<b>8.9</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-162.332.767.709</b>	<b>-161.163.923.706</b>	<b>0,73%</b>	<b>-1.168.844.003</b>
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-4.749.804.737	-3.580.960.734	32,64%	-1.168.844.003
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-157.582.962.972	-157.582.962.972	0,00%	0

### 26.1.1. Revelaciones generales

En los activos contingentes se registran los procesos instaurados por la Universidad y que pueden generar una posible corriente de efectivo una vez se surtan todas las instancias pertinentes. Al cierre del 2025 estos derechos se actualizan con base en información que proporcione la Oficina Asesora Jurídica y/o la División del Talento Humano. Para mayor detalle ver la Nota 25.

En los recursos y derechos potenciales, se han incorporado los intangibles formados por la Universidad y que no se reflejan en el rubro de Otros activos, por no cumplir las disposiciones emitidas en la materia por la Contaduría General de la Nación - CGN.

En esta cuenta se incorporó como parte de los saldos iniciales la suma de \$157.296.108.633, valor que corresponde a los terrenos de las Sedes Villa Académica y Facultad de Medicina actualizado conforme avalúo que refleja el valor del mercado registrado en la fecha de transición, realizado por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S., su no reconocimiento como elemento del rubro de Propiedad, planta y equipo se fundamenta en el hecho que la Universidad no posee la titularidad legal de los mismos, no obstante, se cumplen con las demás condiciones preestablecidas para el efecto conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno. También, en esta cuenta se lleva el control de los valores rechazados por la DIAN por concepto de devolución del IVA señalados previamente.



## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

El rubro de Cuentas de orden acreedoras está representado por posibles obligaciones por contingencias judiciales en contra de la Universidad, la sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, tal y como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0,00%	0
<b>9.1</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>9.409.097.360</b>	<b>8.003.763.646</b>	<b>17,56%</b>	<b>1.405.333.714</b>
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	9.409.097.360	8.003.763.646	17,56%	1.405.333.714
9.1.20.01	Civiles	877.959.163	0	100,00%	877.959.163
9.1.20.02	Laborales	255.053.850	215.892.051	18,14%	39.161.799
9.1.20.04	Administrativos	8.276.084.347	7.787.871.595	6,27%	488.212.752
<b>9.9</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-9.409.097.360</b>	<b>-8.003.763.646</b>	<b>17,56%</b>	<b>-1.405.333.714</b>
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-9.409.097.360	-8.003.763.646	17,56%	-1.405.333.714
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solucion de conflictos	-9.409.097.360	-8.003.763.646	17,56%	-1.405.333.714

### 26.2.1. Revelaciones generales

En los pasivos contingentes se registran los procesos instaurados por terceros en contra de la Universidad y que pueden generar una posible salida de efectivo una vez se surtan todas las todas las instancias pertinentes. Al cierre del 2025 estos posibles derechos de terceros fueron actualizados a partir del informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica. Para mayor detalle ver la Nota 23 y Nota 25.



## PATRIMONIO

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables el patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Universidad para cumplir sus funciones.

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio presentó un crecimiento equivalente al 6.46% con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
3	PATRIMONIO	866.405.283.124	813.848.588.849	6,46%	52.556.694.275

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

El patrimonio de la Universidad se encuentra conformado por los recursos orientados a fomentar el desarrollo de sus actividades como ente autónomo. El grupo está conformado por el capital fiscal, el resultado de ejercicios anteriores y el excedente del ejercicio, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
3	PATRIMONIO	866.405.283.124	813.848.588.849	6,46%	52.556.694.275
3.1	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICAS	866.405.283.124	813.848.588.849	6,46%	52.556.694.275
3.1.05	CAPITAL FISCAL	374.646.962.292	374.646.962.292	0,00%	0
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	447.997.773.296	386.000.286.516	16,06%	61.997.486.780
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	43.760.547.536	53.201.340.041	-17,75%	-9.440.792.505

### 27.1. Capital fiscal

En esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Universidad.



Al 31 de diciembre de 2025, el valor de esta partida representa un 43.24% del monto total de la cuenta y presentó variación de 0.00% con respecto a la vigencia 2024, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
3.1.05	CAPITAL FISCAL	374.646.962.292	374.646.962.292	0,00%	0

## 27.2. Resultados de ejercicios anteriores

Esta cuenta representa el 51.71% del total de patrimonio de la Universidad y presentó incremento del 16.06% con respecto a la vigencia 2024. Está conformada así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	447.997.773.296	386.000.286.516	16,06%	61.997.486.780

En resumen, esta cuenta representa el traslado del saldo de los impactos derivados por la transición al Nuevo Marco Normativo, la reclasificación de otras partidas patrimoniales de acuerdo con los instructivos emitidos por la CGN y demás operaciones que requieran ajustes o reclasificaciones que impacten el resultado de periodos anteriores.

La totalidad de las utilidades de ejercicios anteriores son capitalizadas, teniendo en cuenta que estas no son objeto de distribución y son reinvertidas en el desarrollo del objeto social de la Universidad.

## 27.3. Resultado del ejercicio

En esta cuenta representa el valor del resultado obtenido por la Universidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.



Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	43.760.547.536	53.201.340.041	-17,75%	-9.440.792.505

Al cierre de la vigencia 2025 el rubro del resultado del ejercicio presenta disminución del 17.75% equivalente a \$9.440 millones respecto a la vigencia 2024 por efecto de:

✓ Si bien existió aumento de los ingresos como se describe en la nota 28 de los de los ingresos percibidos por la Universidad por concepto de servicios educativos a nivel de pregrado, posgrado y educación continuada.

✓ El aumento de los recursos recibidos de la nación en el orden del 12.61% reflejando una variación de \$10.210 millones frente al año anterior.

✓ El aumento del rubro de otros gastos, equivalente al 28.05% por efecto de reconocimiento de valores asociados al componente académico (montos a favor de terceros) y que obedecían a vigencias anteriores.

✓ La disminución de los otros ingresos (rendimientos financieros), con ocasión de la contracción de tasas en el mercado para los depósitos en renta fija y la disminución sobre el portafolio de inversiones derivado de la recurrente extemporaneidad en el pago por parte del Gobierno nacional de la gratuidad.

✓ El aumento de los costos asociados a la academia presentando un crecimiento porcentual del 34.66% respecto al 2024. La variación se sustenta fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- La cobertura de mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura de la Universidad para la atención de la oferta académica que presta, en atención a los planes de mantenimiento establecidos.
- Las erogaciones asociadas al componente docente el cual presento un crecimiento de sus erogaciones y asociados del 20.71% respecto al 2024.

✓ Aumento de los gastos derivados de la planta administrativa con respecto al cierre de la vigencia 2024 se asocia particularmente a los efectos del acuerdo 24 de 2024, que entro en rigor al 01 de enero de 2025 y donde aprobó la recategorización de la planta administrativa de la Universidad, 659 de los 766 empleos existentes fueron impactados positivamente por esa decisión del máximo órgano. Al incrementar la base salarial ello implica que las estimaciones y erogaciones asociadas a dichos



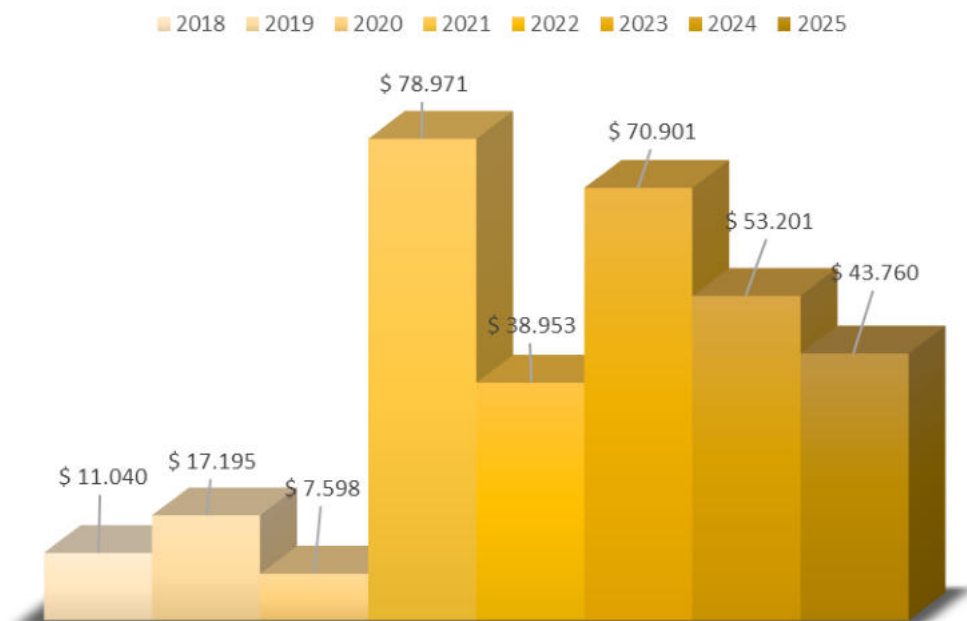
conceptos se vean incrementadas, así como las que se van acumulando y variando, mes a mes, conforme información suministrada por la sección de Nómina.

Así mismo, los procesos asociados a la atención de eventos, los planes de bienestar, viáticos, entre otros (Ver Notas 29 y 31)

A continuación se presenta como dato relevante el comportamiento del resultado del ejercicio desde el 2018, incorporando el resultado de la vigencia 2017, base para la implementación y puesta en marcha del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual dio inicio a partir del 1 de enero de 2018 con la elaboración del Estado de Situación Financiero y la emisión del primer juego de estados financieros no comparativos al corte del 31 de diciembre de 2017 conforme los lineamientos emitidos en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias emitida por la Contaduría General de la Nación, ha sido el siguiente:

Cifras en millones pesos colombianos (COP)

### COMPORTAMIENTO HISTORICO UTILIDAD 2018-2025





## INGRESOS

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la Universidad. Estos pueden surgir de transacciones con y sin contraprestación.

Atendiendo su naturaleza los ingresos se clasifican en:

- Ingresos con contraprestación, que corresponden fundamentalmente a los recursos recibidos por la prestación de servicios educativos, para la presente vigencia se adelantó mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación (CGN), toda vez que desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) por concepto del giro de la política de gratuidad, lo consideraban como una transferencia hacia la Universidad, esta interpretación afectaba indudablemente como se percibía la operación educativa de esta casa de estudios, producto del trabajo con la CGN, emitió el concepto 20241100039981 del 06 de diciembre de 2024. El mismo coincidió con la interpretación al tratamiento contable que se ha dado a la política de gratuidad, correspondiendo a ingresos académicos.
- Ingresos sin contraprestación, los cuales se asocian principalmente a los recursos recibidos de la Nación y lo recibido por conceptos tributarios de conformidad con el concepto de la CGN 20241100041991.
- Otros ingresos, que percibe la Universidad por concepto, entre otros, de los rendimientos financieros generados y causados de las cuentas de ahorro y cuentas corrientes que posee la Universidad, así como el resultado de la operación en inversiones constituidas en Certificados de Depósito a Término - CDT's.

### NOTA 28. INGRESOS

#### Composición

El rubro de Ingresos representa el flujo de entrada de recursos producto de desarrollo de las actividades de la Universidad, los cuales están asociados fundamentalmente a la prestación de servicios educativos, equivalen

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos presentaron un crecimiento del 24.69% con respecto al cierre de la vigencia 2024. A continuación, se presenta la variación de cada uno de los grupos que lo conforman:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
4	INGRESOS	445.514.244.773	357.289.563.905	24,69%	88.224.680.868
4.1	INGRESOS FISCALES	7.057.701.715	0	100,00%	7.057.701.715
4.2	VENTA DE BIENES	16.947.632	0	100,00%	16.947.632
4.3	VENTA DE SERVICIOS	319.816.625.991	238.466.619.630	34,11%	81.350.006.361
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	84.131.509.275	80.978.533.187	3,89%	3.152.976.088
4.8	OTROS INGRESOS	34.491.460.160	37.844.411.088	-8,86%	-3.352.950.928

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación representan los recursos recibidos por la Universidad, de otras entidades públicas y por concepto de transferencias fiscales (estampilla pro-universidades) y por los cuales no entregó a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe.

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad recibe de otras entidades transferencias para la ejecución de proyectos de inversión, gastos de funcionamiento, programas de educación y donaciones si hay lugar a ello (no se presentaron en las vigencias 2025-2024) que representan el 20.47% del total de los ingresos y presentó un aumento del 12.61% con respecto al cierre de la vigencia 2024, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
4.1	INGRESOS FISCALES	7.057.701.715	0	100,00%	7.057.701.715
4.1.05	IMPUESTOS	7.057.701.715	0	100,00%	7.057.701.715
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	84.131.509.275	80.978.533.187	3,89%	3.152.976.088
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	84.131.509.275	80.978.533.187	3,89%	3.152.976.088

El aporte estatal situado en el presupuesto general de la nación, para esta casa de estudios, es gestionado directamente por la Universidad a través Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, hacia sus cuentas bancarias, siendo la única operación gestionada en SIIF.

Sin embargo por disposición Unilateral del Ministerio de Educación Nacional (MEN), dicha cartera parte de los recursos de gratuidad de la vigencia 2025-2 determinó darles distribución de su presupuesto de gastos de funcionamiento, hacia el

presupuesto de cada Universidad para el cuarto trimestre de la vigencia 2025, mediante la resolución MEN 018971 17 SEP 2025, lo cual llevo a dos situaciones particulares incidencias de partidas conciliatorias con la Dirección Nacional del Tesoro, a lo cual fue necesaria la intervención de la CGN, para ratificar el tratamiento aplicado por esta casa de estudios. De otra parte, convirtieron en base presupuestal de la Universidad dicha porción de ingresos asociados a la prestación de servicios de educación relacionados a la política de gratuidad, generando posibles impactos a futuro sobre la presentación de los ingresos en dicho componente.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación representan los recursos recibidos por la Universidad fundamentalmente por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta representa el 79.39% del total de los Ingresos y presentó aumento del 28.71% con respecto al cierre al de la vigencia 2024, no obstante, es importante señalar que la corriente de efectivo se ve afectada por la aplicación de la política de gratuidad y la oportunidad en el giro de dichos recursos, como se señala en las notas de cuentas por cobrar.

Los ingresos con contraprestación están compuestos por:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>4.3.05</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>353.706.413.408</b>	<b>274.816.297.561</b>	<b>28,71%</b>	<b>78.890.115.847</b>
4.3.05.13	Educacion formal - Superior formacion tecnologica	3.867.330.228	1.800.666.031	114,77%	2.066.664.197
4.3.05.14	Educacion formal - Superior formacion profesional	273.578.314.496	222.031.240.548	23,22%	51.547.073.948
4.3.05.15	Educacion formal - Superior postgrados	44.224.585.754	37.952.107.109	16,53%	6.272.478.645
4.3.05.16	Educación formal - Investigación	0	18.371.683	-100,00%	-18.371.683
4.3.05.27	Educacion para el trabajo y el desarrollo humano - Formacion extensiva	8.795.697.935	3.152.895.717	178,97%	5.642.802.218
4.3.05.37	Educacion informal - Continuada	13.247.243.401	8.149.909.252	62,54%	5.097.334.149
4.3.05.50	Servicios conexos a la educacion	9.993.241.594	1.711.107.221	484,02%	8.282.134.373



### 28.2.1. Venta de servicios

Los ingresos por prestación de servicios educativos comprenden:

- a) A nivel de los programas tecnológicos, profesionales (pregrado) y posgrado (especializaciones, maestrías, doctorados), el valor de la inscripción, la matrícula, los derechos de grado, los derechos académicos, los pagos por extemporaneidad y demás afines,
- b) A nivel de los programas de formación extensiva (Congresos, Diplomados, Seminarios) el valor de la inscripción, la matrícula, la expedición de certificados y afines.
- c) A nivel de la educación continuada (Cursos de actualización, conferencias, talleres, cursos, exámenes de clasificación) el valor de la inscripción, matrícula y afines.
- d) A nivel de los servicios conexos a la educación se incluyen otros conceptos relacionados con la educación.

Las variaciones más representativas, se encuentran en la modalidad de educación superior formal profesional (Pregrado) y lo asociado a la División de Extensión, equivalentes al 23.22 % por valor de \$51.547 millones, y del 146.17% equivalentes a \$19.022 millones respectivamente frente al año 2024. Esta variación de extensión se ve impactada por la facturación del último bimestre de 2025 y que se ve reflejada en la cartera de la Universidad, correspondiendo al monto de \$13.037.

### 28.2.2. Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)

Las Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios educativos corresponden a los valores descontados en los derechos de matrícula a los estudiantes matriculados que tienen derecho a los diferentes beneficios por exenciones y descuentos que ofrece la Universidad.

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>4.3.95</b>	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>-33.889.787.417</b>	<b>-36.349.677.931</b>	<b>-6,77%</b>	<b>2.459.890.514</b>
4.3.95.01	Servicios educativos	-33.889.787.417	-36.349.677.931	-6,77%	2.459.890.514
4.3.95.01.13	Educacion formal - Superior formacion tecnologica	-471.272.910	-580.085.368	-18,76%	108.812.458
4.3.95.01.14	Educacion formal - Superior formacion profesional	-22.619.412.972	-25.569.760.037	-11,54%	2.950.347.065
4.3.95.01.15	Educacion formal - Superior postgrados	-9.727.291.710	-7.945.482.012	22,43%	-1.781.809.698
4.3.95.01.27	Educacion para el trabajo y el desarrollo humano - Formacion extensiva	-24.598.800	-22.877.909	7,52%	-1.720.891
4.3.95.01.37	Educacion informal - Continuada	-15.210.750	-14.773.750	2,96%	-437.000
4.3.95.01.51	Becas-Educacion Formal	-1.032.000.275	-2.216.698.855	-53,44%	1.184.698.580

Al 31 de diciembre de 2025, las devoluciones y descuentos otorgados por servicios educativos presentaron disminución del 6.77% con respecto a la vigencia 2024. Correspondiendo dicha variación a \$2.459 millones.

Las variaciones más representativas, en términos de aumento de los descuentos otorgados y reconocidos contablemente, se presentó en el componente de educación tecnológica y en pregrado, con respecto al año 2024, se observa que el componente de voto e institucionalidad en los programas de pregrado presento disminución combinada de \$3.830 millones, esto se relaciona con el beneficio de política de gratuidad que ampara el 100% del valor de la matricula, lo que conlleva que para el grupo objetivo de la política de gratuidad no se convierta en un aspecto a considerar toda vez que el costo de la matricula ya se encuentra subsidiado.

### **28.3. Ingresos de transacciones con contraprestación no operacionales**

La Universidad en este rubro refleja el valor de los ingresos recibidos fundamentalmente por los rendimientos financieros generados y causados por concepto de las cuentas de ahorro y cuentas corrientes que posee la Universidad, así como el resultado de la operación en inversiones constituidas en Certificados de Depósito a Término - CDT, así como de otros ingresos diversos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro representa el 7.74% del total de los Ingresos y presentó disminución del 8.86% con respecto al cierre de la vigencia 2024, como se presenta a continuación:

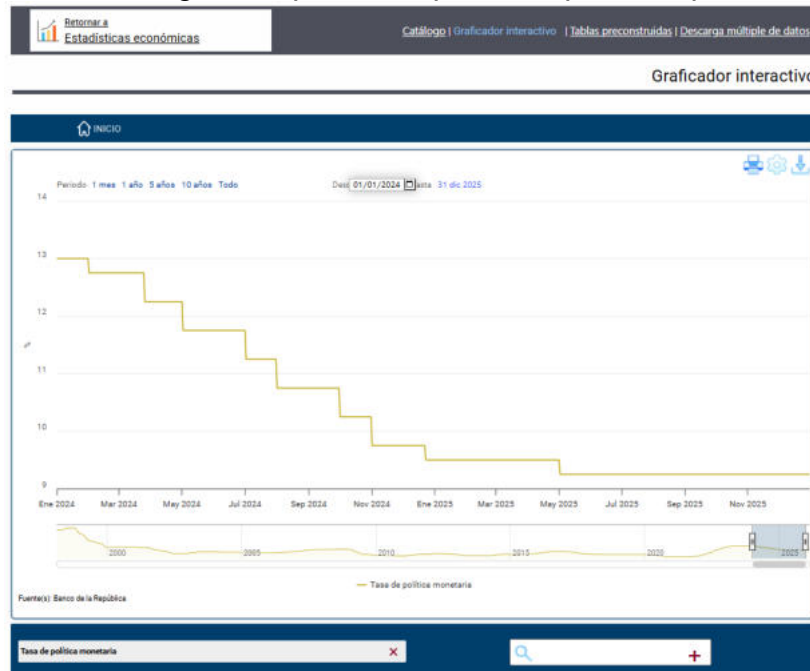


Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
4.8	OTROS INGRESOS	34.491.460.160	37.844.411.088	-8,86%	-3.352.950.928
4.8.02	FINANCIEROS	32.584.817.344	33.898.208.376	-3,87%	-1.313.391.032
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	1.433.259.859	1.233.609.314	16,18%	199.650.545
4.8.31	REVERSION PROVISIONES	473.382.957	2.712.593.398	-82,55%	-2.239.210.441

Como se evidencia, en la imagen anterior, la partida más representativa de la cuenta Otros ingresos corresponde a los Ingresos Financieros, con una participación del 94.47% producto de los rendimientos que se perciben de las cuentas corrientes y de ahorros, así como el reconocimiento contable de los intereses de forma mensualizada de las inversiones constituidas, frente al año 2024 esta partida presentó disminución del 3.87% equivalentes a \$1.313 millones. Esto por la contracción en las tasas de interés, es de resaltar que eso fue compensado en parte de la vigencia por un mayor valor en el portafolio de inversiones, las cuales en parte a final de año fue necesario liquidarlas, lo cual para la siguiente vigencia se reflejara en los EEFF. Ver nota 6.

La variación obedece al descenso de la tasa captación de las entidades bancarias, en concordancia con la tasa de la política monetaria establecida por el Banco de la República, a pesar del incremento del capital constituido como Certificados de Depósito a Término - CDT en instituciones financieras calificadas AAA por la Superintendencia Financiera de Colombia. A continuación, el gráfico que presenta el comportamiento de la tasa de política monetaria, viéndose la curva descendente de la misma al final de la gráfica que corresponde al periodo que nos ocupa.



Fuente BANREP <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/59>



En cuento al rubro reversión de provisiones. que presenta una variación representativa frente al año 2024, del 82.55%, este refleja las disminuciones en las provisiones asociadas a los procesos judiciales, tal como se puede observar en la nota 23 y lo referente a la nota 22.3 en consideración a las estimaciones por las posibles deudas presuntas relacionadas con seguridad social.

## GASTOS

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

### NOTA 29. GASTOS

#### Composición

Los gastos de la Universidad son originados, bien sea salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos presentaron aumento en términos generales del 25.92% con respecto al cierre de la vigencia 2024 y no se incurrió en gastos por concepto de Ventas.

A continuación, se presenta la variación de cada uno de los grupos que lo conforman:

Cifras en pesos colombianos (COP)					
CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
5	<b>GASTOS</b>	<b>111.553.094.845</b>	<b>88.588.249.677</b>	25,92%	22.964.845.168
5.1	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	101.733.944.764	83.672.125.674	21,59%	18.061.819.089
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.147.885.914	2.049.088.727	200,03%	4.098.797.187
5.8	OTROS GASTOS	3.671.264.167	2.867.035.275	28,05%	804.228.892

## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los Gastos de administración y operación representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Universidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Esta cuenta representa el 91.20% del total del gasto y presento aumento del 21.59%, como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
5.1	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	101.733.944.764	83.672.125.674	21,59%	18.061.819.089
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	40.720.371.130	32.614.034.214	24,86%	8.106.336.916
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	10.269.136.546	8.172.527.800	25,65%	2.096.608.746
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	1.319.152.810	1.052.574.600	25,33%	266.578.210
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	13.973.453.644	11.263.263.193	24,06%	2.710.190.451
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.926.880.951	2.372.110.691	-18,77%	-445.229.740
5.1.11	GENERALES	30.402.412.804	26.529.934.935	14,60%	3.872.477.869
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.122.536.878	1.667.680.241	87,24%	1.454.856.637

### 29.1.1. Sueldos y salarios

Los sueldos y salarios representan el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como sueldos, gastos de representación, primas, bonificaciones, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	40.720.371.130	32.614.034.214	24,86%	8.106.336.916
5.1.01.01	Sueldos	36.945.837.646	29.412.867.356	25,61%	7.532.970.290
5.1.01.03	Horas extras y festivos	9.965.110	81.330.576	-87,75%	-71.365.466
5.1.01.05	Gastos de representacion	95.664.900	79.224.042	20,75%	16.440.858
5.1.01.10	Prima tecnica	1.739.920.814	1.452.654.442	19,78%	287.266.372
5.1.01.19	Bonificaciones	1.189.474.365	865.463.902	37,44%	324.010.463
5.1.01.23	Auxilio de transporte	494.785.378	461.938.540	7,11%	32.846.838
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	244.722.917	260.555.356	-6,08%	-15.832.439



Al 31 de diciembre de 2025, esta partida representa el 40.03% del grupo y presenta un crecimiento del 24.86% con respecto a la vigencia 2024.

Las variables más representativas de la cuenta son:

1. Sueldos con una participación en el 2025 del 90.73% frente al 90.18% en el 2024.
2. Prima técnica con una participación en el 2025 del 4.27% frente al 4.45% en el 2024.,
3. Bonificaciones con una participación en el 2025 del 2.92% frente al 2.65% en el 2024.

### 29.1.2. Contribuciones efectivas

Las contribuciones efectivas representan el valor de las contribuciones sociales que la Universidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	10.269.136.546	8.172.527.800	25,65%	2.096.608.746
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	1.758.699.305	1.403.226.400	25,33%	355.472.905
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	3.433.546.620	2.738.585.100	25,38%	694.961.520
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	302.912.500	237.877.000	27,34%	65.035.500
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	2.893.528.221	2.178.920.100	32,80%	714.608.121
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.880.449.900	1.613.919.200	16,51%	266.530.700

Al 31 de diciembre de 2025, esta partida representa el 10.09% del grupo y presenta un crecimiento del 25.65% con respecto a la vigencia 2024.

Las variables más representativas de la cuenta son:

- Cotizaciones a seguridad social en salud con una participación del 33,44%, frente al 33.51% en el 2024.
- Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media con una participación del 28.18%, frente al 26.66% en el 2024.
- Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual con una participación del 18.31%, frente al 19.75% en el 2024.
- Aportes a cajas de compensación familiar con una participación del 17,13%, frente al 17.17% en el 2024.



### 29.1.3. Aportes sobre la nómina

Los aportes sobre la nómina representan el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre las nóminas de la Universidad con destino al ICBF, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	1.319.152.810	1.052.574.600	25,33%	266.578.210
5.1.04.01	Aportes al ICBF	1.319.152.810	1.052.574.600	25,33%	266.578.210

Al 31 de diciembre de 2025, esta partida representa el 1,30% del grupo y presenta un aumento del 25.33% con respecto a la vigencia 2024.

### 29.1.4. Prestaciones sociales

Las prestaciones sociales representan el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre las nóminas de la Universidad, por concepto de vacaciones, cesantías, intereses de cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificaciones y cesantías retroactivas, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
5.1	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	101.733.944.764	83.672.125.674	21,59%	18.061.819.089
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	13.973.453.644	11.263.263.193	24,06%	2.710.190.451
5.1.07.01	Vacaciones	1.580.689.707	1.414.680.540	11,73%	166.009.167
5.1.07.02	Cesantias	4.084.595.042	3.122.279.279	30,82%	962.315.763
5.1.07.03	Intereses a las cesantias	115.812.408	559.602.056	-79,30%	-443.789.648
5.1.07.04	Prima de vacaciones	1.185.517.396	1.061.971.000	11,63%	123.546.396
5.1.07.05	Prima de navidad	3.689.677.110	2.986.703.859	23,54%	702.973.251
5.1.07.06	Prima de servicios	1.824.878.652	1.450.783.383	25,79%	374.095.269
5.1.07.07	Bonificacion especial de recreacion	200.500.609	163.974.312	22,28%	36.526.297
5.1.07.08	Cesantias retroactivas	1.291.782.720	503.268.764	156,68%	788.513.956

Al 31 de diciembre de 2025, esta partida representa el 13,74% del grupo y presenta un crecimiento del 24.06% con respecto a la vigencia 2024.

Las variables más representativas de la cuenta son:



- Cesantías e intereses con una participación del 39.30%, frente al 37.16% en el 2024.
- Prima de navidad con una participación del 26,40%, frente al 26.52% en el 2024.
- Vacaciones y prima de vacaciones con una participación del 19.80%, frente al 21.99% en el 2024.
- Prima de servicios con una participación del 13.06%, frente al 12.88% en el 2024.

### 29.1.5. Gastos de personal diversos

Los gastos de personal diversos representan el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por concepto capacitación, bienestar social y estímulos, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.926.880.951	2.372.110.691	-18,77%	-445.229.740
5.1.08.03	Capacitacion, bienestar social y estímulos	1.688.757.163	2.372.110.691	-28,81%	-683.353.528
5.1.08.04	Dotacion y suministro a trabajadores	238.123.788	0	100,00%	238.123.788

Al 31 de diciembre de 2025, esta partida representa el 1.89% del grupo y presenta disminución del 18.77% con respecto a la vigencia 2024.

### 29.1.6. Gastos generales

Los gastos generales representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la Universidad, tal como se muestra a continuación:



Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>5.1.11</b>	<b>GENERALES</b>	<b>30.402.412.804</b>	<b>26.529.934.935</b>	<b>14,60%</b>	<b>3.872.477.869</b>
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	0	432.725.004	-100,00%	-432.725.004
5.1.11.14	Materiales y suministros	3.139.027.083	5.501.570.738	-42,94%	-2.362.543.655
5.1.11.15	Mantenimiento	887.859.205	2.722.524.996	-67,39%	-1.834.665.791
5.1.11.17	Servicios publicos	0	11.449.161	-100,00%	-11.449.161
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	3.014.948.352	298.940.701	908,54%	2.716.007.651
5.1.11.19	Viaticos y gastos de viaje	1.336.648.741	700.579.128	90,79%	636.069.613
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	272.326.000	276.542.976	-1,52%	-4.216.976
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1.523.087.860	0	100,00%	1.523.087.860
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	783.568.061	1.696.232.780	-53,81%	-912.664.719
5.1.11.25	Seguros generales	272.727.754	389.925.603	-30,06%	-117.197.849
5.1.11.33	Seguridad industrial	589.773.031	282.987.368	108,41%	306.785.663
5.1.11.41	Sostenimiento de semovientes	260.000	0	100,00%	260.000
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	93.237.557	1.633.004	5609,57%	91.604.553
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	533.983.566	1.483.654.246	-64,01%	-949.670.680
5.1.11.64	Gastos legales	833.180	847.892	-1,74%	-14.712
5.1.11.74	Asignacion de bienes y servicios	119.079.495	0	100,00%	119.079.495
5.1.11.79	Honorarios	17.223.587.684	12.723.704.276	35,37%	4.499.883.408
5.1.11.80	Servicios	611.465.235	6.617.056	9140,74%	604.848.179
5.1.11.90	Otros gastos generales	0	6	-100,00%	-6

Al 31 de diciembre de 2025, está partida representa el 29.88% del grupo y presento aumento del 14.60% con respecto a la vigencia 2024, para la vigencia anterior dicho componente represento el 31.71% del grupo, la disminución de este componente obedece a la identificación de registros asociados al costo por lo cual fueron reclasificados a este, resaltando que la Universidad no cuenta con sistema de costeo, por lo cual las imputaciones o reclasificaciones que se dan, corresponden a evaluaciones netamente humanas aplicadas en los registros contables.

Las variables más representativas de la cuenta son:

- Honorarios con una participación del 56.65%,
- Arrendamiento con una participación del 9.92%,
- Materiales y suministros con una participación del 10.32%,
- Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones con una participación del 5.01%,
- Viáticos y gastos de viaje con una participación del 4.40% y



En cuanto al rubro de los honorarios se encuentran 463 terceros diferentes entre personas jurídicas y naturales, los cuales se encuentran plenamente individualizados y con transacciones soportes de forma independiente. La Universidad en atención al cuidado de información de los terceros, y propendiendo por el resguardo de los intereses de estos, se reserva hacer público información sensible de los mismos.

### 29.1.7. Impuestos, contribuciones y tasas

Los impuestos, contribuciones y tasas representan el valor causado, a cargo de la Universidad, por efecto de gravamen a los movimientos financieros, cuota de fiscalización y auditaje, impuesto sobre vehículos automotores, impuestos al consumo, estampillas, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)					
CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>5.1.20</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>3.122.536.878</b>	<b>1.667.680.241</b>	<b>87,24%</b>	<b>1.454.856.637</b>
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	95.270.000	84.161.000	13,20%	11.109.000
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	887.693.478	629.659.496	40,98%	258.033.982
5.1.20.10	Tasas	49.149.659	29.901.082	64,37%	19.248.577
5.1.20.17	Intereses de mora	202.235.428	15.619.036	1194,80%	186.616.391
	Gravamen a los movimientos financieros				
5.1.20.24		1.526.784.712	745.132.826	104,90%	781.651.886
5.1.20.26	Contribuciones	0	369.970	-100,00%	-369.970
5.1.20.30	Impuesto nacional al consumo	361.403.602	162.836.831	121,94%	198.566.771

Al 31 de diciembre de 2025, esta partida representa el 3.07% del grupo y presenta un aumento del 87.24% con respecto a la vigencia 2024, en atención al aumento de la cuota de fiscalización y auditaje que para la vigencia 2025 creció en un 40.98% con respecto al año anterior, así mismo el gasto por GMF (4\*1000), creció en un 104.90%.

Las variables más representativas de la cuenta son:

1. Gravamen a los movimientos financieros con una participación del 48.90%.
2. Cuota de fiscalización y auditaje con una participación del 28.43%.
3. Impuesto predial (edificio calle 94) con una participación del 3.05%.
4. Impuesto Nacional al consumo con una participación del 11.57%.
5. Interés de Mora, con una participación del 6.48%.



## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El rubro de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones representa los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2025, este grupo representa el 5.51% del total de los Gastos.

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.147.885.914	2.049.088.727	200,03%	4.098.797.187
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.983.740.779	529.767.255	1029,50%	5.453.973.524
5.3.66	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	21.070.753	3.625.462	481,19%	17.445.291
5.3.68	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	0	124.154.290	-100,00%	-124.154.290
5.3.73	PROVISIONES DIVERSAS	143.074.382	0	100,00%	143.074.382
5.3.74	DETERIORO DE BIENES DE USO PUBLICO	0	1.391.541.720	-100,00%	-1.391.541.720

### 29.2.1. Depreciación de propiedades, planta y, equipo

Esta cuenta comprende la pérdida de valor presentada en la propiedad, planta y equipo de la Universidad que por su uso o destinación no es reconocida como costos de fabricación durante el periodo contable, adicional a la de los bienes que durante el tiempo no están siendo explotados, ya sea por permanecer en estado en bodega o retirado del servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta representa el 97.33% del total del grupo, correspondiendo estos registros a originados desde la herramienta de control de bienes SRF- Plus del proveedor GreenHorizon (mismo proveedor de la herramienta financiera). La administración y operación de dicho aplicativo está a cargo de la División de Infraestructura.

### 29.2.2. Amortización de activos intangibles

Esta cuenta comprende la pérdida de valor presentada en los activos intangibles de la Universidad y corresponde a las licencias. Al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta representa el 0,34% del total del grupo.



### 29.2.3. Provisión de litigios y demandas

Esta cuenta no presentó saldo al cierre del ejercicio correspondiendo al 0.00% del total del grupo y los registros en este rubro de darse corresponden al valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la Universidad, conforme a la metodología establecida por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado mediante la Resolución 353 de 2016.

### 29.2.4. Provisiones diversas

Esta cuenta al cierre del 2025 presenta aumento del 100%, y corresponde a las estimaciones por deudas presuntas calculadas por la División de Talento Humano, para el año 2024, no presento saldo al cierre del ejercicio.

### 29.2.5. Deterioro de bienes de uso publico

Para el 2024, ascendió a \$1392 millones, producto del informe de la CGR para la vigencia 2023. Se adelantó visita técnica de reconocimiento de afectaciones y lesiones en el conjunto de edificaciones pertenecientes a la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA SEDE CL 94 localizada en la CL 94ª No 13 - 54 de la Ciudad de Bogotá D.C. La ejecución de este estudio técnico se realiza con el propósito de obtener un análisis detallado que permita identificar de manera precisa cualquier anomalía, deterioro o afectación estructural que pueda afectar la integridad y estabilidad de la edificación en cuestión, específicamente a las placas de entrepiso de los parqueaderos. Este estudio fue efectuado por la firma QATRO, con las siguientes conclusiones:

	<b>INFORME GERENCIAL</b>			PAG 15
	EDIFICIO UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA SEDE CALLE 94			CLIENTE
	INFORME GERENCIAL	QATRO V1.0	LOCALIZACIÓN BOGOTÁ D.C.	UMNG

#### CONCLUSIONES PRINCIPALES

##### PATOLOGÍA

1. La resistencia característica es de 28 MPa O 4000 Psi para la condición encontrada en obra con los resultados obtenidos son favorables debido a que el diseño fue realizado con 21 MPa.
2. Las lesiones patológicas encontradas obedecen a la placa de entrepiso de parqueaderos las cuales son elementos que no hacen parte del sistema de resistencia sísmica de la edificación y son elementos estructurales secundarios de transferencia de cargas, en los análisis y auscultaciones se determinó que el acero de refuerzo encontrado no satisface los requisitos de resistencia para las cargas de parqueadero por lo cual deben ser reforzadas, así mismo el requisito de espesor para resistencia al fuego es insuficiente por lo cual se recomienda ampliar el espesor.
3. El alcance de este estudio está en función de la geometría y uso actual de la edificación, por lo cual si en algún momento se pretende cambiar alguna de estas condiciones este estudio no tendrá la validez correspondiente y deberá ser reevaluada la edificación ante las nuevas condiciones correspondientes.



Para el 2025 no se presentó registros por deterioro, en cuanto al registro del 2024, se adelantó consulta ante la Contaduría General de la Nación, en el mes de junio de 2025, con el propósito de resolver la partida asociada con el registro de deterioro del edificio de la calle 94 (Bogotá), producto de esa consulta la CGN emitió el concepto N° 20251100037111 del 17-sep-2025., lo que conllevó a la reversión del registro por deterioro inicialmente considerado, el mismo se efectuó contra el patrimonio, toda vez que correspondió a ejercicios anteriores..

### 29.3. Otros gastos

La Universidad en este rubro refleja el valor de los gastos, tales como las comisiones, los gastos financieros, los gastos diversos y las devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro representa el 3.29% del total de los Gastos y presentó aumento del 28.05% con respecto al cierre del a vigencia 2024, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>3.671.264.167</b>	<b>2.867.035.275</b>	<b>28,05%</b>	<b>804.228.892</b>
5.8.02	COMISIONES	274.384.531	292.281.610	-6,12%	-17.897.079
5.8.04	FINANCIEROS	0	1.748.432	-100,00%	-1.748.432
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	262.787.278	38.746.825	578,22%	224.040.453
5.8.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	3.134.092.358	2.534.258.408	23,67%	599.833.950

En la cuenta Comisiones, corresponde al 7.47% del total del rubro de otros gastos en 2025, en ella se acumulan los gastos asociados a las comisiones bancarias, que corresponden al costo que cobran las diferentes franquicias al utilizar los canales de pago PSE.

En la cuenta de devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios se reflejan los montos objeto de devolución a estudiantes por peticiones de devolución ingresos causados en periodos anteriores, esta cuenta presenta aumento entre las vigencias de análisis del 23.67% por el reconocimiento oportuno en la vigencia de los valores a constituir como pasivo.

## C O S T O S

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia de que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Es oportuno precisar que la Universidad no cuenta con un sistema de costeo y los hechos económicos de este componente son incorporados bajo la identificación humana al momento de la causación, o como resultado de análisis de subcuentas y/o terceros.

Los costos presentaron un crecimiento del 34.66% con respecto al cierre de la vigencia 2024 derivado fundamentalmente por la reactivación de la operación asociada al desarrollo de las actividades académicas en sus diferentes modalidades de forma presencial, demás afines requeridos para garantizar el funcionamiento y la prestación de los servicios educativos, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
Código	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
7	COSTOS DE TRANSFORMACION	290.200.602.393	215.499.974.187	34,66%	74.700.628.205
7.2	SERVICIOS EDUCATIVOS	290.200.602.393	215.499.974.187	34,66%	74.700.628.205

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

#### Composición

Los costos de ventas reflejan el traslado de los costos de transformación asociados a la prestación de servicios educativos vendidos, cuyo proceso se realiza directamente en el aplicativo CHIP conforme los lineamientos y cronogramas establecidos en la Resolución 706 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN) dado que a nivel del sistema de información financiera está cuenta no se encuentra parametrizada, ya que todo el manejo de las erogaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de docencia se causa en la cuenta de costos de transformación.



## Costo de ventas de servicios

El costo de venta de los servicios representa el valor trasladado al final del periodo contable de los costos de transformación, los cuales tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la Universidad.

En la siguiente tabla, se relaciona el costo de venta reportado por concepto de los servicios educativos agrupados según la modalidad de educación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
7	COSTOS DE TRANSFORMACION	290.200.602.393	215.499.974.187	34,66%	74.700.628.205
7.2	SERVICIOS EDUCATIVOS	290.200.602.393	215.499.974.187	34,66%	74.700.628.205
7.2.07	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - FORMACION TECNOLÓGICA	813.191.581	684.862.373	18,74%	128.329.208
7.2.08	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL	242.942.554.481	177.933.165.954	36,54%	65.009.388.528
7.2.09	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - POSTGRADO	25.652.656.039	25.518.818.994	0,52%	133.837.044
7.2.10	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACION	9.510.407.671	5.796.726.354	64,07%	3.713.681.317
7.2.21	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACION EXTENSIVA	11.281.792.621	5.566.400.512	102,68%	5.715.392.109

## NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

### Composición

Los costos de transformación de la Universidad están conformados por los costos de los servicios educativos, es decir, todas aquellas erogaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de docencia en sus diferentes modalidades, los cuales en el transcurso del año son causados en las cuentas 7 – Costos de transformación y al finalizar la vigencia se cierran contra la cuenta 6 – Costo de ventas.

Los costos de transformación presentaron un crecimiento del 34.66% con respecto al cierre de la vigencia 2024 derivado fundamentalmente por la reactivación de los mantenimientos para la operación y desarrollo de las actividades académicas en sus diferentes modalidades de forma presencial y demás afines requeridos para garantizar el funcionamiento y la prestación de los servicios educativos, tal como se presenta a continuación:

### 31.1. Costo de servicios personales

El costo de los servicios personales está representado por el valor de las erogaciones originadas en actividades asociadas al servicio educativo, que se encuentran causados y consolida los sueldos y salarios, las contribuciones efectivas, los aportes sobre la nómina y las prestaciones sociales de los docentes de medio tiempo y tiempo completo, hora cátedra y ocasionales.

En la siguiente tabla, se relaciona el costo de los servicios educativos agrupados por concepto y modalidad de educación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
7.2.07.03	Sueldos y salarios	389.284.610	310.036.561	25,56%	79.248.049
7.2.07.05	Contribuciones efectivas	115.519.800	99.141.400	16,52%	16.378.400
7.2.07.06	Aportes sobre la nomina	15.711.100	12.391.200	26,79%	3.319.900
7.2.07.09	Prestaciones sociales	141.783.599	126.598.499	11,99%	15.185.100
7.2.08.03	Sueldos y salarios	89.320.040.346	76.236.534.454	17,16%	13.083.505.892
7.2.08.05	Contribuciones efectivas	22.905.853.400	19.924.784.700	14,96%	2.981.068.700
7.2.08.06	Aportes sobre la nomina	3.056.386.600	2.608.147.800	17,19%	448.238.800
7.2.08.09	Prestaciones sociales	33.256.031.016	25.849.291.651	28,65%	7.406.739.366
7.2.09.03	Sueldos y salarios	9.147.081.012	6.367.444.171	43,65%	2.779.636.841
7.2.09.05	Contribuciones efectivas	2.534.196.300	1.872.272.100	35,35%	661.924.200
7.2.09.06	Aportes sobre la nomina	326.766.200	237.242.200	37,74%	89.524.000
7.2.09.09	Prestaciones sociales	3.360.035.725	2.615.215.286	28,48%	744.820.439
7.2.09.10	Gastos de personal diversos	1.200.000	66.424.200	-98,19%	-65.224.200
7.2.21.03	Sueldos y salarios	63.983.000	60.163.462	6,35%	3.819.538
7.2.21.05	Contribuciones efectivas	16.119.800	15.313.800	5,26%	806.000
7.2.21.06	Aportes sobre la nomina	1.999.600	1.880.400	6,34%	119.200
7.2.21.09	Prestaciones sociales	9.467.707	11.410.134	-17,02%	-1.942.427

La variación de cada uno de los conceptos relacionados en la tabla anterior con respecto al cierre de la vigencia 2024 se deriva fundamentalmente por el incremento salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos definido en el decreto reglamentario. La variación de los costos del 2025 respecto al 2024, arrojan un incremento del 20.71% equivalentes a \$28.247 millones de pesos

La participación de cada uno de los grupos que conforman los Costos con respecto al cierre de las vigencias de análisis es el detallado en la tabla anterior.

### 31.2. Costo de servicios generales



El costo de los servicios generales está representado por todas aquellas erogaciones necesarias para cumplir con la puesta en marcha, desarrollo y ejecución de los diferentes programas de educación, extensión e investigación que la Universidad proporciona.

En la siguiente tabla, se relaciona el costo de los servicios educativos agrupados por concepto y modalidad de educación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
7.2.07.01	Materiales	20.932.452	40.373.393	-48,15%	-19.440.941
7.2.07.02	Generales	98.962.846	0	100,00%	98.962.846
7.2.08.01	Materiales	4.765.291.122	3.380.014.021	40,98%	1.385.277.101
7.2.08.02	Generales	81.751.419.504	42.983.992.547	90,19%	38.767.426.957
7.2.08.10	Gastos de personal diversos	574.210.948	159.984.840	258,92%	414.226.108
7.2.09.01	Materiales	116.792.486	8.246.449	1316,28%	108.546.037
7.2.09.02	Generales	9.891.407.525	12.521.869.526	-21,01%	-2.630.462.001
7.2.10.01	Materiales	101.596.713	78.044.700	30,18%	23.552.013
7.2.10.02	Generales	9.257.803.240	5.092.593.083	81,79%	4.165.210.157
7.2.21.01	Materiales	265.517.673	18.474.523	1337,21%	247.043.150
7.2.21.02	Generales	10.622.173.760	5.244.615.280	102,53%	5.377.558.480
7.2.21.08	Impuestos	73.178.253	21.900.277	234,14%	51.277.976

La variación de cada uno de los conceptos relacionados en la tabla anterior con respecto al cierre de la vigencia 2024 se deriva fundamentalmente de la necesidad de operación y sostenimiento de la academia, las fluctuaciones se asocian al comportamiento económico del país en cuanto al costo de los servicios y sus corrientes inflacionarias de cada sector.

### 31.3. Costo de depreciaciones y amortizaciones

El costo de las depreciaciones y amortizaciones está representado por los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles y en la prestación de servicios asociados directamente al desarrollo de las actividades misionales, de docencia y de extensión.

En la siguiente tabla, se relaciona el costo de los servicios educativos agrupados por concepto y modalidad de educación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
7.2.07.07	Depreciacion y amortizacion	30.997.174	96.321.320	-67,82%	-65.324.146
7.2.08.07	Depreciacion y amortizacion	7.313.321.544	6.790.415.941	7,70%	522.905.603
7.2.09.07	Depreciacion y amortizacion	275.176.791	1.830.105.063	-84,96%	-1.554.928.272
7.2.10.07	Depreciacion y amortizacion	151.007.718	626.088.571	-75,88%	-475.080.853
7.2.21.07	Depreciacion y amortizacion	229.352.828	192.642.636	19,06%	36.710.192

Estas subcuentas reflejan el agotamiento de los activos de propiedad, planta y equipo de la Universidad a lo largo del tiempo, y los cuales, mediante el método de línea recta, van generando el reconocimiento en los registros contables (ver nota 10.4.1). Se destaca que producto del ejercicio de normalización de los bienes fue necesario ajustar las vidas útiles de elementos generando comportamientos que reflejan un menor valor en comparación con el 2024. Al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta representa en el costo disminución 16.11%, correspondiendo estos registros a originados desde la herramienta de control de bienes SRF- Plus del proveedor GreenHorizon (mismo proveedor de la herramienta financiera). La administración y operación de dicho aplicativo está a cargo de la División de Infraestructura.

### **NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

No aplica

### **NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

No aplica

### **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

No aplica

### **NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

No aplica

### **NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

No aplica



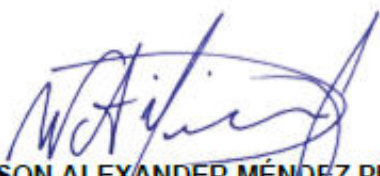
## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


Para la vigencia 2025 u años anteriores, la Universidad no prepara ni presenta el Estado de Flujos de Efectivo, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, la cual en el artículo 1° modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, en los siguientes términos:

*“d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.*

Medida ratificada por la CGN en el instructivo “Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable” del 12 de diciembre de 2025 en su numeral 2.1.3.

“De conformidad con la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025, el juego completo de estados financieros de las entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno no incluye el estado de flujos de efectivo”

  
WILSON ALEXANDER MÉNDEZ PÉREZ  
Contador  
T.P. 88301-T

  
CR (RA) EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA  
Jefe División Financiera  
C.C. 80.413.193

  
MG (RA) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA  
Representante Legal  
Rector  
C.C. 94.306.994